

Memoria de gestión 2018

Facultad de Filosofía y Letras

UGR



Memoria de gestión 2018
Facultad de Filosofía y Letras
UGR

Memoria de gestión

MEMORIA DE GESTIÓN
DE LA FACULTAD **2018**

Documento que recoge la gestión realizada por los órganos de gobierno unipersonales de la Facultad durante el año y marcará las líneas generales de la política académica y de gestión

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 5

I. ASUNTOS ECONÓMICOS, INFRAESTRUCTURA Y BIBLIOTECA 15

II. ACTIVIDADES CULTURALES E INVESTIGACIÓN 37

III. RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD 65

IV. ESTUDIANTES 87

V. ORDENACIÓN ACADÉMICA 103

PRESENTACIÓN

El año 2018 llega a su fin y es obligación del equipo decanal de esta Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada presentar la Memoria de Gestión para su debate, y aprobación si procede, en la Junta de Centro. Siguiendo la pauta habitual para cumplir lo señalado por las normas que nos rigen, el documento presentado está estructurado para ofrecer información pormenorizada del trabajo realizado a lo largo del año en cada una de las áreas correspondientes a los diversos Vicedecanatos y a la Secretaría académica de la Facultad. Antes de entrar de lleno en los contenidos de esta memoria anticipo como decano la satisfacción de poder presentar el balance que en ella se expone como resultado de un verdadero trabajo de estrecha colaboración en el equipo de canal y de estrecha cooperación con todos los sectores de nuestra comunidad académica. Recordando que es el primer año del segundo mandato tras mi reelección como decano, me permito calificar de fructífero para nuestra Facultad el tiempo transcurrido desde que la Junta de Centro volvió a depositar en mí y el equipo que me acompaña su confianza para la gestión académica del mismo.

En las páginas iniciales de esta rendición de cuentas es momento de mencionar cómo a lo largo del año 2018, y continuando un proceso ya iniciado en 2016 por decisión del equipo rectoral de la Universidad de Granada, han tenido lugar un elevado número de concursos y de concursos-oposición para acceder a plazas de Profesores Ayudantes Doctores, de Profesores Contratados Doctores y de Profesores Titulares y Catedráticos, dadas las posibilidades presupuestarias disponibles para ello una vez que quedó atrás la anterior tasa de reposición del 10% que durante años bloqueó el desarrollo de la plantilla de PDI y supuso una situación de freno a legítimas expectativas del profesorado. Aún quedan plazas por convocar, pero todo indica, tal como subraya la Rectora, Profesora Pilar Aranda, que se va a seguir trabajando a buen ritmo en esa línea a lo largo del año 2019.

Antes de entrar en aspectos más concretos de la gestión y gobierno del centro, atendiendo a las áreas de cada Vicedecanato, hay que subrayar que se han celebrado, conforme a la prescrito normativamente, las reuniones de la Comisión de Gobierno y las sesiones de la Junta de Centro que están estipuladas en nuestro Reglamento de Régimen Interno, incluidas las convocadas para aprobar el *Presupuesto del Centro* para el año que termina y los *Criterios de la Organización docente para el curso académico 2018-2019*. Ambos documentos son claves para la vida académica de un Centro en el que se encuentran matriculados **4.702** estudiantes en total.

Cabe destacar también que tanto estudiantes como profesorado, así como los miembros del PAS, ya hemos estado sujetos en el curso que terminó en julio de 2017 y en el actual, comenzado en septiembre de 2018, al nuevo **calendario académico** en su día aprobado por el Consejo de Gobierno de nuestra Universidad. Tras la novedad que supuso adelantar al mes de julio los exámenes extraordinarios correspondientes a las asignaturas del primer cuatrimestre, para este curso 2018-2019 quedó igualmente establecido que también los exámenes de las materias correspondientes al segundo cuatrimestre quedarían fijados para hacerlos entre finales de junio y comienzos de julio. De esta forma, en el próximo mes de septiembre de 2019 empezarán las clases sin que haya exámenes extraordinarios en el mes de septiembre. Hay que subrayar que nuestra Facultad, que en principio se inclinaba por lo que se llamó “semestres o cuatrimestres cerrados” –cada uno de los cuatrimestres acabando también con sus exámenes extraordinarios-, a la postre se decidió en la Junta de Facultad optar por la fórmula de “cuatrimestres abiertos” –los respectivos exámenes extraordinarios se llevan a junio y julio-. Al mantener tal opción pesó la dificultad de comprimir en pocas semanas, en la tesitura de “cuatrimestres cerrados”, todos los exámenes que han de hacerse en nuestra Facultad, dado el volumen de asignaturas para las cuales hay que organizarlos. No obstante, conociendo la opción mayoritaria a favor de “cuatrimestres cerrados”, por la que, una vez eliminados los exámenes de septiembre, se inclinó el estudiantado tras debatir la cuestión en asamblea, y dadas las ventajas que dicha opción presenta, es voluntad del equipo decanal continuar con el estudio de las posibilidades que para ello puedan contemplarse para en su momento someter a la Junta de centro una nueva propuesta que pueda dar mejor respuesta a las necesidades de docencia y evaluación del aprendizaje.

En el área de **Ordenación Académica** se ha realizado desde el Vicedecanato correspondiente, como ocurre año tras año, un magnífico trabajo. Tanto las tareas generales de ordenación docente, como la colaboración estrecha con quienes desempeñan la coordinación de las

titulaciones, se han llevado a cabo con plena dedicación y excelentes resultados, incluyendo los relativos a la aplicación de los criterios de conciliación entre obligaciones laborales y atención a necesidades familiares. Hay que destacar igualmente todo el esfuerzo realizado para llevar adelante lo que supone la difusión de los criterios de evaluación y la aplicación de la normativa respecto a Trabajos de Fin de Grado. Para todo ello, la tarea llevada a cabo por las coordinadoras y coordinadores académicos ha sido una vez fundamental. Su labor agiliza la comunicación y hace más eficaz la relación entre las distintas titulaciones, los diferentes departamentos y el Centro. Sin duda, es de agradecer a don Miguel Jiménez Puertas su continua disponibilidad y su plena dedicación a la ingente tarea que supone el Vicedecanato de Ordenación Académica, máxime cuando sobre dicho Vicedecanato recae en gran medida el peso de la coordinación de lo que supone el **Programa IMPLANTA** de cara a la acreditación de nuestra Facultad de Filosofía y Letras siguiendo las pautas y exigencias que para ello vienen señaladas por la DEVA.

Respecto al presupuesto, y tal como se refleja en la información relativa al **Vicedecanato de Infraestructuras y Asuntos Económicos**, para la Facultad, en cuanto a las cantidades gestionadas directamente desde el centro, los ingresos totales reales han ascendido a 289.026 €. El llamado **Contrato-Programa**, dado el excelente grado de cumplimiento (100%) por nuestra parte en lo que al mismo se refiere, ha supuesto 25.217 € de ingresos, lo cual reclama expresar el debido agradecimiento a los componentes del equipo de gobierno, al PAS y a los departamentos por el esfuerzo realizado para conseguir dicho nivel de excelencia en cuanto a los objetivos de dicho Contrato. A ello hay que sumar la cantidad de 20.030 € que la Gerencia aportó a nuestra Facultad en el reparto de fondos a los distintos centros tras una partida para ello proveniente de la Junta de Andalucía. Para dicho reparto se tomó como criterio el hacerlo tomando aún como referencia, en parte, la cantidad de remanentes acumulada por cada centro, ya indisponible tras la aplicación por la Junta de Andalucía de la normativa vigente a tal efecto para las Administraciones Públicas en general.

El detalle sobre ingresos y gastos de la Facultad queda perfectamente recogido en el capítulo de esta memoria correspondiente al Vicedecanato de Infraestructuras y Asuntos Económicos. De ellos cabe destacar la cantidad asignada a Biblioteca en el presupuesto del Centro, la cual se mantiene en 35.07 €. Este presupuesto se ha visto incrementado con otras partidas con cargo al presupuesto centralizado de la Biblioteca Universitaria y para adquisiciones de departamentos, grupos y proyectos de investigación. Desde aquí, nuestro agradecimiento a todos ellos. En este punto conviene realzar la labor llevada a cabo desde la biblioteca de la

Facultad, por todo el equipo de la misma bajo la dirección de la señora Olga Moreno, destacando, además del buen hacer en las tareas cotidianas de una biblioteca tan grande y compleja como la que tenemos, la capacidad de iniciativa y de ejecución puesta a pleno rendimiento en las exposiciones bibliográficas y otras actividades llevadas a cabo al hilo de actividades culturales y congresos que tienen lugar en nuestra Facultad de Filosofía y Letras. En cuanto a la ampliación de la biblioteca hay que reseñar que, una vez culminados todos los trámites para que el proyecto cuente con el visto bueno de la Comisión de Patrimonio de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, se ha procedido a dar otros pasos necesarios antes de pasar a la solicitud de la licitación del mismo para su ejecución. Entre esos pasos destacan las pruebas de resistencia que se han llevado a cabo para certificar la idoneidad de la estructura del edificio donde irá la ampliación de la biblioteca dado el nuevo uso que va a tener. La Rectora ha reforzado ante el Claustro su compromiso con esta obra tan necesaria para nuestra Facultad, y a tenor de ese compromiso se nos ha manifestado que se procederá a la mencionada licitación en los primeros meses de 2019.

Por otro lado, destacan las inversiones realizadas por el Centro para mejorar distintas dotaciones, material y recursos informáticos disponibles en las aulas. Una vez más, merecen una mención especial los esfuerzos realizados desde el Vicedecanato de Infraestructuras y Asuntos Económicos de la Facultad para hallar soluciones a todos los problemas planteados para la necesaria reestructuración de espacios en nuestro Centro de cara a poder ampliar la biblioteca. Tras presentar en la Junta de Centro las pautas para la optimización de sus espacios y anunciar el compromiso de mantener reuniones de trabajo con directoras y directores de Departamentos para resolver las diferentes cuestiones en relación a ello, seguiremos avanzando para que las indudables ventajas que supondrá la ampliación de la biblioteca no comporten para nadie perjuicio alguno en la asignación de los espacios disponibles. Partimos para todo ello de la convicción compartida de que la Facultad y sus diversos espacios (aulas, despachos, instalaciones...) son un bien público que hemos de administrar con el necesario rigor, atendiendo a necesidades reales y no a injustificables pretensiones sobre lo que es patrimonio de todos.

Entre las mejoras introducidas hay que mencionar las que se han llevado a cabo tanto en pasillos como en espacios exteriores de la Facultad para facilitar instalaciones multiusos de cara al estudio, a la convivencia y a regular de una manera digna la necesidad de espacio en el tiempo disponible para comidas. Es de agradecer la participación de profesorado y PAS en las deliberaciones habidas en torno a tales cuestiones, así como la colaboración indispensable de

la Delegación de Estudiantes. Es de destacar, por cuantas cosas aquí se han reseñado, el buen trabajo realizado en las tareas de este Vicedecanato por quien está al frente del mismo, el prof. Gonzalo Águila, que merece la felicitación de todos.

Las **Actividades Culturales** de la Facultad, como en otros ejercicios, han sido potenciadas al máximo. Para su desarrollo ha sido crucial que al magnífico trabajo llevado a cabo por la **Vicedecana de Actividades Culturales e Investigación**, la profesora Ana Gallego, se sume la colaboración del profesorado, del estudiantado y del personal de administración y servicios, ya en la planificación, ya en la realización de las diversas actividades. Además de la gestión de las ayudas para diversas conferencias organizadas por los Departamentos, este Vicedecanato ha continuado el desarrollo de los ciclos *El intelectual y su memoria*, *Para comprender nuestro tiempo* y *Hablemos de los clásicos*, más las conferencias llevadas a cabo bajo el rótulo *Teoría y crítica de la cultura*. Merecen destacarse por su importancia e impacto las actividades en colaboración con la Unidad de Igualdad de la UGR, destacando a ese respecto los actos realizados en memoria de Mar Contreras Chambó, estudiante de Filología Hispánica asesinada por violencia machista el pasado 10 de mayo de 2018. Igualmente hay que poner de relieve la colaboración entre el Vicedecanato de Actividades Culturales y la Biblioteca de nuestra Facultad para la programación y realización de actos de singular importancia, destacando a ese respecto la exposición bibliográfica y las actividades ligadas a las más diversas efemérides.

En 2018 se inauguró el ciclo *Diálogos Feministas*, descollando en el mismo la mesa redonda sobre “Lenguaje y Feminismo” celebrada en fecha previa al 8 de marzo, y otras conferencias, como la impartida por la profesora María José Guerra Palmero, de la Universidad de La Laguna, sobre “De la invisibilidad al reconocimiento: el pensamiento de las mujeres y la historia de la Filosofía”. Ha continuado su andadura el ciclo sobre *Vidas Maestras*, con entrevistas a profesores de nuestro Centro como Juan Gay Armenteros o Ignacio Henares.

Se ha incrementado el número de exposiciones aprovechando tanto el espacio que brinda la cafetería como el vestíbulo de la Facultad, pudiendo ser subrayadas las exposiciones dedicadas a Mayo 68 o a “La Rosa Blanca: resistencia de estudiantes alemanes contra Hitler”.

Es novedad de este año la puesta en marcha de un Taller de Iniciación al Teatro y, en otro orden de cosas, la práctica de una mayor transparencia en el reparto de fondos para ayudas a las actividades culturales de Departamentos y estudiantes. También ha arrancado un nuevo ciclo sobre *F y L Investiga* y se ha anunciado para su comienzo otro sobre *Culturas del mundo*,

contando con el apoyo del Vicedecanato de Relaciones Internacionales.

El **Vicedecanato de Relaciones Internacionales**, con su incansable vicedecano al frente, el prof. Ignacio López Sako, y con el impagable esfuerzo del Coordinador de Movilidad, el prof. Jesús Fernández, continúa con su intensa labor de gestión de los acuerdos correspondientes al Programa Erasmus+ y demás convenios internacionales, como se detalla en el apartado correspondiente de esta memoria respecto a los 341 convenios firmados. Además de la movilidad de estudiantes en esta Facultad –para este curso 2018-19 se han recibido 469, y ha salido 236- también se han gestionado ayudas de movilidad de profesorado (42). Dado el elevado número de estudiantes que en nuestra Facultad son acogidos con el programa Erasmus, más los que salen fuera, hemos de agradecer el apoyo brindado por el personal administrativo con que contamos en Relaciones Internacionales –María Consuelo Pérez, Rosa María Pérez y Jennifer Guerra-, así como la colaboración estrecha que nos presta el Vicerrectorado de Internacionalización. Es decisivo el papel del Coordinador de Movilidad para la coordinación y desarrollo del programa SICUE. Éste se articula mediante 154 convenios con universidades españolas, siendo 103 la cifra de estudiantes que nos vienen de ellas y 26 el número de estudiantes nuestros que salen acogiéndose a este programa.

Todo este trabajo no podría realizarse sin la ayuda que presta el profesorado, por lo que quiero dejar mi agradecimiento expreso a todos los Departamentos de esta Facultad que han colaborado en la atención a los coordinadores que nos han visitado, así como a todas y a todos los profesores, especialmente a las 37 personas coordinadoras y coordinadores académicos en las distintas titulaciones por su labor de asesoramiento al alumnado Erasmus. Con todo, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales se plantea nuevas medidas para lograr una mayor eficacia en la atención al estudiantado del programa Erasmus+ que viene a nuestra Facultad. Entre ellas hay que incluir, también respecto a ese alumnado, las medidas propias para la atención de alumnado con necesidades especiales. Es obligado mencionar el éxito de la **Jornada de Bienvenida** organizada por el Vicedecanato el comienzo de este curso 2018-2019, la cual, con el masivo seguimiento que tuvo por parte del estudiantado de movilidad, no sólo sirvió para informarle del funcionamiento de los diferentes servicios de la Facultad, sino que fue una innovación de todo punto positiva para agilizar los trámites administrativos de matrícula.

El **Vicedecanato de Estudiantes**, desempeñado con la máxima entrega y eficacia por la profesora Gracia Morales, ha seguido potenciando la coordinación con la Delegación de

Estudiantes para facilitar su colaboración con el Centro, a la par que se ha ido atendiendo a sus demandas. Se siguen organizando las *Jornadas de Recepción y Orientación para el Alumnado de los Nuevos Grados* y *Jornadas de Orientación para el Acceso a la Universidad*, entre otras. Hay que poner el acento en la exitosa participación de nuestra Facultad en el *III Salón del Estudiante de la UGR*, celebrado durante los días 3, 4 y 5 de abril de 2018. También, como se ha adelantado, se ha atendido al Programa SICUE-SÉNECA de movilidad de estudiantes de universidades españolas. Hay que decir que gracias a la actividad desplegada desde este Vicedecanato las relaciones entre el Decanato y los representantes del alumnado son de una comunicación fluida, lo cual reclama a la vez el agradecimiento a los representantes estudiantiles. Gracias a esa comunicación es decisivo el apoyo prestado desde el Vicedecanato a los procesos electorales estudiantiles, tanto para la elección de representantes en la Junta de Centro, para la conformación de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras y para la integración de los representantes de ésta en la Delegación General de Estudiantes de la UGR. Del mismo tenor es el la colaboración con estudiantado para elección de delegados de curso.

El Vicedecanato de Estudiantes pone especial empeño en la organización de actividades específicas como la Jornada de Empleabilidad o la Jornada de Orientación Profesional en Humanidades, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

Por su parte, la **Biblioteca** de nuestra Facultad ha continuado igualmente desarrollando, además de su trabajo cotidiano de recepción de material bibliográfico y de atención a usuarios, la importante tarea que se refleja en el volumen de documentos informatizados y recatalogados así como de préstamos gestionados, realizando todo ello con toda eficacia y buena disposición. A lo largo del año se ha intensificado la colaboración con la Directora de la Biblioteca de la Universidad y con la Unidad Técnica de Infraestructuras para ir avanzando en los pormenores del proyecto de ampliación de la biblioteca.

El trabajo del **Personal de Administración de la secretaría y de la nueva Administradora del Centro**, doña Alicia Vera, es impecable, contando con el aprecio de toda la comunidad académica de nuestro Centro. Don José Manuel Martínez es, como siempre, un puntal imprescindible en las tareas administrativas, así como doña Esperanza García Casado en la secretaría del decanato. El personal de la secretaría y de la administración del Centro, como el personal adscrito a los diferentes Departamentos, compone una plantilla eficaz cuyo trabajo hace posible la buena marcha de la Facultad. Hay que destacar en este momento el papel de

coordinación llevado a cabo por la profesora Margarita Sánchez Romero desde la **Secretaría Académica** de la Facultad.

El **Personal de Servicios** ha venido desarrollando su trabajo con la amabilidad y eficacia que le caracterizan, poniendo especial cuidado al atender la creciente demanda de medios para la docencia.

En cuanto a las relaciones con el Rectorado, durante todo el año han sido habituales las consultas y reuniones con diferentes responsables de los distintos Vicerrectorados por parte del equipo de gobierno del Centro, contactos que se han desarrollado dentro de un clima de cordialidad y colaboración. En este momento quiero expresar mi agradecimiento, como decano y en nombre la Facultad, a la Rectora, Sra. D^ª Pilar Aranda, y a su equipo, por la disposición mostrada para seguir adelante con los proyectos en curso que la Facultad viene desarrollando.

En estos últimos párrafos de la Memoria correspondiente al año 2018 es momento de explicitar un recuerdo especial para los compañeros y compañeras que desgraciadamente nos han dejado este año y a quienes debemos nuestra memoria por su trayectoria personal y su buen hacer, sea como académicos, sea como personas dedicadas a administración u otros servicios. Así, mencionamos a nuestras compañeras docentes José M^ª Camacho Rojo (Profesor Titular del Departamento de Filologías Griega y Eslava) y Rosalía Crespo Jiménez (Profesora Titular del Departamento de Filologías Inglesa y Alemana); a las profesoras y profesores jubilados que también fallecieron este año, como fue el caso de M^ª Luisa Dañobeitia (Profesora jubilada del Departamento de Filologías Inglesa y Alemana), Juan Manuel Gómez Segade (Profesor jubilado del Departamento de Historia del Arte) y José M^ª Rubio Ferreres (Profesor jubilado del Departamento de Filosofía II).

Igualmente tenemos presente en el recuerdo a Ignacio García Aróstegui. (Técnico Auxiliar de Limpieza) y a la estudiante anteriormente mencionada, Mar Contreras Chambó.

Un especial acto de homenaje le dedicamos a la memoria de Mariano Ortega Tejero, fallecido el 31 de octubre de 2018, quién fue Administrador de esta Facultad de Filosofía y Letras durante casi veinte años, además de desempeñar hasta el momento de su jubilación otras muchas responsabilidades al servicio de la Universidad de Granada.

Una referencia singular merece ser dedicada a la señora Rachel Arié, del CNRS de Francia, especialista eminente en estudios árabes e islámicos, y por ello vinculada a esta Facultad como Doctora Honoris Causa de la Universidad de Granada.

Además de la preceptiva rendición de cuentas en la que se exponen proyectos, realizaciones y cuestiones por resolver en la vida de nuestro Centro, no puedo dejar de expresar al final de estas páginas introductorias mi más sincera y profunda satisfacción por haber podido seguir trabajando desde este Decanato, y con el magnífico equipo que me acompaña, por esta Facultad de Filosofía y Letras. Iniciado, con el voto favorable de esta Junta de Centro, un segundo mandato, he de subrayar por mi parte que sigo constatando, como viene ocurriendo desde el primer día del mandato anterior, el espíritu de colaboración que encontramos en todos los miembros de nuestra comunidad académica -profesorado, estudiantado, personal de administración y servicios, y personal de la cafetería y otras empresas presente en la Facultad-, lo cual es estímulo permanente para poner todo el empeño como equipo decanal en la búsqueda de la excelencia de nuestra Facultad en todos los terrenos, desde la docencia, aprendizaje e investigación, que son nuestra razón de ser como parte de la UGR como universidad pública, hasta la convivencia diaria en nuestro centro. La cooperación leal con el Rectorado de nuestra Universidad, con otras Facultades, con Institutos universitarios, con centros de otras universidades, forma parte de lo que pensamos que ha de ser el buen hacer que se nos exige en el desempeño de nuestras responsabilidades al frente de esta Facultad de Filosofía y Letras. Y para abundar en lo que debo a las personas que me acompañan en el equipo decanal no sólo he de agradecerles su diario quehacer, siempre entusiasta, amable y eficaz, sino además la buena hechura volcada en esta memoria que hoy, 21 de diciembre de 2018, se somete al debate de esta Junta de Facultad para recabar, si sus miembros así lo estiman, el voto favorable para la misma.

Muchas gracias.

José Antonio Pérez Tapias

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UGR

ASUNTOS ECONÓMICOS, INFRAESTRUCTURA Y BIBLIOTECA

I.1. PRESUPUESTO

I.1.1. Ingresos y gastos

El presupuesto de ingresos perteneciente al ejercicio económico de 2018 se realizó partiendo de una estimación que tuvo en cuenta tan solo las dotaciones oficiales y lo estimado por ingresos propios como la gestión de las máquinas de alimentación, alquileres de espacios, etc. No se tuvo en cuenta, en esta ocasión, ni el contrato programa ni la incorporación de remanentes, ya que no se sabía cuál sería la dotación ni si habría.

El desglose de dicho presupuesto, que fue aprobado por la Junta de Facultad el 16 de marzo 2018, es el siguiente:

| Presupuesto de ingresos del año 2018 | |
|-------------------------------------------------------------|-------------------|
| Dotación inicial | 170.058,00 |
| Contrato programa estimado | 0,00 |
| Remanentes | 0,00 |
| Ingresos propios estimados (cafetería, fotocopiadora, etc.) | 52.900,00 |
| Total | 222.958,00 |

A estos ingresos hay que añadir los gastos estructurales que se tramitan directamente por Gerencia y que, al no ser gestionados por nosotros, no los hemos detallado en los presupuestos.

Estos ingresos estimados se distribuyeron en tres grandes bloques:

| Presupuesto de gastos del año 2018 | |
|-----------------------------------------------------|-------------------|
| Decanato (Secretaría y gastos generales del centro) | 158.458,00 |
| Actividades Culturales | 27.000,00 |
| Biblioteca | 37.500,00 |
| Total | 222.958,00 |

Los ingresos reales a 7 de diciembre han sido los siguientes:

| Ingresos reales en 2018 (a 11 de diciembre) | |
|---------------------------------------------------|-------------------|
| Dotación Inicial | 170.058,00 |
| Incorporación de Remanentes (2017) | 0,00 |
| Distribución Fondo Apoyo a Centros | 20.030,00 |
| Contrato Programa | 25.217,36 |
| Ingresos Propios (Cafetería, fotocopiadora, etc.) | 57.756,60 |
| Transferencias (Cofinanciación Aulas Psicología) | 12.723,22 |
| Becarios | 3.240,87 |
| Ingresos totales | 289.026,05 |

La diferencia positiva entre los ingresos presupuestados y los ingresos reales se debe a dos motivos:

1. La cuantía del contrato programa que ha sido de 25.217,36 tras haber alcanzado el 100% de los objetivos y que no estaba presupuestada.
2. Los ingresos propios que se estimaron en 52.900 euros han sido superiores, de 57.736,60.
3. Ha habido una distribución de un dinero por parte de Gerencia entre los distintos centros y departamentos, que en este caso ha sido de 20.030,00.
4. Hay dos cantidades correspondientes a cofinanciación por parte de los departamentos, como es las aulas de Filosofía, y los becarios adscritos a los departamentos.

En consecuencia, el ingreso real ha aumentado respecto al presupuestado en 66.068,05 €.

Los gastos repartidos en las distintas áreas son los siguientes:

| Gastos en 2018 (a 11 de diciembre) | |
|-----------------------------------------------------------|-------------------|
| Decanato (Secretaría y gastos generales del centro) | 210.235,22 |
| Actividades Culturales | 29.172,07 |
| Biblioteca | 35.107,99 |
| Becarios | 1.856,22 |
| Transferencia/Redistribución/Correo/Móviles/Centralizados | 5.379,21 |
| Retención crédito para gastos de LIMPIEZA | 5.572,77 |
| Gastos totales | 287.323,48 |

El resultado final es un saldo positivo y ajustado de 1.707,57 €

No obstante, este saldo está pendiente de gastos que se cargarán antes del cierre del ejercicio económico de este año.

Además, se siguen tramitando facturas de los proveedores, por lo que el saldo final se ajustará lo más posible para terminar a cero el ejercicio económico.

I.1.2. Cumplimiento del contrato programa

El contrato programa de la Facultad es una exigencia por parte de la Universidad, la cual debe firmar con la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia según el acuerdo de Consejo de Gobierno Andaluz del 2006 y por el mandato del Parlamento Andaluz para el desarrollo del marco general de la financiación de las Universidades Públicas Andaluzas en el periodo 2007-2012, que incluye financiación competitiva por objetivos e indicadores, en formación, investigación e innovación, y puede suponer hasta el 30% de la financiación operativa estructural. Ante la obligatoriedad de cumplir con esta normativa, y puesto que supone un ingreso extra muy beneficioso para el Centro, este Decanato pone especial énfasis en su realización y cumplimiento, de ahí que siempre haya obtenido las máximas puntuaciones. En este sentido, el contrato programa correspondiente al año 2018 fue evaluado con el resultado del cumplimiento total de un 100 sobre 100 y con la asignación de 25.217,36 euros. A través de esta memoria queremos dar las gracias a todos aquellos Departamentos que han colaborado en la consecución de los objetivos.

El detalle pormenorizado de la evaluación del contrato programa se especifica a continuación:

| CONTRATO PROGRAMA. EVALUACIÓN | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|---------------|
| Objetivos comunes | | |
| Objetivo | Evaluación | Puntos |
| CC1. Mejora de los títulos | El apartado en la página electrónica ha sido evaluado | 20,00 (20,00) |
| CC2. Internacionalización. Carácter internacional de los títulos y de los estudiantes. | El apartado en la página electrónica ha sido evaluado | 10,00 (10,00) |
| CC3. Gestión de la página web. Suficiencia, adecuación y actualización de la información académica, administrativa disponible en la página web del centro. | El apartado en la página electrónica ha sido evaluado | 10,00 (10,00) |
| CC4. Plan de Prevención de la UGR. Contribución al desarrollo | El apartado en la | 7,50 (7,50) |

| | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|---------------|
| del Plan de Prevención de la UGR en materia de Seguridad y Salud. | página electrónica ha sido evaluado | |
| CC5. Sostenibilidad Ambiental. Compromiso del centro con la sostenibilidad ambiental y la reducción del impacto ambiental derivado su actividad. | El apartado en la página electrónica ha sido evaluado | 7,50 (7,50) |
| CC6. Administración electrónica. Utilización de los procedimientos electrónicos puestos a disposición por Secretaría General. | El apartado en la página electrónica ha sido evaluado | 10,00 (10,00) |
| CC7. Identidad visual corporativa | El apartado en la página electrónica ha sido evaluado | 05,00 (5,00) |
| Objetivos elegibles | | |
| Objetivo | Evaluación | Puntos |
| CE1. Igualdad. Compromiso del centro con la igualdad. | El apartado en la página electrónica ha sido evaluado | 5,00 (5,00) |
| CE2. Conciliación. Compromiso del centro con la conciliación. | El apartado en la página electrónica ha sido evaluado | 5,00 (5,00) |
| CE5. Atención al estudiantado con discapacidad y otras NEAE. Atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. | El apartado en la página electrónica ha sido evaluado | 5,00 (5,00) |
| CE8. Patrimonio | El apartado en la página electrónica ha sido evaluado | 5,00 (5,00) |
| CE7. Objetivo propio. Compromiso del centro con la difusión de las actividades culturales | El apartado en la página electrónica ha sido evaluado | 10,00 (10,00) |

I.2. ASUNTOS ECONÓMICOS

Según el esquema de los presupuestos presentados y aprobados por la Junta de Facultad, dividimos este resumen de gastos en los siguientes apartados: Decanato, actividades culturales y Biblioteca. En cada uno de ellos exponemos los gastos más destacados por su cuantía y porque representen una actuación concreta.

I.2.1. Decanato

Reparaciones, mantenimiento y conservación.

Concepto 212: Edificios y otras construcciones (Presupuestado: 19.508,00 €/ Gastado: 17.136,57 €).

En este concepto incluye el arreglo de la filtración de agua del tejado de la biblioteca (3.239,026€), y la instalación de luminarias nuevas tanto en Secretaría como en la zona Vivero (6.276,04€). El resto corresponde a otros conceptos menores como reposición y colocación de vidrios en las ventanas (573,54€), la reparación del lucernario a causa del granizo (592,90€) o el servicio de alquiler y mantenimiento de bacteriostáticos y contenedores (1.997, 71€).

Concepto 213.01: Instalaciones (Presupuestado: 6.000/ Gastado: 22.331,00€).

Estas cuantías son gastos obligados por el mantenimiento y deterioro de las instalaciones, tales como la climatización del Aula Magna (1.946,41€), la reparación de la sala de calderas (1.976,05€), la recarga del gas refrigerante del edificio departamental (2.260,28€) así como el arreglo de la enfriadora de este mismo edificio (449,22€), y la sustitución de un cuadro eléctrico en Conserjería (8.098,49€). Los demás gastos están por debajo de los mil euros: sustitución de la válvula de la caldera, instalación de un reloj programador, inspección periódica del gas y de la alta tensión, reparación de la barrera de la entrada, etc.

Concepto 215: Mobiliario y enseres (Presupuestado: 3.500/ Gastado: 2.456,74€).

En este apartado se incluye la facturación de copias y encuadernaciones que corresponden casi a la totalidad del capítulo (2.596,82€), así como una mesa para el Decanato (132,63€), una pizarra portátil para las aulas (148,83€), etc.

Concepto 216.00: Sistemas para procesos de información (Presupuestado: 12.000/ Gastado: 14.720,30€).

Este concepto comprende las reparaciones de equipos informáticos y material informático y la cuota que se abona a la empresa AgaSystem para el mantenimiento de los medios audiovisuales de las aulas, así como los gastos derivados del material necesario para dicho mantenimiento.

Material, suministros y otros

Concepto 220.00: Material de oficina ordinario no inventariable (Presupuestado: 10.000/ Gastado: 8.502,66 €).

Se recogen todos los gastos de material de oficina e informático de Secretaría y Decanato, así como las fotocopias y encuadernaciones realizadas en la servicio de reprografía del centro, fichas de los estudiantes y los folios de examen.

Concepto 220.01: Prensa, revistas, libros y otras publicaciones (Presupuestado: 550/ Gastado: 505,90€).

Encuadernación de actas.

Concepto 220.02: Material informático no inventariable (Presupuestado: 800/ Gastado: 402,81 €).

Gastos de material informático para la Secretaría del centro que en este caso ha sido únicamente de tóner.

Suministros

Concepto 221.10: Material para reparaciones de edificios y otras construcciones (Presupuestado: 10.000/ Gastado: 10.027,86 €).

El gasto se hace en material de ferretería.

**Concepto 221.11: Repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte (No presupuestado: 0/
Gastado: 5.376,08 €).**

Material de ferretería.

**Concepto 221.12: Material electrónico, eléctrico y de comunicaciones (Presupuestado: 1.500/
Gastado: 7.554,06 €).**

El gasto de este concepto corresponde casi en su totalidad a la compra de material de electricidad; hay que tener en cuenta que las reparaciones que se realizan en el centro, aun cuando corresponden al servicio de mantenimiento del campus, el material tiene que ser abonado por el centro. La diferencia entre lo presupuestado y lo gastado es que se incluye aquí el material para la instalación de las luminarias y los enchufes de la zona vivero (3.391,58€).

Concepto 221.99: Otros suministros (Presupuestado: 18.000/ Gastado: 15.120,41 €).

Incluye los gastos de material de limpieza.

Transportes

Concepto 223.00: Transportes (Presupuestado: 500 / Gastado: 773,11 €).

El gasto es de la compra de bonobús y pago de taxis para el personal de Conserjería y Administración que se desplaza por motivos administrativos o académicos (22,91€), el traslado de pianos (181,50€) y el transporte del Parque de las Ciencias a la Facultad de la réplica de la momia de Galera (508,20€).

Gastos diversos en general

Concepto 226.01:Atenciones protocolarias y representativas (Presupuestado: 500/ Gastado: 1.664,65€).

El gasto corresponde a botellines de agua de los tribunales (222.80€), así como obsequios en las jubilaciones, regalos institucionales o esquelas (571,08€), y la recepción de los *incoming* (499,40 €).

Concepto 226.02: Gastos diversos (información, divulgación y publicidad) (Presupuestado: 500/ Gastado: 586,61 €).

El gasto de este apartado comprende la impresión de tarjetones y salvamanteles para el día del patrón.

Concepto 226.06: Gastos diversos (reuniones, conferencias, ciclos y cursos) (Presupuestado: 2.800/ Gastado: 870 €).

La mayoría de gastos de este apartado corresponde a la organización de las Jornadas de orientación laboral y profesionalización (800 €).

Concepto 226.09: Gastos diversos (actividades culturales) (No presupuestado/ Gastado: 2000 €).

Este apartado se ha generado a raíz de la creación del Aula de Teatro y del taller de iniciación al teatro que se está impartiendo en dicha aula.

Trabajos realizados por otras empresas

Concepto 227.00: Limpieza y aseo (Presupuestado:1.500/ Gastado: 605,00 €).

Gastos ocasionados por el cambio del contenedor.

Concepto 227.99 Servicios profesionales independientes (No presupuestado / Gastado: 3.528,27 €).

En este capítulo se incluye una miscelánea en la que se hallan el control anual de palomas (1.597,20€), el concierto del día del patrón (1.331,00€), los medios técnicos para el día del patrón (484,00€) o el envío de la exposición de Eloy Alonso (114,07€).

Concepto 230.00 Dietas (Locomoción y dietas) Presupuestado: 800/ Gastado: 4119,97 €).

Gastos correspondiente a los medios de transporte empleados por el decano para los distintos viajes de representación, tales como la conferencia de decanos de Filosofía en Murcia, o las reuniones de decanos en Salamanca, Santiago de Chile o México.

Maquinaria, instalaciones y utillaje.**Concepto 603.00: Maquinaria. (Presupuestado: 23.000/ Gastado 20.935, 95 €)**

Suministro de aires acondicionados para Filosofía y Letras y para Filosofía en la Facultad de Psicología.

Mobiliario y enseres.**Concepto 605.03: Mobiliario y enseres. (Presupuestado: 33.000/ Gastado 45.487,47 €)**

Corresponde al gasto de los estores de las distintas aulas (11458,48€), el mobiliario del aula 1.1. de la Facultad de Psicología (7.322,92€), el aula A.44 (4.833,04€), la ampliación de mesas de picnic (4.791,60€), ampliación del mobiliario de la salita del comedor (1.429,31€), y el mobiliario de la zona Vivero (12.719,52€).

Concepto 606.00: Sistemas para procesamientos de información. (No presupuestado/ Gastado 208, 60 €)

Amplificador estéreo.

Concepto 662.00: Obra nueva. (No presupuestado/ Gastado 17.428, 03 €)

Reforma del interior de Conserjería (5.852,49€), rotura de tabiques y arreglo de baño de Historia Antigua (6.853,58€), y goteras y humedades en Biblioteca (4.721,96€).

I.2.2. Vicedecanato de Actividades Culturales**(Presupuestado 27.000 €/ Gastado 29.172,07 €)**

- Ayudas a departamentos, PDI y alumnado: **6.500,00 €**
- Dietas, pagos de conferencias, gastos de viajes y alojamiento: **12.026,08 €**
- Concurso Booktubers: **950,00€**

- Comidas con invitados: **1.312,63 €**
- Diseño, producción, publicidad e impresión de carteles: **6.750,36 €**
- Paneles, soportes, colgadores y materiales de exposiciones: **363,00 €**
- Iluminación y sonidos aula magna, cine fórum: **1.270,00 €**

I.2.3. Biblioteca y actividades de extensión bibliotecaria



Durante el año 2018 la Biblioteca ha gestionado:

Proceso técnico:

Total de registros informatizados en 2018: **294.892**

- Libros de nueva adquisición informatizados: **4.157** (Compras y donaciones e intercambios) : (Donación e intercambio: **668** ; Compra: **3.489**)
- Nuevos títulos de revistas adquiridos y/o informatizados: Nueva adquisición: **18** (Compra: **3** ; Intercambio y Donación **15**)
- Otros documentos no impresos: **358** (archivos de ordenador, DVD...)

Préstamos

- Préstamo de libros a domicilio: **45.940**
- Préstamo interbibliotecario: **1.503** (Documentos servidos: **698** y solicitados: **805**)
- Préstamo CBUA: **778** (Documentos servidos: **447** y solicitados: **331**)
- Préstamo intercampus: **587** (Documentos servidos: **316** y solicitados: **271**)

Datos económicos:

Gastos totales: **198.268 €**

- Inversiones en monografías: **94.285€**
- Inversiones en Publicaciones periódicas: **48.140€**
- Inversiones en encuadernación: **44.229€**
- Inversiones en infraestructura y gastos fungibles: **11.614€**

Desglose:

- Presupuesto de la Biblioteca con cargo al presupuesto de la *Facultad*: **37.500 €**
 - Inversiones en Suscripciones de Revistas y nº⁵ retrospectivos: **855€**
 - Inversiones en monografías: **1.029€**
 - Encuadernación: **17.796€**
 - Otras inversiones inventariables y fungibles: **10.464€**

Otras fuentes de financiación invertidas en la Biblioteca:

- Con cargo al presupuesto centralizado de la *Biblioteca Universitaria*:
 - Inversiones en Suscripciones de Revistas y nº⁵ retrospectivos: **855€**
 - Inversiones en monografías: **1.029€**
 - Encuadernación: **17.796€**
 - Otras inversiones inventariables y fungibles: **10.464€**
- Inversiones de *Departamentos, Grupos y Proyectos de Investigación*:
 - Monografías (que se depositan en la Biblioteca de la Facultad o en Departamentos): **50.736€**
 - Suscripciones de 41 títulos de revistas: **2.093€**

Cursos de formación de usuarios

La biblioteca ha ofrecido durante este año cursos de formación sobre los recursos y servicios que presta. Dichos talleres han sido de carácter general o especializados, y de distintos niveles, de introducción o avanzados.

Se han impartido dos talleres virtuales con obtención de créditos.

Se han realizado además visitas guiadas a alumnos de la Facultad, de otros centros externos (institutos y colegios) y a otros visitantes.

Actividades de extensión bibliotecaria

Con el objetivo de dar a conocer su colección bibliográfica y participar en los actos que se organizan en la Facultad, la biblioteca en 2018 ha llevado a cabo las siguientes actividades:

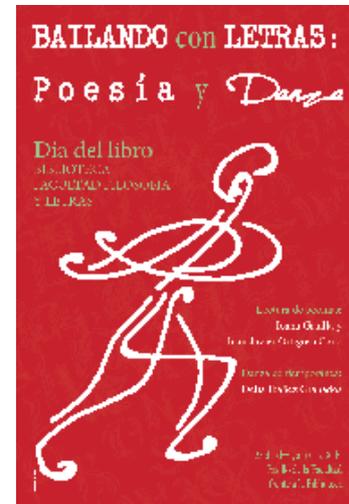
Día del Libro

Título de la actividad: **“Bailando con Letras” poesía y danza**

Fecha: 23 de abril de 2018

Lugar: Pasillo entrada a la Biblioteca

Actividad de extensión bibliotecaria celebrada con motivo del día del libro, que consistió en una lectura de poemas a cargo de la profesora Ioana Gruila y del alumno Juan Javier Ortigosa Cano, con la actuación de baile de Delia Ibañez Granados.



Grandes exposiciones

Título de la actividad: **Cinco Miradas para cinco Décadas: From a Typewriter to the cloud. Exposición Bibliográfica.**

Fecha inauguración: 1 de diciembre de 2017

Lugar: Pasillo del Aula Magna

Exposición bibliográfica organizada por la Biblioteca y el Dpto. de Filología Inglesa y Alemana, con motivo del 50º aniversario de los Estudios Ingleses en la Universidad de Granada. Se muestra la historia de los estudios ingleses en la universidad, de la trayectoria del Departamento de Filología Inglesa y Alemana, a través de las publicaciones de sus profesores, homenajes, tesis, traducciones, etc.

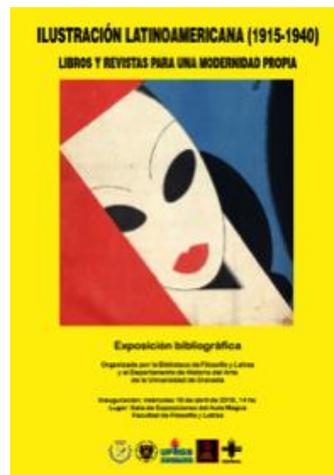


Título de la actividad: Ilustración latinoamericana (1915-1940): Libros y revistas para una modernidad propia (...y un apéndice gráfico español). Exposición bibliográfica

Fecha inauguración: 18 de abril de 2018

Lugar: Pasillo del Aula Magna

Exposición bibliográfica fruto del trabajo conjunto del Departamento de Historia del Arte, a cargo del profesor Rodrigo Jiménez Viñuelas, y la Biblioteca. En ella se pudo observar la evolución del diseño gráfico en la primera mitad del siglo XX en Latinoamérica y en España. Gran parte del fondo que se expuso formaba parte de la magnífica colección de este profesor.



Muestras bibliográficas relacionadas con actividades de la Facultad

Título de la actividad: 40 años de la Biblioteca en Cartuja

Fecha: abril 2018

Lugar: Expositores pasillo Facultad

Con motivo de las Jornadas del día del Patrón de la Facultad de Filosofía y Letras, que celebró este año el 40 aniversario de la inauguración del centro en el Campus de Cartuja, bajo el lema *Entre ayer y hoy: 40 años de Filosofía y Letras en Cartuja*, la biblioteca organizó una exposición bibliográfica que recorre estas cuatro décadas, desde el año 1978 hasta el presente a través de documentos, publicaciones, fotografías y material de oficina. Con esta muestra se podía observar la importante labor que la biblioteca ha tenido en facultad de Filosofía y Letras en unos años de grandes transformaciones.



Título de la actividad: Año Europeo del Patrimonio Cultural Andaluz

Fecha: octubre 2018

Lugar: Expositores pasillo Facultad

En conmemoración del Año Europeo del Patrimonio Cultural Andaluz, se elaboró una muestra bibliográfica con las obras que sobre patrimonio cultural, arquitectura popular, paisajes, patrimonio industrial, fiestas populares, gastronomía, etc. se encuentran entre la colección de la biblioteca.



Muestras bibliográficas expositor entrada biblioteca:

Título de la actividad: Francisco Suárez. IV Centenario

Fecha: diciembre 2017

Lugar: Expositor entrada biblioteca

Con motivo el IV Centenario "Francisco Suárez en su IV Centenario. Metafísica y política en la cultura del Barroco" que tuvo lugar en diciembre de 2017, la biblioteca organizó una exposición en la que se mostraban una selección de sus obras.



Título de la actividad: Mujeres en las letras gallegas

Fecha: mayo 2018

Lugar: Expositor entrada biblioteca

El Día das Letras Galegas se inauguró una muestra bibliográfica de obras de las cuatro literatas gallegas galardonadas este año: Rosalía de Castro, Francisca Herrera Garrido, María Mariño y María Victoria Moreno.



Título de la actividad: **Los Franciscanos**

Fecha: septiembre 2018

Lugar: Expositor entrada biblioteca

Con motivo del Aniversario de la muerte de San Francisco de Asís, fundador de la Orden Franciscana, fue expuesta una selección de libros sobre dicha orden.

Título de la actividad: **Jardines**

Fecha: mayo 2018

Lugar: Expositor entrada biblioteca

Consideramos mayo un mes perfecto para sacar a la luz los libros sobre jardines que se encuentran entre nuestro fondo.

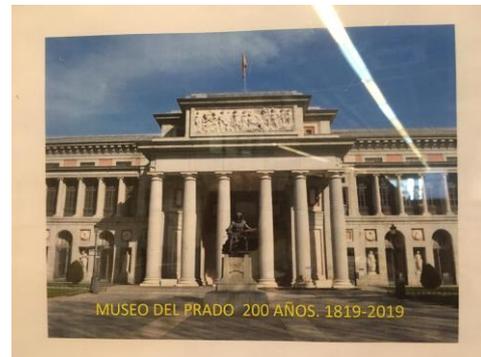


Título de la actividad: **Museo del Prado, 200 años**

Fecha: noviembre 2018

Lugar: Expositor entrada biblioteca

Los 200 años del Museo del Prado son un estupendo motivo para exponer las obras que sobre dicho museo podemos encontrar en la biblioteca: catálogos de las diferentes exposiciones, monográficos sobre pintores, escultores, etc.



Participación en proyectos y otras actividades:

La Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras ha participado este año entre otros en los siguientes proyectos:

- Club de lectura de la BUG
- Olimpiada Solidaria de Estudio
- BookCrossing
- Sanción solidaria
- Jornadas de recepción a nuevos estudiantes

I.3 ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURA

I.3.1. Actuaciones de mejora de las instalaciones

Pendientes del comienzo de las obras para la ampliación de la Biblioteca, los esfuerzos presupuestarios de este año se han centrado en la mejora de los espacios existentes, tanto en las aulas de docencia como en las zonas comunes.

Instalación de aires acondicionados en los dos auditorios y reemplazo de los aparatos en el aula García Lorca

Como respuesta al nuevo calendario implantado por la Universidad de Granada que hace que haya exámenes en julio, nos vemos obligados a ir climatizando las aulas más calurosas de la Facultad. Para ello, hemos comenzado con los dos auditorios, que además suponen una inversión muy fuerte.

Por otro lado, las máquinas del Aula García Lorca estaban ya muy deterioradas y el ruido que hacían imposibilitaba los actos celebrados allí.



Enchufes

Ante la demanda del estudiantado que requiere más enchufes en las aulas para el uso de portátiles y tabletas, estamos, dentro de las posibilidades que nos permite el sistema eléctrico de la Facultad, dotando a las aulas y las zonas comunes de enchufes. Las aulas que se han hecho este año son: 30, 25, 10b, 29, 33, 34, 32, 28 y 27. La zona común que también se ha dotado de enchufes es la llamada Vivero, que se halla en la segunda planta del edificio, y que busca promover el trabajo grupal en esta zona.



Luminarias

En este sentido, esta zona Vivero se ha cambiado la luminaria por una de sistema LED con la que se mejora la visión, así como la eficiencia energética; de hecho, algunas de las lámparas están dotadas de un sensor que según la luz que provenga del exterior, aumenta o disminuye su intensidad.

Estores

Algunas de las cortinas de las aulas están bastante deterioradas, con lo que hemos iniciado un proceso de sustitución paulatina, debido a su alto coste.

Remodelación de las aulas de Psicología

Las aulas de Psicología en las que nuestros estudiantes de Filosofía reciben sus clases estaban bastante obsoletas, de ahí que llevamos ya dos años en los que esta Facultad se está implicando en su recambio. Este año le ha tocado al aula 1.1., una de las más amplias.

Creación de espacios de convivencia y multiuso

Debido a la creciente demanda del estudiantado para poder comer en condiciones dignas, se ha buscado por este Decanato hallar formas para dar respuesta:

- Aumento de microondas y mobiliarios de reciclaje en la sala comedor.
- Más mesas picnic en la zona exterior y módulo de reciclaje para favorecer la recogida de los desperdicios.
- Creación del espacio Vivero multiuso en el que se puede trabajar en grupos, a la vez que, durante el horario de comida, se puede usar para comer. El espacio está dotado de dos módulos de reciclaje con el fin de que no queden los desperdicios y restos sobre las mesas, y su sistema de puertas cerradas evite que haya olores en estas zonas.
- Este Decanato, sigue buscando soluciones para dar respuesta al estudiantado, así como para que se respeten las zonas departamentales reservadas única y exclusivamente para el trabajo y el estudio.



Mantenimiento y mejora de los medios audiovisuales en las aulas de docencia presencial

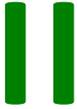
Además del mantenimiento diario por parte de la empresa contratada y de las intervenciones directas que se realizan a petición del profesorado mediante los distintos medios como los formularios de incidencias, este Decanato cuida especialmente de las aulas de docencia, pues son el eje esencial de nuestra labor docente. Por ello, en todas las aulas se ha cargado de nuevo las imágenes de sistema operativos, incluyendo en aulas Windows 10 concretamente y actualizados algunos drives para optimizar la velocidad y rendimiento de todos los equipos.

Medios actualizados durante 2018:

- Pantallas de proyección nuevas: aulas 18 y 30.
- Ordenadores nuevos (cpu): aulas 7, 13, 27 y 30.
- Proyector nuevos Epson y reparación proyectores: aulas 12, 30 y José Palanco.
- Cambio de mástiles de proyectores adaptándolos a pantalla: aula 6.
- Actualización de ordenador con discos ssd (unidad de estado sólido) más rápidos: aulas 7, 10b, 11, 13, 26 y Auditorio II.
- Microfonía: sala Jose Palanco
- Reparaciones de sistema de control domótico: aula 8 y Aula Magna
- Instalación aulas nuevas:
 - Instalación nueva aula 45: pantalla de proyección, proyector, mástil, ordenador y toma de pared vga/hdmi con altavoces autoamplificados.
 - Instalación nueva aula 46: pantalla de proyección, proyector, mástil, ordenador y toma de pared vga/hdmi con altavoces autoamplificados.

I.3.2 Infraestructura de prácticas en las aulas de docencia presencial: el XXIV Programa de Apoyo a la Docencia Práctica

- El Equipo de Gobierno de la Facultad ha priorizado la adecuación del centro a las necesidades que se demandan para que sea posible impartir una enseñanza de calidad que cumpla con los criterios de excelencia que actualmente exige la enseñanza universitaria y que se han acrecentado con la implantación de los nuevos planes de estudios (Espacio Europeo de Educación Superior). En este sentido, progresivamente, se ha ido dotando a la Facultad con los medios necesarios para la optimización de la docencia teórica y práctica.
- La Facultad contaba con una infraestructura mínima que se ha ido incrementando progresivamente en años anteriores. En la actualidad, la totalidad de las aulas del centro cuentan con ordenadores, vídeo-proyectores, pantallas, y la mayoría con retroproyectores, videos, DVD, etc. Pero la rápida evolución de los medios audiovisuales hace que en poco tiempo muchos de estos medios se queden atrasados y sea necesaria su continua renovación.
- Finalmente, la resolución del programa nos ha concedido un total de 19.911,88 euros que se van a destinar para videoproyectores y para configurar y adaptar una de las aulas como laboratorio de idiomas. Asimismo, algunos departamentos de este Centro se prestaron a solicitar para la dotación de videoproyectores.



ACTIVIDADES CULTURALES E INVESTIGACIÓN

II.1. FESTIVIDAD DEL PATRÓN E INAUGURACIÓN DE CURSO

II.1.1. Actos con motivo del día del Patrón

“Entre ayer y hoy: 40 años de Filosofía y Letras en Cartuja”

*Lunes, 23 de abril

Comienzo de la II Primavera musical del Depto. De Hª y CC de la Música

20.00h. Aula Magna. “Coro de trombones del RCSM “Victoria Eugenia”. Celestino Luna Manso, director

*Martes, 24 de abril

12.30h. Aula García Lorca. Conferencia “**Cuarenta años: de cómo un edificio horrible se convirtió en una Facultad adorable**” a cargo de Andrés Pociña.

20.00h. Aula Magna. “Dulzairé”, conjunto de flautas del Depto de Hª y CC de la Música. Alberto Trujillo, director / Coro del Depto de Hª y CC de la Música. Alberto Muñoz, director

*Miércoles, 25 de abril

12.30h. Aula Magna. Mesa redonda “**Legados y futuros de la Facultad de Filosofía y Letras**”, con la participación de anteriores decanos y decanas de nuestro centro: Andrés Pociña Pérez, Manuel Sáenz Lorite, Cándida Martínez López, Miguel Gómez Oliver, Mª Elena Martín-Vivaldi Caballero, Francisco José Manjón Pozas

20.00h. Aula Magna. Grupo de Cámara de la Orquesta Ciudad de Granada

***Jueves, 26 de abril**

12.30h. Aula García Lorca. Ciclo "El intelectual y su memoria": **entrevista a Jesús Maraña** (periodista y director de Infolibre)

14.30h. **Paella y Concierto organizado por la Delegación de Estudiantes de Filosofía y Letras**

20.00h. Concierto de Teremin y otros instrumentos electrónicos. Joaquín Medina / Música de Cámara. Obras para piano y cuerdas. Iván Casado

Jornadas del día del patrón de la Facultad de Filosofía y Letras

PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

Lunes 23 de abril Comienzo de la II Primavera musical del Depto. de Hª y CC de la Música

20.00h. Aula Magna.

"Coro de trombones del RCSM "Victoria Eugenia"

Celestino Luna Masas, director

Martes 24 de abril

12.30h. Aula García Lorca. Conferencia:

"Cuarenta años: de cómo un edificio horrible se convirtió en una Facultad adorable"

Andrés Picóla (Universidad de Granada)

20.00h. Aula Magna. Concierto:

"Dulzaine", conjunto de flautas del Dpto de Hª y CC de la Música

Alberto Trujillo, director - Coro del Depto de Hª y CC de la Música. Alberto Muñoz, director

Miércoles 25 de abril

12.30h. Aula Magna. Mesa redonda:

"Legados y futuros de la Facultad de Filosofía y Letras"

Con la participación de anteriores decanos y decanas de nuestros centros: Andrés Picóla Pérez, Manuel Sáenz Lariño, Cándida Martínez López, Miguel Gómez Oliver, Mª Elena Martín-Vivado Caballero, Francisco José Manjón Pérez

20.00h. Aula Magna. Concierto

Grupo de Cámara de la Orquesta Ciudad de Granada

Jueves 26 de abril

12.30h. Aula García Lorca. Ciclo "El intelectual y su memoria":

Entrevista a Jesús Maraña (periodista y director de Infolibre)

14.30h. Aula García Lorca. Paella y concierto

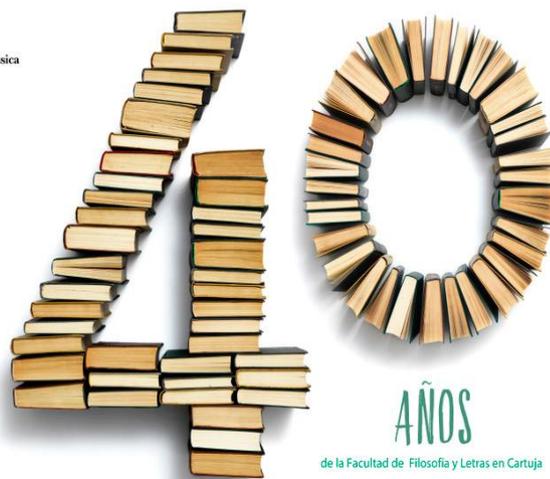
Paella y concierto

Organizado por la Delegación de Estudiantes de Filosofía y Letras

20.00h. Aula García Lorca. Concierto

Teremin y otros instrumentos electrónicos. Joaquín Medina

Música de Cámara. Obras para piano y cuerdas. Iván Casado



AÑOS

de la Facultad de Filosofía y Letras en Cartuja

Entre ayer y hoy



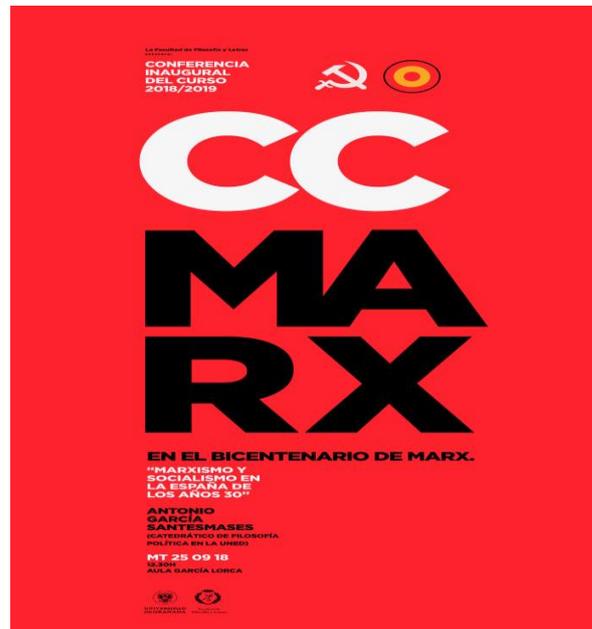
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada

II.1.2. Conferencia de Inauguración del curso académico 2018-2019

“KARL MARX: 200 AÑOS”

***Martes, 25 de septiembre**

12.30h. Aula García Lorca. Conferencia inaugural **“En el bicentenario de Marx. Marxismo y socialismo en la España de los años 30”** de Antonio García Santesmases (Catedrático de Filosofía Política en la UNED)



II.2. CICLOS PROPIOS

II.2.1. Ciclo “Para comprender nuestro tiempo”

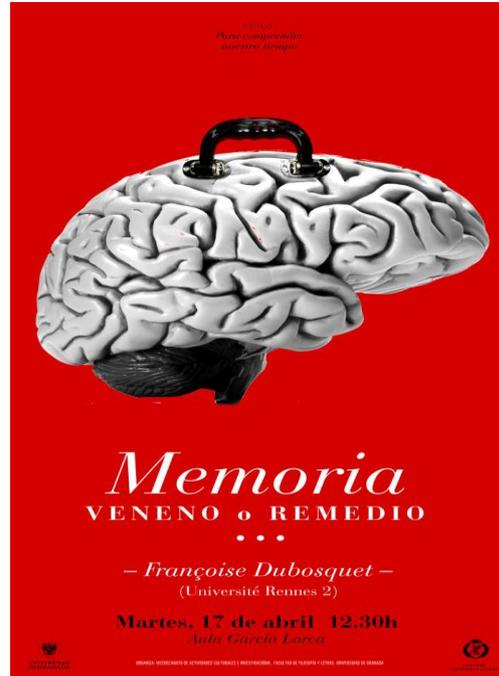
1. Conferencia: “Memoria. Veneno o remedio”

Por Françoise Dubosquet (Université Rennes 2)

Martes, 17 de abril.

12.30h.

Aula García Lorca



2. Conferencia: “La comida en la literatura hispanoamericana: aproximaciones desde la crítica”

Por Rafael Climent-Espino (Baylor University)

Jueves, 17 de mayo.

12.30h.

Aula García Lorca

3. Conferencia: “El final de ETA”

Por Antonio Rivera (Universidad del País Vasco)

Jueves, 18 de octubre.

12:30h.

Aula decano José Palanco. Facultad de Filosofía y Letras.



4. Conferencia: “Comunidad de Países de Lengua Portuguesa: Cuestiones lingüísticas y literarias en África”

Por Fernanda Cardoso. Profesora de la Universidad de Granada.

Martes, 6 de noviembre.

12:30h.

Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras.

5. Conferencia: “Perú 1984-1989: violencia política, archivo y testimonio”

Por Enrique Cortez. Profesor de Portland State University.

Lunes, 19 de noviembre.

12:30h.

Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras.

II.2.2. Ciclo “Hablemos de los clásicos”

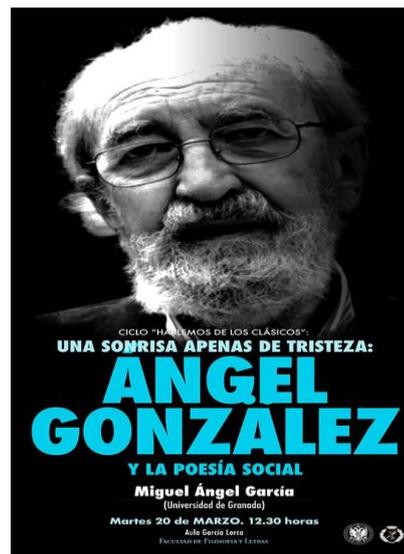
1. Conferencia: “Una sonrisa apenas de tristeza: Ángel González y la poesía social”

Por Miguel Ángel García (Universidad de Granada)

Martes, 20 de marzo.

12:30 horas.

Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras.



2. Conferencia: “La mujer y lo sagrado en Gustav Klimt”

Por Pedro Ortega Ventureira (Consejero Técnico del Área de Gobierno de Cultura y Deporte del Ayuntamiento de Madrid)

Lunes, 9 de abril.

12:30 horas.

Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras.

3. Conferencia “Qué pueden decir hoy la prensa y la crítica especializada sobre Bolaño?”

Por Wilfrido H. Corral (Academia Ecuatoriana de la Lengua)

Martes, 8 de mayo.

12:30 horas.

Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras.

4. Conferencia: “Lecturas de Las mil y una noches”

Por Salvador Peña Martín (Universidad de Málaga)

Jueves, 15 de noviembre.

12:30 horas.

Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras.

5. Conferencia: “Siglo y medio después: Antigüedades Prehistóricas de Andalucía, 1868. (Manuel de Góngora y Martínez)”

Por Juan Antonio Pachón Romero (Profesor de Secundaria)

Miércoles, 28 de noviembre.

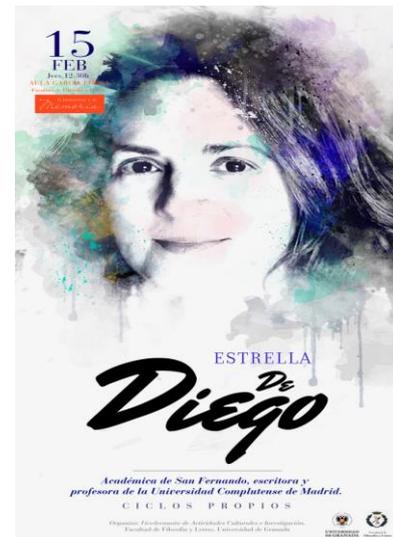
11:30 horas.

Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras.

II.2.3. Ciclo “El intelectual y su memoria”

1. Estrella de Diego

Dentro del Ciclo “El intelectual y su memoria” contamos con la presencia de la escritora, académica de San Fernando y profesora de la Universidad Complutense de Madrid Estrella de Diego, que fue entrevistada por Gabriel Cabello y Rafael López Guzmán, el 15 de febrero a las 12.30h en el Aula García Lorca.



2. Jesús Maraña

Dentro del Ciclo “El intelectual y su memoria” contamos con el periodista y director de Infolibre Jesús Maraña, que fue entrevistado por José Antonio Pérez Tapias, el 26 de abril a las 12.30h en el Aula García Lorca.

3. Martin Jay

Dentro del Ciclo “El intelectual y su memoria” contamos con Martin E. Jay, profesor de Teoría Crítica en la Universidad de California Berkeley, que fue entrevistado por Azucena González Blanco el 6 de junio a las 12.00h en el Aula García Lorca.

4. Antonio Ros-Marbà

Dentro del Ciclo “El intelectual y su memoria” contamos con el compositor y director de orquesta Antoni Ros-Marbà, que fue entrevistado por Antonio Martín Moreno y Joaquín López, el 19 de septiembre a las 12.30h en el aula García Lorca.

5. Rafael Guillén

Dentro del Ciclo “El intelectual y su memoria” contamos con el escritor granadino Rafael Guillén. Fue entrevistado por D. Álvaro Salvador, el 10 de diciembre a las 12.30h en el Aula García Lorca.

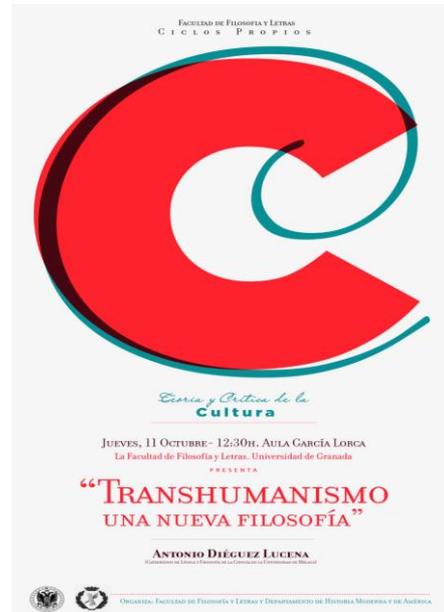
II.2.4. Ciclo “Teoría y crítica de la Cultura”

1. “Literatura y filosofía en la obra de Jacques Derrida”

Dictada por Roberto Ferro (Universidad de Buenos Aires), el martes 27 de febrero a las 12.30h en el Aula García Lorca.

2. “Transhumanismo: una nueva filosofía”

Dictada por el catedrático de Lógica y Filosofía de la Ciencia (Universidad de Málaga) Antonio Diéguez Lucena el jueves de octubre a las 12.30h en el Aula Magna.



II.2.5. Ciclo “Vidas maestras”

1. Entrevista a Juan C. Gay Armenteros

Departamento de Historia contemporánea.

Miércoles, 17 de octubre a las 12.30h en Aula García Lorca.

2. Entrevista a Ignacio Henares Cuéllar

Departamento de Historia del Arte

Martes, 23 de octubre a las 12.30h en Aula García Lorca.



II.2.6. Ciclo “Diálogos feministas”

Inauguración de un **nuevo ciclo propio** que tiene como objetivo promover lecturas de género y la aplicación de enfoques feministas a los objetos de estudio de las humanidades y ciencias sociales.

1. Conferencia: “De la invisibilidad al reconocimiento: el pensamiento de las mujeres y la historia de la Filosofía”

Por María José Guerra (Universidad de La Laguna).

Jueves, 22 de noviembre.

12:30h.

Aula Magna. Facultad de Filosofía y Letras.

2. Conferencia: “On Intersectionality and Epistemic Privilege”

Por Satya Mohanty (Universidad de Cornell, EEUU).

Lunes, 17 de diciembre.

17:00h.

Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras.



II.2.7. Ciclo “FyL INVESTIGA”

Inauguración de un **nuevo ciclo propio** que tiene como objetivo promover la reflexión sobre el valor de la investigación en las Humanidades y visibilizar los grupos y proyectos I+D de nuestro centro.

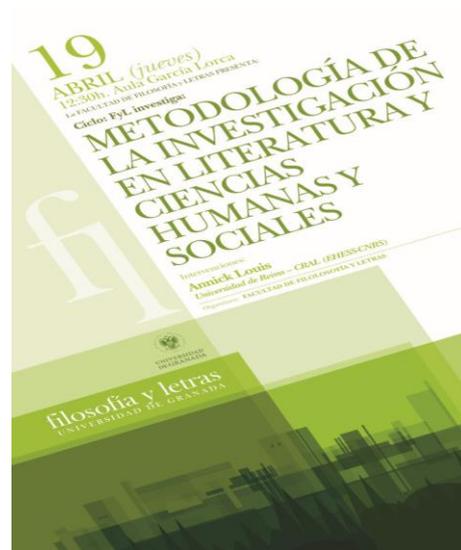
1. Conferencia: “Metodología de la investigación en literatura y ciencias humanas y sociales”

Por Annick Louis (Universidad de Reims – CRAL (EHES-CNRS)).

Jueves, 19 de abril.

12.30h

Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras



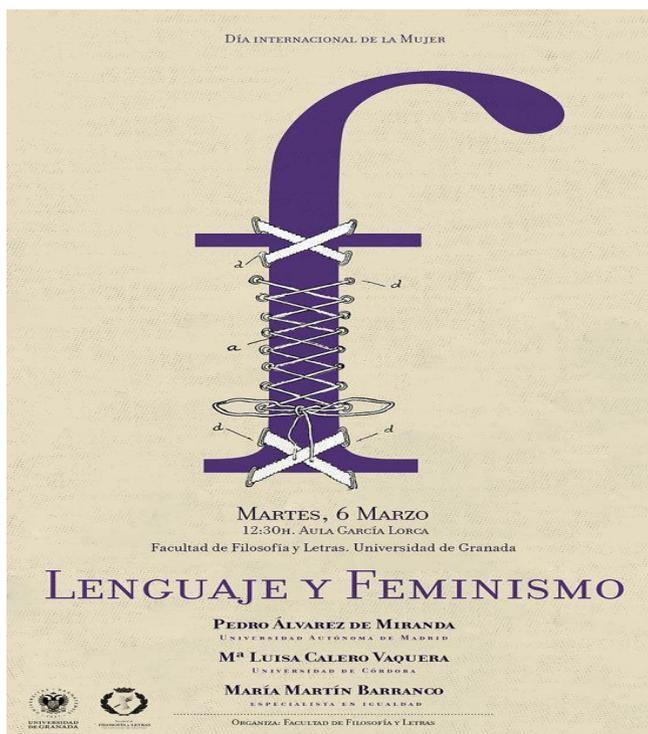
II.3. OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DE INVESTIGACIÓN

1. Exposición "Sueños caleidoscópicos" del pintor Cristóbal Hoare

El lunes día 12 de febrero a las 12.30h en la cafetería de la Facultad inauguramos la exposición "Sueños caleidoscópicos" de Cristóbal Hoare. Se trata de un pintor inglés que, tras muchos años de vida en La Alpujarra, ha hecho de ella su patria y fuente de inspiración: "Mis cuadros reflejan la expresión de mi gente, de mis momentos de luz y de sombras. Esos momentos que transportan destellos a mi paleta y a mis lienzos. Voy por la vida con pausa, abierto a la influencia de un instante mágico de luz, lo destilo en mi interior y lo llevo tras largas jornadas de reflexión a mi pintura. Estos cuadros son la impresión del mundo que me rodea, que he llegado a querer y que conforma el significado de mi obra." La exposición estuvo disponible hasta el 12 de abril.

2. DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: "LENGUAJE Y FEMINISMO"

El 6 de marzo a las 12.30h en el aula García Lorca tuvo lugar la mesa redonda "Lenguaje y feminismo", convocada con motivo del día internacional de la mujer, y en la que intervinieron: Pedro Álvarez de Miranda (Universidad Autónoma de Madrid), María Luisa Calero Vaquera (Universidad de Córdoba) y María Martín Barranco, especialista en igualdad.



3. CONCURSO BOOKTUBERS UGR

El fenómeno de los Booktubers ha cobrado gran relevancia en la sociedad actual como resultado de la evolución de los soportes textuales hacia formatos más visuales y de consumo inmediato. Se trata de lectores/as que graban vídeos para comentar sus libros preferidos y compartirlos a través de Youtube. Esta suerte de “reseñas” audiovisuales del siglo XXI cuentan con miles de seguidores/as y se han convertido en un “dispositivo” privilegiado para fomentar la lectura y crear nuevas comunidades de lectores.

Con este horizonte, la Facultad de Filosofía y Letras de Granada y Medialab UGR han diseñado un concurso en el que pueden participar tanto la comunidad universitaria en su conjunto como la ciudadanía residente en la provincia de Granada, Ceuta y Melilla.

Nuestro objetivo fue hacer visible la función social de este tipo de formato que sirve no solo para dar a conocer ciertas obras sino que tiene la capacidad de involucrar a grandes audiencias en un diálogo crítico en torno a libros de toda índole. La experiencia de la lectura y de la crítica literaria se reactualiza en cada época a través de los nuevos formatos de comunicación, donde se sitúa en primera línea la figura del amateur que, más allá del boca oído que ha funcionado tradicionalmente, es capaz de dirigirse de forma masiva a audiencias interactivas.

Por este motivo, hemos creamos diversas categorías para los/as participantes, además de una general, que ponen en valor la riqueza cultural de la literatura clásica, la vanguardia de las escrituras de mujeres tradicionalmente orillada -y que lanzamos hoy 7 de marzo como preámbulo del día de la mujer-, la labor combativa de las editoriales independientes que apuestan por los/as autores/as noveles y marginales, y la lectura política a la que se aviene el género negro. Así Booktubers UGR pretende ser una iniciativa cultural, y, una manera -literaria- de rebeldía social, que promueva la participación ciudadana en torno al imprescindible acto de la lectura.

1. Participantes:

Podían optar a este premio toda la comunidad de la Universidad de Granada, así como la ciudadanía residente en la provincia de Granada, Ceuta y Melilla.

2. Objeto:

Los vídeos fueron inéditos, grabados en castellano y sobre una obra en concreto. La extensión máxima fue de 10 minutos.

3. Categorías del concurso:

-general: incluye cualquier libro sin restricciones;

-clásicos de la literatura: incluye cualquier género (novela, poesía, teatro, ensayo, etc.) y comprende obras canónicas que se mantienen vivas en el tiempo;

-mujeres escritoras: incluye libros escritos por mujeres sin otra restricción;

-editoriales independientes: incluye libros publicados en pequeñas editoriales que apuestan por jóvenes valores de la literatura y autores marginales o menos conocidos;

-género negro: incluye cualquier libro, clásico o moderno, que se pueda catalogar dentro del género negro y criminal, policíaco o novela enigma. Se trata de una categoría en colaboración con el Festival Granada Noir.

4. Premios:

Se dio un premio, consistente en 150 euros en libros o bien en un lote de libros por dicho valor, en cada categoría en función de los criterios establecidos en el punto 8 sin que una misma persona pueda obtener más de un premio. Adicionalmente, hubo un premio dotado con 500 euros, elegido por un jurado, al mejor vídeo de entre los 3 con más votaciones en cada categoría. Los criterios que fueron tenidos en cuenta para dicha concesión serán: originalidad del vídeo, capacidad crítica y argumentativa, y edición técnica.

8. Criterios de selección

La determinación de los premios se realizó en función del número de “me gusta” que cada vídeo reciba en Youtube hasta el viernes 20 de abril a las 12 horas. Para realizar un “me gusta” era preciso estar registrado en la plataforma. Solo en caso de empate en el número de “me gusta” se tendrá en cuenta el número de visualizaciones.

9. Jurado

Ana Gallego Cuiñas, Esteban Romero Frías, Ana García, Nani Castañeda, Erika Martínez, Jesús Lens.

Organiza: Facultad de Filosofía y Letras y MEDIALAB

4. CINE FÓRUM PRIMAVERA

Organización del CINE FORUM GUADALCINE de primavera en el aula magna de la Facultad con la siguiente programación:

*Jueves 22 Marzo **HIJA DE LA LAGUNA**. Aula Magna. 17.00h

http://www.cinemistica.com/fichas_CM2017/108HijaDeLaLaguna.pdf

*Jueves 19 Abril **IMPRESIONES DE UN HOMBRE AHOGADO**. Aula Magna. 17.00h
http://www.cinemistica.com/fichas_CM2017/015ImpressionsOfADrownedMan.pdf

*Jueves 17 Mayo **JÓVENES INFELICES O UN HOMBRE QUE GRITA NO ES UN OSO QUE BAILA** . Aula Magna. 17.00h http://www.cinemistica.com/fichas_CM2017/058JovenesInfelices.pdf

5. MESA REDONDA “LOS ESTUDIOS IBÉRICOS EN EL MUNDO ANGLOSAJÓN Y RUSO-PARLANTE”

Martes, 10 de abril a las 12.30h en el aula José Palanco. Intervinieron:

*LOS ESTUDIOS HISPÁNICOS MODERNOS Y POSMODERNOS EN ESTADOS UNIDOS Y EL REINO UNIDO, ALICE POUST, BUCKNELL UNIVERSITY

*PRESENTACIÓN DEL LIBRO THE ROUTLEDGE COMPANION TO IBERIAN STUDIES, MANUEL DELGADO MORALES, BUCKNELL UNIVERSITY

*EL HISPANÍSMO RUSO: HISTORIA Y ACTUALIDAD, NATALIA ARSÉNTIEVA, UNIVERSIDAD DE GRANADA

Organiza: Facultad de Filosofía y Letras y sección departamental de Filología Eslava.

6. CRÓNICAS DE FyL

Se trata de una actividad para animar al estudiantado y profesorado a su día a día en la Facultad. El procedimiento fue:

- Dale a “me gusta” en nuestra página de Facebook (Facultad de Filosofía y Letras) y sigue nuestro Twitter (@FilosofayLetras).
- Sube a nuestro Facebook o Twitter (por mensaje privado) un vídeo corto o una foto con un lema mostrando tus rincones favoritos de la Facultad, lo que has aprendido en clase, los trabajos que has hecho, los descansos en la cafetería, tus momentos vividos de amistad y amor en los pasillos, etc.
- A comienzos de cada mes subiremos vuestras fotos y vídeos para que votéis a vuestros preferidos. ¡Vosotros elegís!
- La ganadora o ganador tendrá un almuerzo VIP con un/a acompañante en la cafetería de nuestra Facultad.



7. Exposición “Cuarenta años de LETRAS DEL SUR”

Álvaro Salvador organizó esta exposición de la revista Letras del Sur. En la primavera de 1977, un poco después de que se celebran las primeras elecciones democráticas en España desde la Guerra Civil, un grupo de alumnos brillantes del último curso de la licenciatura de Filología Hispánica, se dirigieron a mí para presentarme un proyecto de edición de una revista literaria que habían ido madurando durante bastante meses. Miguel Martín Rubí, Rafael Juárez Ortiz y Enrique Nogueras, a los que muy pronto se unieron Bonifacio Valdivia, José Pallarés y otros varios, nos pidieron ayuda a Pablo Jauralde y a mí para poner en marcha su proyecto. Letras del Sur convinimos en que habría de llamarse una revista que surgía en plena efervescencia democrática y regionalista. El equipo de redacción se completó con Julio Juste que asumió todo lo relativo a la imagen y diagramación de la revista. Desde un primer momento, tuvimos el apoyo y el respaldo económico del Secretariado de Extensión Universitaria, dirigido por el profesor Ángel Saez Badillos, y de la práctica totalidad de los miembros del grupo cultural Colectivo 77, que acabaron de completar la redacción, ejerciendo en muchos casos la corresponsalía en otras ciudades. Tal y como decíamos en la editorial del primer número “Letras del Sur nacía con un objetivo fundamental: “la defensa de la cultura”.

8. Exposición “Mujeres en las letras gallegas”

En la biblioteca se expuso durante todo el mes de mayo una serie de carteles sobre las mujeres escritoras gallegas. El Día das Letras Galegas es una fecha consagrada a la exaltación y promoción de la lengua y la literatura gallega que se celebra tanto dentro como fuera de Galicia. Cada año se escoge una figura que ha sido relevante por su trabajo y dedicación a la cultura gallega. Este año la persona elegida por la Real Academia Galega ha sido María Victoria Moreno, natural de Cáceres, que ha dedicado su vida a la enseñanza de la lengua gallega, cuando ésta estaba apartada de las escuelas a raíz del franquismo. La desproporción entre el número de hombres y mujeres que han recibido este homenaje, 4 mujeres frente a 50 hombres, nos hace reivindicar este año el papel femenino en la Letras Galegas, recordando a todas aquellas literatas galardonadas con una exposición de sus obras, ellas son: Rosalía de Castro, Francisca Herrera Garrido, María Mariño y María Victoria Moreno.

9. Exposición “Mayo del 68: afiches, carteles y propaganda con motivo del 50º aniversario del mayo francés. 1968/2018”

Lugar: vestíbulo principal de la Facultad de Filosofía y Letras (desde el 7 de mayo al 1 de septiembre de 2018). Hace cincuenta años, contemplamos en la Facultad de Filosofía y Letras el mes de mayo con sus afiches, carteles y propaganda que, fue protagonista de uno de los acontecimientos sociales más importantes del siglo XX: el Mayo del 68 en Francia. Paradójicamente, siendo una revolución que apenas

duró un mes, supuso un cambio tan drástico que dio la vuelta a instituciones y conceptos tan arraigados para el ciudadano medio europeo como para la autoridad, el gobierno, la administración, la iglesia, etc. Era el comienzo de un torrente de ilusión e interrogantes casi imparable que funcionaron como una palanca con la que mover el mundo. Sin ser una revolución, tal como se entendía hasta entonces, las cosas nunca volvieron a ser iguales después de aquel mayo francés.

Se transformaron, a golpe de adoquín y de rosas, aspectos fundamentales de la realidad: culturales, económicos, religiosos, familiares y políticos. Y los protagonistas fueron estudiantes, mujeres y hombres sin miedo, cansados de una realidad que ni les pertenecía ni contaba con ellos. El obrero, que había actuado como solista en las luchas sociales desde 1848, compartía por primavera vez el escenario con la Universidad, con una Universidad viva, con la fuerza, el sudor, y los cantos de cientos de miles de jóvenes universitarios. Juntos corearon los eslóganes, afiches, pósters y citas que podéis ver en esta muestra que ha organizado la Facultad de Filosofía y Letras.

Los estudiantes fueron los que prendieron la llama reclamando a los partidos de la izquierda tradicional y sindicatos que se unieran a ellos. La mayor huelga general conocida, dormía a un país entero para intentar despertarlo con la pretensión de nacer de nuevo, calle a calle, golpe a golpe, verso a verso.

Si bien la emoción de lo que pudo ser posible apenas duró un mes, sobre todo después de la retirada de los obreros y la falta de apoyo social, ya cansados de la paralización del país, (no había servicios públicos, ni una sola institución funcionaba, las basuras se acumulaban, la gasolina escaseaba, igual que productos de primera necesidad...), se consiguió un 35% de subida de salario mínimo, de los salarios medios (12%), una jornada laboral ajustada a 40 horas, y el nacimiento de la figura sindical en las empresas (Acuerdos de Grenelle). Pero no solo eso, también se transformó la manera de entender la realidad global: los jóvenes tal vez no rompieran estructuralmente con el sistema político, pero desde luego causaron una fractura en el ámbito familiar, social y cultural.

Tanto Estados Unidos y México, como Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia, beberían de este movimiento francés que devolvió la ilusión y las ganas al mundo. El pasado gris de fieltro y bigote in promptu podía ser futuro conjugado en color, imaginación y latidos. La creatividad, la ilusión, la capacidad contestaria y los sueños podían derrocar con la misma fuerza con la que hasta entonces bayonetas, metralas, cadenas y galones habían narrado la historia de la humanidad. Además las mujeres, protagonistas indispensables y silenciadas en esta revolución, desafiaban y tomaban partido doblemente: contra el poder institucional y contra el poder patriarcal. **Y sólo hizo falta un mes para que nada volviese a ser igual.**

En esta muestra, junto con los afiches, pósters y pintadas que se observaron en aquellos días, algunos estudiantes del curso de ilustración *Ilustra 2018*, coordinados por el diseñador de carteles y profesor Alfonso PerroRaro, han querido participar dando su visión y recogiendo el testigo de los que hace cincuenta años usaban tipografía, color, papel e imaginación para replantear lo establecido. Gracias a La

Galería Roja, LAB Sevilla, Ilustra, y especialmente a Paula Martín, Salomé, Espartaco Carvajal, Marta Parejo y Eloy Domínguez. Gracias a todos ellos por haber hecho posible este mayo francés de 2018 en la Facultad de Filosofía y Letras de Granada.

10. Conferencia: “De Travesías a Encuentros. Construcción de la autobiografía de Jaime Salinas”

El martes, 15 de mayo a las 12.30h en el aula García Lorca Enric Bou, profesor de Università Ca' Foscari Venezia, dio esta charla sobre Salinas.

11. Exposición “La Rosa Blanca. La resistencia de estudiantes contra Hitler. Múnich 1942/43”

Desde el 10 de septiembre hasta el 5 de octubre de 2018 estuvo expuesta en el vestíbulo de la Facultad la exposición “La Rosa Blanca. La resistencia de estudiantes contra Hitler. Múnich 1942/43”. Entre 1942 y 1943, cuando durante la II Guerra Mundial (1939-1945) la democracia y el fascismo luchaban en Europa, un grupo de jóvenes de una universidad alemana crearon un grupo clandestino: “La Rosa Blanca” (Die weiße Rose). A pesar del apoyo popular con el que contó Hitler y el partido nazi para llegar al poder y mantenerse en él, hubo algunos alemanes que se opusieron a sus políticas totalitarias y expansionistas desarrolladas por el III Reich. Su lucha por la libertad y sus críticas al III Reich les llevaron a ser ejecutados.

Organizan: Weiße Rose Stiftung e.V. (Fundación La Rosa Blanca), Instituto Goethe, Facultad de Filosofía y Letras y Departamento de Historia Contemporánea



12. Conferencia "Ética y acción en la resistencia estudiantil al 'fascismo': la FUE en España y la Rosa Blanca en Alemania (1943-1947)"

3 de octubre, a las 12.30h en el aula García Lorca tuvo lugar esta conferencia a cargo de Alberto Carrillo Linares (Universidad de Sevilla).

13. Exposición "Sierra Bermeja, naturalmente Parque Nacional"

Desde el 10 de septiembre al 31 de octubre estuvo en el vestíbulo de la Facultad se inauguró la exposición "Sierra bermeja, naturalmente Parque Nacional". La muestra estuvo compuesta por una decena de paneles divulgativos que ilustran sobre los valores que hacen excepcional este macizo ultramáfico malagueño, uno de los mayores afloramientos de peridotitas del mundo y el más importante de España, además de presentar la propuesta de declaración del Parque Nacional Sierra Bermeja como la mejor alternativa para integrar en la Red de Parques Nacionales dos de lo sistemas naturales que todavía no están presentes: los afloramientos ultramáficos de la Cordillera Bética y los pinsapares.

14. Conferencia "JOROPO y SON JAROCHO. Derivaciones Musicales del FANDANGO ESPAÑOL en COLOMBIA, VENEZUELA y MÉXICO"

La conferencia-concierto a cargo de la pianista y compositora colombiana Claudia Calderón Sáenz tuvo lugar el martes 16 octubre en el Aula Magna de nuestra Facultad. La actividad se organizó en colaboración con el Centro de Cultura Contemporánea.

15. CINE FÓRUM DE OTOÑO

De nuevo organizamos el CINE FORUM GUADALCINE de otoño en el aula magna de la Facultad con la siguiente programación:

- *Miércoles 17 de octubre, 19.00h: "**Antonio el Demiurgo**". Bilingüismo en Cataluña
- *Martes 13 de Noviembre, 19.00h: "**Roaring Abyss**". 5 años con Cinemística (Semana Antropológica)
- *Miércoles 19 de Diciembre, 17.00h: "**Sigo Siendo**". Perú: Música y etnografía

16. TALLER DE INICIACIÓN AL TEATRO

Lanzado el 21 de octubre de 2018.

Destinado a: Estudiantes de grado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Inscripción gratuita.

Número de plazas: mínimo de 10 y máximo de 20

Número de horas: 40 horas (16 sesiones de 2,5 horas)

Requisitos:

- Estar matriculado de, al menos, 18 créditos en alguno de los grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada
- No estar participando en los Talleres de teatro y danza que organiza el Aula de Teatro de la Universidad de Granada ni formar parte del elenco de dicha Aula.

Plazo y lugar de inscripción: Del 29 de octubre hasta el 6 de noviembre. Decanato de Filosofía y Letras.

Duración del taller: Del 9 de noviembre de 2018 al 12 de abril de 2019

Horario y lugar de realización: Viernes, de 10:30 a 13 h. Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras.

Organiza: Vicedecanato de Actividades Culturales e Investigación y Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras

Colabora: Escuela de Teatro y Doblaje Remiendo

17. CONCURSO DE MICRORRELATOS “MAR CONTRERAS CHAMBÓ” de la Facultad de Filosofía y Letras

Lanzado el 22 de octubre de 2018.

Género: Microrrelato

Premios: 1º Premio 250 € / 2º Premio 150 € / 3º Premio 100 €

Abierto a: Estudiantes de grado, máster y doctorado de la Universidad de Granada

Entidad convocante: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada

Fecha de cierre: 19/11/2018.

Presentación: Mar Contreras Chambó, estudiante de Filología Hispánica de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada, falleció el 10 de mayo de 2018, víctima de un asesinato machista. El dolor y la indignación que suscitó este hecho monstruoso en los miembros de la comunidad universitaria nos han movido a convocar este concurso de microrrelatos y a ponerle el nombre de Mar Contreras Chambó, como una forma de homenajearla y de visibilizar la situación de las mujeres que padecen violencia machista. Amante de la poesía, Mar sabía que la literatura era un modo de resistencia, que el lenguaje

podía ser un instrumento contra el poder (entre otros, el patriarcal), y que desde las trincheras de la ficción también se puede contraatacar -con las mejores armas- la ignominia, el abuso, la manipulación y la agresión machistas.

Con esta acción también queremos hacernos eco del testimonio de sus compañeros y compañeras de clase, que manifestaron en un comunicado su “más profunda y absoluta repulsa al machismo, a la violencia de género y a la concepción opresiva del amor de que es fruto este crimen atroz que se ha llevado por delante la vida y el futuro de Mar con tan solo 21 años. Desde aquí condenamos el machismo en cualquiera de sus formas”. Y una de las “formas” de luchar y condenar todas esas “formas” del machismo es a través del uso de la ficción, que tiene la extraordinaria capacidad de revelar la verdad de las mentiras, lo que no vemos, los puntos ciegos: nuestra ceguera.

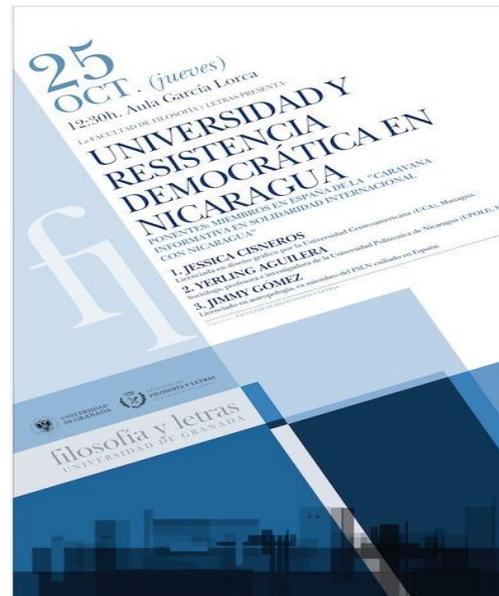
Abre(nos) los ojos y escribe un microrrelato contra la violencia machista. Ayúdanos a ver(lo) antes de que sea tarde: Ni una menos.

Organiza: Vicedecanato de actividades culturales y Vicedecanato de Estudiantes

18. Mesa redonda "Universidad y resistencia democrática en Nicaragua"

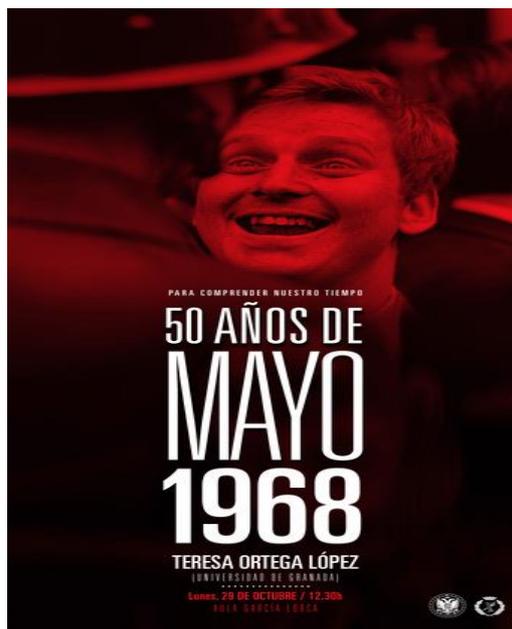
El jueves 25 de octubre a las 12.30h en el aula García Lorca, tuvo lugar la actividad “Universidad y resistencia democrática en Nicaragua”, en la que participaron:

1. Jessica Cisneros, licenciada en diseño gráfico por la Universidad Centroamericana (UCA), Managua.
2. Yerling Aguilera, socióloga, profesora e investigadora de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Managua.
3. Jimmy Gómez, licenciado en antropología, ex miembro del FSLN exiliado en España.



19. Mesa redonda "50 años de mayo de 1968"

Diálogo interdisciplinar que tuvo lugar el 29 de octubre a las 12.30h en el aula García Lorca, con motivo de la celebración de los 50 años de la revolución de mayo de 1960. Intervinieron nuestros compañeros Teresa Ortega López de Historia contemporánea y José Antonio González Alcantud de Antropología social y cultural.



20. JORNADAS DE ORIENTACIÓN LABORAL Y PROFESIONALIZACIÓN DE LAS HUMANIDADES 2018

Fecha: 23 de noviembre de 2018. Lugar: Sala de Reuniones de Musicología

Programa:

Bloque I: Hazte valer: emprendimiento e internacionalización

10:00 h – 11:00 h. Intervienen:

Antonio Lozano Ortega (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la [UGR](#)): "Orientación laboral"

Ignacio López Sako (Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras de la [UGR](#)): "Movilidad internacional y empleo"

Bloque II: De mayor quiero ser...

11.30 h. – 12:30 h. Mesa redonda sobre enseñanza secundaria Intervinieron:

*Jairo García Jaramillo (Profesor de Lengua Castellana y Literatura en el IES Padre Poveda de Guadix (Granada))

*Antonio María López Ocaña (Director IES Ilíberis)

13.00 h. – 14.00 h. Mesa redonda sobre profesionales de la cultura. Intervinieron:

*Luis Fas (La Expositiva. Co-espacio creativo)

*Marian del Moral-Garrido (Antropóloga visual e investigadora)

Organiza: Facultad de Filosofía y Letras

21. V FESTIVAL CINEMÁTICA: LA ABOLICIÓN DEL TIEMPO

Martes, 13 de noviembre en Filosofía y Letras

*17.30h. Aula Magna. Sesión de cine con coloquio **HIJA DE LA LAGUNA**

Ernesto Cabellos

Perú 2015. 88 min. Doc

*19.30h. Aula Manga. Sesión de cine con coloquio **ROARING ABYYS** (Rugiente Abisinia)

Quiro Piñero

Etiopía. Reino Unido- España 2015. 87 min. Doc. V.O.S.E

22. FILOSOFÍA Y LETRAS CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA

25 DE NOVIEMBRE. DÍA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Actividades programadas para el lunes 26 de noviembre:

***12.00.h. Entrada principal de la Facultad de Filosofía y Letras.**

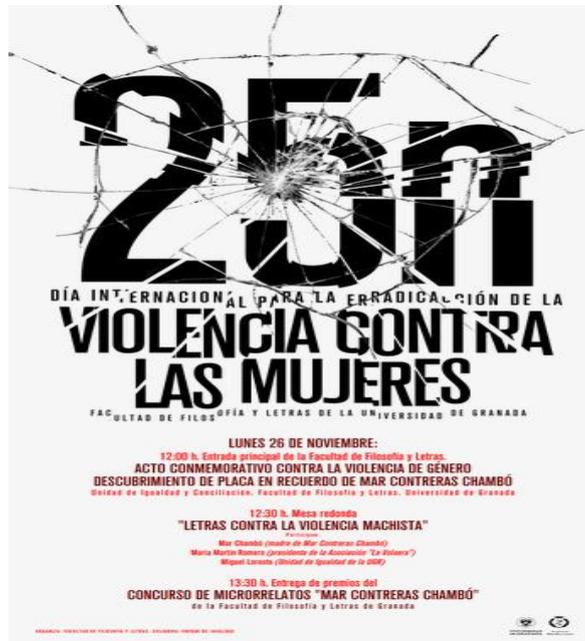
Acto conmemorativo contra la violencia de género. Unidad de Igualdad y Conciliación de la Universidad de Granada.

Descubrimiento de **placa en recuerdo de Mar Contreras Chambó**

***12.30h. Mesa redonda “LETRAS CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA”.**

Participaron: Teresa Ortiz (Vicerrectora de Responsabilidad Social), Mar Chambó (madre de Mar Contreras Chambó) y María Martín Romero (presidenta de la Asociación “La Volaera”).

***13.30h.** Entrega de **premios del CONCURSO DE MICRORRELATOS “MAR CONTRERAS CHAMBÓ”** de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada Organiza: Facultad de Filosofía y Letras Colabora: Unidad de Igualdad



II.4. COLABORACIÓN CON ACTIVIDADES CULTURALES ORGANIZADAS POR DEPARTAMENTOS, PDI y ALUMNADO.

Se han establecido dos plazos para la presentación de solicitudes de ayudas económicas para la realización de actividades culturales, que se anuncia por correo electrónico a todos los miembros de nuestra Facultad la misma semana que se abre el plazo:

1. Del 5 al 27 de febrero. Solicitud de ayudas económicas para financiar actividades culturales que se llevan a cabo en el segundo cuatrimestre.
2. Del 4 al 23 de junio. Solicitud de ayudas económicas para financiar actividades culturales que se llevan a cabo en el primer cuatrimestre.

Procedimientos y resultados:

-La solicitud se rellena *online* a través de un formulario que está disponible en el siguiente enlace de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras; en la pestaña correspondiente al Vicedecanato de Actividades Culturales e Investigación:

http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades_culturales/actividades/solicitud_ayudas

También hay que presentar una copia en papel de dicho formulario con la firma del Director del Departamento, PDI o alumnado en el Registro General de la Secretaría de la Facultad.

-El equipo decanal se ha reunido dos veces al año para evaluar las ayudas solicitadas y establecer unas bases para la concesión (debido al elevado número de solicitudes presentadas) conforme a los siguientes criterios:

1. Destinar un máximo de 300 euros a las ayudas a la comunidad universitaria (PDI, PAS y alumnado).
2. Enviar una carta oficial de concesión / denegación de las ayudas a los interesados con los datos de la actividad, cantidad otorgada y partidas en las que se va a emplear la ayuda.
3. Los beneficiarios deben presentar en la secretaría del decanato, una vez realizada la actividad, una copia de la liquidación de dietas junto con el justificante de gasto (Universitas XXI) y la publicidad de la actividad (trípticos, carteles, etc.).

4. No financiar actividades que no se lleven a cabo exclusivamente en el espacio de la Facultad; ni conferencias inaugurales de Grado y Máster, ni actividades relacionadas con la profesionalización, ni publicaciones. Tampoco se concederá más de una ayuda económica para la realización de la misma actividad cultural o similar.

5. Este año por primera vez, en aras de la transparencia, se ha publicado en nuestra web la resolución de las ayudas concedidas -y denegadas- en el segundo plazo, con los datos de la misma: nombre y apellidos, departamento, actividad y cantidad. Véase el siguiente enlace: http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades_culturales/actividades/programa_ayudas/resolucion_provisional

Las bases del programa de ayudas para la realización de actividades culturales que hemos redactado a tal efecto puede consultarse también en el siguiente enlace:

http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades_culturales/actividades/programa_ayudas/bases_ayuda

II.4.1. Ayudas económicas concedidas a la comunidad universitaria: sector PDI

El Vicedecanato de Actividades Culturales e Investigación ha contribuido a la financiación de congresos, seminarios, conferencias u otras actividades culturales organizadas en 2018 por los/as siguientes profesores/as e investigadores/as:

Ayudas concedidas en la primera convocatoria:

1. Checa Hidalgo Diego
2. Fernández de Molina Ortés Elena
3. García Collado María
4. Gómez Zotano José
5. Gracia Alonso Paloma
6. Gutiérrez Viñuales Rodrigo
7. Lara Nieto M^a del Carmen
8. Linares Alés Francisco
9. López Bernal Desirée
10. Molina Romero Carmen

11. Sánchez Romero Margarita
12. Villar Argáiz Pilar

Ayudas concedidas en la segunda convocatoria:

1. Carretero González Margarita
2. Cejudo García Eugenio
3. Chicharro Chamorro Antonio
4. Fábregas García Adela
5. Grande Rosales Ángeles
6. López-Guadalupe Muñoz Miguel L.
7. Moreno Muñoz Miguel
8. Rodríguez Alcázar Fco. Javier
9. Sánchez Romero Adelina
10. Suso López Javier

**II.4.2. Ayudas económicas concedidas a la comunidad universitaria:
sector ESTUDIANTADO**

El Vicedecanato de Actividades Culturales ha contribuido a la financiación de congresos, seminarios, conferencias u otras actividades culturales organizadas en 2018 por los siguientes estudiantes:

Ayudas concedidas en la primera convocatoria:

1. Hachemi Guerrero Antonio Munir
2. Ortiz Córdoba José

II.5. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

II.5.1. Web la Facultad

Nuestra Facultad desarrolla una intensa actividad investigadora que se centra en la formación, innovación, promoción y divulgación de las distintas áreas de conocimiento de las ciencias humanas y sociales que la componen. La raíz de esa producción se alimenta de los másteres oficiales y programas de doctorado que coordina y en los que participa, detallados en la sección de una página dedicada a “posgrado”. El fruto se recoge en la pestaña de “investigación”, donde se encuentran los grupos, proyectos I+D y revistas que nutren este centro.

Véase:

http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades_culturales/investigacion

II.5.2. INVESTIGACIÓN

La investigación, y su transferencia a la docencia y a la sociedad, es una labor fundamental en todas las áreas de conocimiento que integran los departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Nuestro personal docente e investigador está comprometido con esta actividad tal y como reflejan los datos que aquí presentamos, a pesar de los discutibles parámetros de valoración que se aplican para medir los índices de calidad de la investigación en humanidades y ciencias sociales. Por ello queremos dar a conocer en esta página nuestros grupos de investigación, los proyectos I+D que están actualmente en vigor, así como las revistas académicas que se editan en nuestra Facultad. Hacemos visible lo que no se ve para valorarlo, también, de “otra” manera.

Véase: http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades_culturales/investigacion/investigacion

II.5.2. POSGRADO

Véase: http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades_culturales/investigacion/posgrado



RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD

El año 2018 ha supuesto el afianzamiento del **Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad** en la gestión de la movilidad nacional como nueva área de responsabilidad, con el coordinador SICUE, Jesús Fernández Domínguez, al frente. Asimismo, el Coordinador se ha hecho cargo de la gestión académica de la movilidad de estudiantes internacionales salientes, mientras que Nobuo Ignacio López Sako, vicedecano de Relaciones Internacionales, ha seguido manteniendo los asuntos relacionados con el estudio y firma de los convenios interinstitucionales del programa **ERASMUS+ KA-103** en su Nivel 1 (grado), la gestión de los/as estudiantes entrantes, la tutorización de las estancias Erasmus+ de prácticas institucionales.

Como viene siendo habitual, este Vicedecanato sigue siendo responsable de la gestión de todas las tareas relacionadas con la convocatoria, información y reconocimiento académico de todas las movildades del programa Erasmus+ KA-103, así como del asesoramiento y gestión académica del resto de programas, tales como **Erasmus+ Dimensión Internacional (KA-107)**, **Programa Propio de Movilidad Internacional (Intercambio)** y **Libre Movilidad**.

III.1. GESTIÓN DE PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

III.1.1. Contratos interinstitucionales de la Facultad de Filosofía y Letras

Este Vicedecanato tiene delegada la función de negociar y establecer nuevos convenios interinstitucionales en el Primer Ciclo, es decir, estudios de grado, dentro del programa **ERASMUS+/Acción Clave 1: Estudios, Docencia y Prácticas** de la Facultad de Filosofía y Letras. Cada año, los acuerdos se revisan de acuerdo con los cambios que se hayan propuesto a las universidades implicadas y el número de plazas que cada uno de estos convenios incluya. Estas revisiones se llevan a cabo atendiendo, por un lado, al interés mostrado por parte del estudiantado y profesorado de Filosofía y Letras, y por otro, a la mejora de la organización y acogida de estudiantes internacionales procedentes de otros países.

A 12 de diciembre de 2018, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad tiene vigentes para el curso 2018/19 un total de **341** convenios con **224** universidades en **27** países miembros del marco Erasmus+ más Suiza. Esto supone un aumento global de **13** convenios con respecto al año anterior. Los **341** convenios corresponden las siguientes áreas de conocimiento dentro del marco de las Humanidades:

- 03.2 (212) Música y Musicología
- 03.6 (225) Historia del Arte
- 07.1 (443) Geografía
- 08.0 (22) Humanidades
- 08.1 (226) Filosofía
- 08.3 (225) Historia
- 08.4 (225) Arqueología
- 08.9 (229) Otras Humanidades

- 09.0 (222) Lingüística y Filología
- 09.1 (223) Lenguas Modernas de la Unión Europea
- 09.2 (222) Literatura General y Comparada
- 09.3 (223) Lingüística
- 09.5 (222) Filología Clásica
- 09.6 (222) Lenguas no Comunitarias
- 09.8 (222) Lenguas minoritarias de la Unión Europea
- 14.7 (312) Antropología

La siguiente tabla muestra la distribución de los convenios vigentes por países. Como se puede comprobar, la lista la lidera una vez más Italia con **63** (6 más que el año anterior), seguida de Francia (**55**), Alemania (**52**), Reino Unido (**32**) y Polonia (**24**).

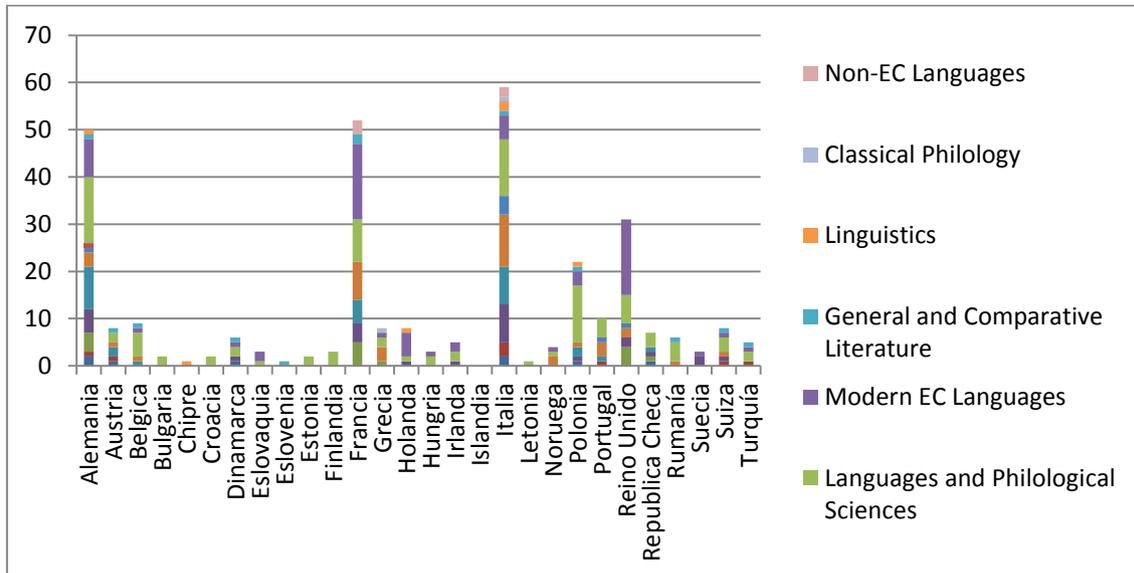


Gráfico III.1. Distribución de convenios por países y áreas de conocimiento.

Desde este Vicedecanato seguimos realizando un esfuerzo extra por optimizar la gestión, organización y administración de la movilidad entrante, con especial énfasis en las asignaturas impartidas por el profesorado del Departamento de Lengua Española, que junto con las asignaturas de Literatura Española e Hispanoamericana, son las que reciben mayor número de solicitudes de matrícula del exterior. Durante el curso 2017/18 hemos continuado con la política iniciada en el curso 2015/16 de reducir al mínimo cualquier nuevo convenio que incluya el grado de Filología Hispánica para los estudiantes entrantes. Por el contrario, se ha tratado de potenciar otras áreas poco representadas, como por ejemplo, Historia y Ciencias de la Música, Antropología, Arqueología y Geografía. Para el próximo año, mayores esfuerzos se pondrán para mejorar la oferta de movilidad para las áreas de Historia del Arte y Literaturas Comparadas.

III.2. MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO

IV.2.1. Movilidad internacional

IV.2.1.1. Gestión de estudiantes procedentes de universidades extranjeras

En el curso académico 2017/18, la Facultad de Filosofía y Letras recibió **469 estudiantes extranjeras/os** para una estancia anual o cuatrimestral, distribuidas/os en las siguientes modalidades de movilidad:

| | |
|-------------------------------------------|------------|
| Programa Erasmus+ | 291 |
| Programa Propio Intercambio | 70 |
| Libre Movilidad | 73 |
| Erasmus+ Dimensión Internacional (KA-107) | 35 |
| Total | 469 |

Estas cifras suponen una reducción en la movilidad entrante de **25** estudiantes con respecto al curso anterior. Si se analiza por programas, la principal caída se ha producido en el programa Erasmus+ Dimensión Internacional, que pasa de **46** el año pasado a **35** el actual. El programa Erasmus+ tradicional también se ha visto ligeramente mermado, con **10** estudiantes menos, al igual que el Programa Propio, con un descenso de **6** estudiantes. Por el contrario, ha aumentado tímidamente el número de estudiantes en régimen de Libre Movilidad, con **2** estudiantes más durante 2017/18.

En cuanto a los grados en los que estaban inscritas/os estas/os estudiantes, los datos son los que aparecen en la siguiente tabla:

| Tabla III.2. Distribución de estudiantes recibidas/os por titulaciones | |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| Grados | Nº estudiantes matriculadas/os |
| 208. Geografía y Ordenación del Territorio | 24 (+9)* |
| 263. Filosofía | 12 (-11) |
| 266. Arqueología | 4 (-2) |
| 273. Lenguas Modernas | 95 (+14) |
| 276. Filología Clásica | 6 (+1) |
| 277. Estudios Franceses | 8 (-2) |
| 279. Estudios Árabes e Islámicos | 13 (-3) |
| 283. Filología Hispánica | 171 (-21) |
| 285. Estudios Ingleses | 23 (-11) |
| 290. Literaturas Comparadas | 16 (+6) |
| 292. Historia | 39 (-4) |
| 293. Historia del Arte | 15 (-5) |
| 294. Antropología | 40 (+5) |
| 299. Historia y CC. de la Música | 3 (-1) |

* Entre paréntesis la diferencia respecto al curso 2016-17

Como se puede apreciar, en comparación con el curso 2016/17, por un lado cabe resaltar el pronunciado descenso de la movilidad entrante en el grado de Filología Hispánica (-21), seguido de Filosofía (-11) y Estudios Ingleses (-11), y por el otro, el considerable incremento en Lenguas Modernas y sus Literaturas (+14) y Geografía y Gestión del Territorio, que tras un descenso de 10 estudiantes el ejercicio anterior, ha vuelto a aumentar en 9.

IV.2.1.2. Estudiantado de nuestra Facultad en programas de movilidad internacional

En el curso académico 2017/18, el total de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras que realizó sus estudios en universidades extranjeras en virtud de las distintas modalidades de movilidad internacional fue de **236** (15 menos que en el periodo anterior), de los cuales **196** (11 menos que en 2016/17) corresponden a estudiantes seleccionados en el Programa ERASMUS+, **30** (8 menos que en 2016/17) al Programa Propio de Movilidad Internacional (Intercambio) y el resto a Erasmus+ Dimensión Internacional y Libre Movilidad:

Tabla III.3. Especialidad de nuestros estudiantes que realizaron movilidad internacional en 2017/2018 en las modalidades de Erasmus+, Erasmus+ D.I. y Programa Propio

| Grados | Erasmus+ | Erasmus+ D.I. | Prog. Propio | Libre Mov. |
|---------------------------------|-----------------|----------------------|---------------------|-------------------|
| 294 Antropología | 9 | 1 | 9 | - |
| 266 Arqueología | 3 | - | - | 1 |
| 279 Estudios Árabes e Islámicos | - | 1 | 1 | - |
| 277 Estudios Franceses | 23 | - | - | - |
| 285 Estudios Ingleses | 74 | - | - | - |
| 276 Filología Clásica | 5 | - | - | - |
| 283 Filología Hispánica | 13 | - | 1 | 3 |
| 274 Filosofía | 6 | - | 3 | - |
| 208 Geografía | 4 | - | 2 | - |
| 292 Historia | 14 | - | 2 | - |
| 293 Historia del Arte | 10 | - | - | - |
| 299 Historia y CC. de la Música | 7 | - | 3 | - |
| 273 Lenguas Modernas | 19 | 4 | 9 | - |
| 290 Literaturas Comparadas | 9 | - | - | - |

En cuanto a los destinos donde realizaron sus estudios los estudiantes ERASMUS+ de nuestra Facultad, los datos son los siguientes:

| Tabla III.4. Destinos de nuestros estudiantes Erasmus+ en 2017/18 | |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| País de destino | Nº estudiantes |
| Alemania | 10 |
| Austria | 1 |
| Bélgica | 9 |
| Bulgaria | 1 |
| Dinamarca | 3 |
| Eslovenia | 1 |
| Francia | 35 |
| Grecia | 2 |
| Holanda | 1 |
| Hungría | 2 |
| Irlanda | 18 |
| Italia | 44 |
| Letonia | 1 |
| Noruega | 2 |
| Polonia | 11 |
| Portugal | 3 |
| Reino Unido | 47 |
| República Checa | 2 |
| Rumanía | 2 |
| Suiza | 1 |

Por último, en el marco de los programas Erasmus+ D.I., Programa Propio de Movilidad Internacional (Intercambio) y Libre Movilidad, los destinos elegidos por nuestros estudiantes en el curso 2017/18 fueron los siguientes:

Tabla III.5. Destinos del estudiantado participante en el Programa Propio en 2017/2018

| País de destino | Nº estudiantes |
|-----------------|----------------|
| Argentina | 4 |
| Brasil | 1 |
| Chile | 2 |
| China | 3 |
| Corea del Sur | 1 |
| Hungría | 2 |
| Japón | 4 |
| México | 9 |
| Perú | 2 |
| Rusia | 5 |
| Túnez | 2 |

III.2.2. Movilidad nacional

En el curso 2017/18, el programa de movilidad nacional SICUE ha continuado experimentando el incremento progresivo que se venía observando en años anteriores. Este aumento es generalizado y afecta a los diferentes componentes del programa, por ejemplo, número de convenios y de plazas ofertadas y alumnos entrantes a la UGR. La excepción de esta tendencia al alza se observa en relación a los alumnos salientes desde la Facultad donde, como se explica más abajo, la cantidad de estudiantes ha descendido respecto al curso anterior.

III.2.2.1. Convenios con otras universidades

Durante el curso 2017/18 se han establecido **6 nuevos convenios** para movilidad SICUE desde y hacia nuestra Facultad, que añaden un total de **19 plazas** como oferta para alumnado saliente y entrante. Los

grados que se beneficiarán de los nuevos acuerdos son los de Estudios Ingleses, Filosofía, Filología Hispánica e Historia, en las siguientes universidades de destino y con las siguientes plazas:

| Tabla III.6. Nuevos convenios dentro del plan SICUE | | |
|-----------------------------------------------------|-----------------------------------|---------------|
| Grados | Universidad de destino | Nº plazas |
| 263 Filosofía | Universidad Jaume I | 1 anual |
| | Universidad Jaume I | 1 semestral |
| | Universidad de Girona | 4 anuales |
| 283 Filología Hispánica | Universidad de Murcia | 2 anuales |
| | Universidad de Murcia | 2 semestrales |
| 285 Estudios Ingleses | Universidad de Castilla-La Mancha | 2 anuales |
| | Universidad de Castilla-La Mancha | 1 semestral |
| 292 Historia | Universidad Jaume I | 1 anual |
| | Universidad Jaume I | 1 semestral |
| | Universidad de Murcia | 2 anuales |
| | Universidad de Murcia | 2 semestrales |

Por otra parte, desaparecen **2 convenios** de los ya existentes, concretamente desde la Universidad del País Vasco. Se trata de los acuerdos por los que se ofertaba 1 plaza anual para el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas y 1 plaza anual para el Grado en Literaturas Comparadas. La solicitud de extinción de estos convenios se ha propuesto desde la Universidad del País Vasco y viene motivada por las dificultades de sus alumnos para encontrar asignaturas que encajaran en el plan de estudios de sus grados de origen.

| Tabla III.7. Convenios extinguidos dentro del plan SICUE | | |
|----------------------------------------------------------|----------------------------|-----------|
| Grados | Universidad de destino | Nº plazas |
| 273 Lenguas Modernas | Universidad del País Vasco | 1 anual |
| 290 Literaturas Comparadas | Universidad del País Vasco | 1 anual |

Teniendo en cuenta los convenios que se incorporan y los que se eliminan, la oferta de la Facultad a 11 de diciembre de 2018 queda a día de hoy en **154 convenios de movilidad** con universidades españolas. Esto supone un total de **281 plazas** disponibles para alumnado entrante y el mismo número para alumnado saliente de los diferentes grados de la Facultad.

III.2.2.2. Estudiantado entrante y saliente en programas de movilidad nacional

En el curso académico 2017/18, la Facultad de Filosofía y Letras recibió **103 estudiantes** para una estancia anual o cuatrimestral de movilidad nacional dentro del Programa SICUE. Su distribución por titulaciones es la siguiente:

Tabla III.8. Distribución por titulaciones de los estudiantes recibidos en el plan de movilidad nacional

| Grado | Nº estudiantes |
|---------------------------------|----------------|
| 294 Antropología | 6 |
| 266 Arqueología | 1 |
| 279 Estudios Árabes e Islámicos | 4 |
| 277 Estudios Franceses | 1 |
| 285 Estudios Ingleses | 12 |
| 276 Filología Clásica | 2 |
| 283 Filología Hispánica | 16 |
| 274 Filosofía | 12 |
| 208 Geografía | 5 |
| 292 Historia | 17 |
| 293 Historia del Arte | 13 |
| 299 Historia y CC. de la Música | 6 |
| 273 Lenguas Modernas | 3 |
| 290 Literaturas Comparadas | - |

Estas cifras mantienen la misma línea ascendente que se viene observando en los últimos años, e incrementan los **92 alumnos** recibidos en el curso 2016/17. Cada grado recibe un promedio de 7,3 alumnos de movilidad nacional. En la distribución por titulaciones, destacan las de Historia (17 alumnos), Filología Hispánica (16), Historia del Arte (13) y Estudios Ingleses y Filosofía (12). En el resto de grados el rango de alumnos entrantes varía entre 1 y 6, a excepción de Literaturas Comparadas, el único grado que no recibió ningún alumno del plan SICUE.

Estas son las universidades de origen de los estudiantes entrantes SICUE:

Tabla III.9. Origen de los estudiantes de movilidad nacional recibidos en 2017/18

| Universidad de destino | Nº estudiantes |
|-------------------------------------------|-----------------------|
| Universitat Autònoma de Barcelona | 8 |
| Universidad Autónoma de Madrid | 5 |
| Universidad Complutense de Madrid | 8 |
| Universitat d'Alacant | 3 |
| Universidad de Barcelona | 5 |
| Universidad de Cádiz | 4 |
| Universidad de Castilla La Mancha | 1 |
| Universidad de Córdoba | 2 |
| Universidad de Extremadura | 3 |
| Universidad de Huelva | 2 |
| Universidad de La Laguna | 1 |
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | 3 |
| Universidad de León | 2 |
| Universidad de Murcia | 3 |
| Universidad de Oviedo | 9 |
| Universidad de Salamanca | 17 |
| Universidad de Santiago de Compostela | 4 |
| Universitat de València | 7 |
| Universidad del País Vasco | 6 |
| Universitat de Girona | 1 |
| Universitat de les Illes Balears | 3 |
| Universidad Rey Juan Carlos | 1 |

Como se puede observar, la institución que más alumnos ha aportado a nuestra Facultad es la Universidad de Salamanca (17), seguida con diferencia por la Universidad de Oviedo (9), la Autónoma de Barcelona (8) y la Complutense de Madrid (8). No se observa ninguna relación destacable entre universidad de origen y titulación cursada en la UGR.

En cuanto a la movilidad saliente, en el curso 2017/18 se concedieron un total de **26** plazas de movilidad SICUE a alumnos de nuestra Facultad, **9** menos que en el curso anterior. Ésta es su distribución por grados:

| Tabla III.10. Especialidad de nuestros estudiantes que realizaron movilidad nacional en 2017/18 | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Grado | Nº estudiantes |
| 294 Antropología | 1 |
| 266 Arqueología | - |
| 279 Estudios Árabes e Islámicos | 1 |
| 277 Estudios Franceses | 2 |
| 285 Estudios Ingleses | 1 |
| 276 Filología Clásica | - |
| 283 Filología Hispánica | 3 |
| 274 Filosofía | 2 |
| 208 Geografía | 2 |
| 292 Historia | 5 |
| 293 Historia del Arte | 6 |
| 299 Historia y CC. de la Música | 2 |
| 273 Lenguas Modernas | - |
| 290 Literaturas Comparadas | 1 |

Estas cifras muestran una disminución importante respecto al curso 2016/17 y afectan a todas las titulaciones por igual. Como ha sucedido otros años, las titulaciones que más alumnos salientes aportan han sido las de Historia del Arte (6) e Historia (5), aunque en esta ocasión destacan tres titulaciones

desde las que no ha realizado movilidad ningún estudiante: Arqueología, Filología Clásica y Lenguas Modernas. Globalmente, y con estas particularidades en mente, 1,8 alumnos de cada grado han disfrutado de una plaza SICUE desde nuestra Facultad en el curso 2017/18.

En cuanto a las universidades de destino, las siguientes han sido las preferidas por los 26 alumnos salientes de nuestra Facultad:

Tabla III.11. Destinos de nuestros estudiantes de movilidad nacional en 2017/18

| Universidad de destino | Nº estudiantes |
|---------------------------------------|-----------------------|
| Universidad Autónoma de Madrid | 2 |
| Universidad Complutense de Madrid | 6 |
| Universidad de Barcelona | 3 |
| Universidad de Cádiz | 2 |
| Universidad de La Laguna | 2 |
| Universidad de León | 1 |
| Universidad de Murcia | 1 |
| Universidad de Salamanca | 3 |
| Universidad de Santiago de Compostela | 2 |
| Universidad de Sevilla | 1 |
| Universidad de Valencia | 1 |
| Universidad de Zaragoza | 1 |
| Universidad del País Vasco | 1 |

Se aprecian varios destinos con un solo alumno saliente (Universidades de León, Murcia, Sevilla, Valencia, Zaragoza y País Vasco) frente a otros con mayor capacidad de atracción (6 en la Universidad Complutense de Madrid, y 3 en las Universidades de Barcelona y Salamanca). Como diferencia destacable respecto al curso 2016/17, desaparecen las Universidades de Las Palmas de Gran Canaria, la de Oviedo y la Universidad Autónoma de Barcelona, que eran tradicionalmente destinos populares. No se observa ningún patrón fijo en relación a las titulaciones de nuestros alumnos salientes y sus universidades de destino.

Observado con perspectiva, parece necesario destacar en el curso 2017/18 las titulaciones de Historia del Arte (13 alumnos entrantes y 6 salientes) e Historia (17 alumnos entrantes y 5 salientes) por su mayor incidencia en movilidad nacional tanto entrante como saliente. Ésta ha sido la tónica habitual en los últimos años y se mantiene aunque a una escala diferente debido al leve aumento de movilidad entrante y al descenso más importante en movilidad saliente. En el polo opuesto se encuentran los grados de Arqueología (1 alumno entrante y 0 salientes) y Literaturas Comparadas (0 alumnos entrantes y 1 saliente), con una repercusión mínima en el programa SICUE a pesar de contar con una mayor participación en cursos anteriores. Cabe mencionar asimismo el desarrollo normal y sin incidencias de las estancias de movilidad nacional, aunque se debe tomar nota del descenso notable en movilidad saliente (de 35 alumnos en el curso 2016/17 se pasa a 26 en el 2017/18) para detectar las causas y procurar favorecer la movilidad de nuestros alumnos. En concreto, existe una diferencia significativa en nuestra Facultad entre la cantidad de estudiantes que han realizado movilidad nacional entrante (7,3 de media) frente a los que realizan movilidad saliente (1,8 de media). Parece oportuno analizar esta disparidad de cifras para valorar si es debida, en términos globales, a que nuestra Facultad resulte más atractiva que las que se ofertan como destinos (y por tanto atraiga a alumnos externos y limite que los nuestros se marchen), o a otros motivos que requieran un estudio más pormenorizado.

III.3. MOVILIDAD DEL PROFESORADO: Programa ERASMUS+

El total de plazas de movilidad de docencia a otras instituciones europeas dentro del programa de Movilidad Erasmus+ durante el curso 2017/18 concedidas al profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras fue de **27**, lo que supone un aumento considerable respecto al curso anterior con **10** movilizaciones más. A esto se deben sumar las movilizaciones producidas dentro del marco de Erasmus+ Dimensión Internacional, con un total de **8** estancias (4 más que el curso pasado), y las incluidas en el programa 3.2. (Programa Propio), que suman **7** movilizaciones, repitiéndose en este caso las cifras del periodo anterior. Un total de **42** profesoras/es de nuestro centro han participado en algún tipo de movilidad docente internacional durante el curso 2017/18.

III.4. GESTIÓN INTERNA DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL

III.4.1. Acuerdos académicos y reconocimiento de créditos

Para la elaboración de las propuestas de acuerdo de estudios y sus posteriores modificaciones durante el curso académico que se realiza en el exterior, los estudiantes de nuestra Facultad cuentan con el apoyo de las/os tutoras/es docentes de cada titulación, que los orientan sobre las posibles asignaturas que pueden cursar en el destino y su equivalencia a efectos del posterior reconocimiento de estudios a la vuelta. Durante el curso académico 2017/18 hemos contado con una plantilla de 37 tutoras/es docentes. A todas/os ellas/os expresamos desde este Vicedecanato nuestro sincero agradecimiento por la valiosa labor que realizan, más aún si cabe debido a la incorporación del sistema de aprobación/denegación de los acuerdos de estudios por sede electrónica, una fase del proceso que no estaba incluida en cursos anteriores y que supone algo más de carga de trabajo para ellas/os.

III.4.2. Matriculación y alteración de matrícula

La Sección de Movilidad Internacional de la Secretaría de la Facultad se encarga de la rama administrativa de toda la movilidad internacional del centro y gestiona todos los trámites que deben de nuestra facultad, tanto de establecimiento de convenios interinstitucionales con otros centros superiores del marco Erasmus+ como de administración de toda la documentación relacionada con la movilidad internacional de los discentes, docentes y PAS de nuestra facultad.

El año 2018 ha supuesto un año de cambio profundo en la configuración del personal de susodicha sección, con la renovación total de la plantilla en la última semana del mes de marzo. En esa fecha se produjeron las bajas de Ana María López, Manuela Rodríguez y Juan Roa debido a su traslado a otras unidades, y tuvimos la incorporación de la nueva jefa de sección, María Consuelo Pérez, junto con otras dos PAS adicionales: Rosa María Pérez y Jennifer Guerra.

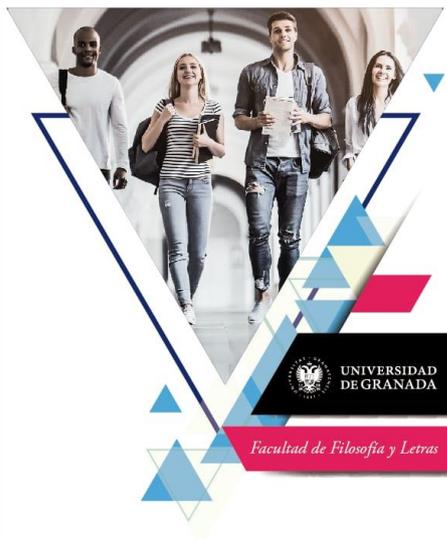
Aunque en un principio, dicho cambio suponía a priori un enorme desajuste en la coordinación y gestión de toda la movilidad, en la práctica la gran profesionalidad del nuevo personal de la oficina ha minimizado los efectos del cambio. Más aún, la adaptación ha sido rápida y eficaz, dotando, si cabe, de mayor dinamismo y agilidad a las tareas de la unidad. Es obligado agradecer aquí su enorme dedicación y empeño por realizar sus tareas con la máxima eficacia y rigor, en una Sección de Movilidad Internacional que se encarga de todas las necesidades inherentes a la compleja labor de gestión, que incluye la revisión y actualización de convenios, contacto y negociación con responsables

administrativos de universidades socias, elaboración de contratos interinstitucionales, grabación en plataforma digital de los destinos y plazas de movilidad internacional Erasmus+, etc. Asimismo, esta Sección vela por la correcta tramitación administrativa de toda la documentación académica relativa a la movilidad internacional saliente, desde los acuerdos de estudios hasta los reconocimientos de créditos y calificaciones, pasando por las modificaciones pertinentes de los acuerdos iniciales.

Otro de los cometidos de la Sección de Movilidad Internacional de la Secretaría de esta Facultad es tramitar las solicitudes de matrícula y posibles alteraciones posteriores de todos los estudiantes entrantes. En este sentido, este año se ha organizado una **Jornada de Bienvenida (Welcome Day)** en la que ha sido posible matricular a todas y todos los estudiantes entrantes en una sola jornada, con el beneficio que ello ha supuesto para ellas/os (obtención de clave de acceso a oficina virtual, obtención de la tarjeta TUI, creación inmediata de correo electrónico institucional, alta en el sistema de gestión de la docencia PRADO2, etc.). En esta sola jornada se matricularon todos los estudiantes entrantes que han venido para un curso completo o para el primer

INTERNATIONAL INCOMING
STUDENTS
ESTUDIANTES INTERNACIONALES

WELCOME DAY
Jornada de bienvenida



cuatrimestre, cuya cifra ha ascendido a los **382** para este curso 2018/19, todo ello también posible gracias al sistema online de pre-matrícula implantado desde el curso 2017/18, mediante el cual el coordinador de estudiantes entrantes pre-assigna asignatura y grupo a dichos estudiantes. A estas cifras hay que sumar las **174** matrículas que se tramitaron en febrero para aquellas/os estudiantes que realizaron su estancia en el segundo cuatrimestre del curso 2017/18.



A continuación se presenta un cronograma de las principales tareas que se han realizado en la Sección de Movilidad Internacional de la Secretaría de nuestra Facultad a lo largo del curso académico anterior:

Tabla IV.14. Cronograma de la Oficina de Relaciones Internacionales 2017/18

| | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto |
|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Movilidad profesorado (TS) y PAS | | CONVOCATORIA DE PLAZAS DE MOVILIDAD TS | PUBLICACIÓN en web de PLAZAS PROVISIONALES MOVILIDAD TS | PUBLICACIÓN en web de PLAZAS DEFINITIVAS MOVILIDAD TS | | CONVOCATORIA DE MOVILIDAD PAS DE FORMACIÓN PUBLICACIÓN en web de PLAZAS PROVISIONALES MOVILIDAD PAS | PUBLICACIÓN en web de PLAZAS DEFINITIVAS MOVILIDAD PAS | | | CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE MOVILIDAD PDI Y PAS ERASMUS D.I. | PUBLICACIÓN PLAZAS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE MOVILIDAD PDI Y PAS ERASMUS D.I. | |
| Contratos | - Inicio de 1 beca de apoyo técnico (sistema ICARO) | - Inicio de 1 beca de apoyo técnico (sistema ICARO) | | | - Inicio de dos becas de apoyo técnico (sistema ICARO) | | | | Fin de contrato de 1 becaria de apoyo técnico ICARO | Fin de contrato de 1 becaria de apoyo técnico ICARO | Fin de contrato de 2 becarios de apoyo técnico ICARO - Inicio de 1 beca de apoyo técnico (sistema ICARO) | |
| ESTUDIANTES SALIENTES (outgoing) | - Reconocimientos de créditos para alumnado que vuelve tras estancia - Modificación de acuerdos académicos - Reconocimiento de créditos para alumnado que vuelve tras estancia 2017/18 | - Reunión informativa general ERASMUS+ y Programa Propio outgoing | - Publicación de convocatoria de movilidad Erasmus+ y de Programa Propio 2018/19: Solicitudes - Elaboración de informe de aprovechamiento de estudios para la Junta de Andalucía | - Lista definitiva de admitidos en el Programa Propio y Erasmus +. | - Preparación documentación / información para alumnado outgoing Adjudicaciones de plazas 2018-19 del Programa Propio y Erasmus + | - Preparación <i>infopacks</i> para outgoing Reuniones informativas ERASMUS+ y Programa Propio del Vicerrectorado | - Envío de <i>infopacks</i> con información detallada del destino adjudicado - Convocatoria extraordinaria de plazas Erasmus+ y Programa Propio - Modificación acuerdos de estudios 2017/18 - Comienzo de tutorización para la elaboración de acuerdos de estudios 2018/19 | | - Tutorización para la cumplimentación de los acuerdos académicos de los estudiantes que realizan estancia en 2018/19 | | - Reconocimientos de créditos para estudiantes que vuelven tras estancia 2017/18 - Presentación y firma de acuerdos académicos de estudiantes que realizan estancia en 2018/19 | |

PERÍODO VACACIONAL

Tabla IV.14. Cronograma de la Oficina de Relaciones Internacionales 2017/18

Septiembre Octubre Noviembre Diciembre Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto

Tabla IV.14. Cronograma de la Oficina de Relaciones Internacionales 2017/18

| | | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | |
|-------------------------------------------|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|--------|--|
| ESTUDIANTES ENTRANTES (<i>incoming</i>) | | - <i>WELCOME WEEK</i> para <i>incoming</i> 1º Cuatr. - Matriculación de <i>incoming</i> 1º Cuatr. - Alteración de matrícula de <i>incoming</i> 1º Cuatr. | - Alteración de matrícula de <i>incoming</i> 1º Cuatr. | - Validación online de solicitudes de <i>incoming</i> para el 2º Cuatr. | - Envío de información a <i>incoming</i> nominados para el 2º Cuatr. | | - Certificados fin estancia para <i>incoming</i> del 1º Cuatr. | - Envío certificaciones académicas de <i>incoming</i> del 1º Cuatr. - Plazo de matriculación de <i>incoming</i> 2º Cuatr. - Alteración de matrícula de <i>incoming</i> 2º Cuatr. | - Recepción de nominaciones <i>incoming</i> 2018/19 - Envío de <i>infopacks</i> con información sobre nuestra Facultad a <i>incoming</i> 2018/19 | | - Certificados fin estancia para <i>incoming</i> del 2º Cuatr. y anuales - Envío certificaciones académicas de <i>incoming</i> del 2º Cuatr. y anuales | | | |
| | CONTRATO INSTITUCIONAL | - Actualización y revisión de todos los convenios recibidos | - Introducción de datos sobre los convenios para 2019/20 en la aplicación UGR - Envío de nuevos contratos a todas las Universidades socias para el curso 2019/20 con cifras revisadas | | | | | | | | | | | |
| | GENERAL OFICINA | | | | - Elaboración y entrega de la sección relativa al Vicedecanato de RRII para la Memoria Anual de Gestión de la Facultad | | | | | | | | | |

PERÍODO VACACIONAL

IV

ESTUDIANTES

DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES

- Durante el año 2018, la Vicedecana de Estudiantes, Gracia Morales Ortiz, se ha mantenido en diálogo constante con los **representantes de la Delegación de Estudiantes** y con los delegados de los distintos grupos de nuestros grados, tanto a través del correo electrónico como en reuniones o encuentros personales.

El día 21 de febrero de 2018 tuvo lugar la sesión del pleno de elección, durante la cual fueron elegidos los Órganos Unipersonales para la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, con el siguiente resultado:

Delegado: Jon Soler Irigoyen

Subdelegada: Libertad Jiménez Navarro

Tesorera: Estela Adamuz Ávila

Secretaria: Julia Hernández Pérez

En cuanto a los miembros de nuestra Facultad que resultaron electos para formar parte de la Delegación General de Estudiantes, este fue el resultado:

Libertad Jiménez Navarro

Agustín Mora Palomares

M^a Carmen Binimelis González

- En la Junta de Facultad celebrada el 17 de mayo de 2018, se aprobó el Reglamento de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras (disponible en <https://filosofiayletras.ugr.es/pages/facultad/normativa>).
- Con respecto a los representantes de los grupos, durante el curso 2017/18 se mantuvieron dos reuniones presenciales (el día 17 de noviembre de 2017 y el 20 de abril de 2018) y numerosas comunicaciones a través del correo electrónico. A los delegados/as que han asistido a dichas reuniones y han ejercido adecuadamente su labor, se les ha concedido un crédito por dicha labor.
- En este curso 2018/19 se ha puesto en marcha la **elección de delegados de curso**. Con ello se pretende conseguir un mejor funcionamiento en la práctica docente y en el rendimiento de los estudiantes, cumpliendo con lo previsto en el Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010). Además, de esta forma contribuimos a fortalecer la representación estudiantil, estableciendo canales de comunicación que facilitarán el gobierno de nuestra Facultad, así como la identificación y resolución de problemas. Para tal efecto, tenemos elaborada una normativa, consensuada con los representantes estudiantiles, con el fin de garantizar la transparencia y agilidad del proceso.

Este año, la Delegación General de Estudiantes nos escribió solicitando que fueran las propias Delegaciones de cada Centro las que se hicieran cargo de este proceso. Desde el Vicedecanato de estudiantes nos propusimos colaborar con ellos: nos reunimos con la Secretaria y la Subdelegada, Julia Hernández y Libertad Jiménez; avisamos previamente al profesorado por correo electrónico; facilitamos a la Delegación un calendario de asignaturas posibles, así como las direcciones electrónicas del profesorado implicado y, finalmente, hemos estado atentos a los problemas de información u organización que se han generado. Debemos decir que, aunque el proceso comenzó los días 24 y 25 de octubre, resolver las elecciones de todos los grupos (77 en total) ha sido un trabajo nuevamente arduo,

ya que se produjeron bastantes incidencias de tipo informativo durante el proceso. A día de hoy, este proceso ya está cerrado y la vicedecana ha convocado una reunión con los/as delegados/as de curso para el viernes, día 15 de diciembre.

- Como en el año anterior, en 2018 se ha dotado a la **Delegación de Estudiantes** de un **presupuesto** para sus actuaciones. Se trata de una suma de 3.000 euros por curso académico, no acumulable, gestionado siempre a través de los servicios de secretaría de la Facultad. Con ella se pretende asegurar la autonomía de la Delegación de Estudiantes, capacitándola para llevar a cabo proyectos e iniciativas y, también, propiciando su colaboración en proyectos de asociaciones estudiantiles, el Decanato, Departamentos o Institutos. Este año, con parte de dicho presupuesto, la Delegación ha solicitado materiales con los que dotar el espacio de la sala de estudiantes.

III SALÓN DEL ESTUDIANTE DE LA UGR

- En el curso 2017/18 se llevó a cabo el “**III Salón del Estudiante de la UGR**”. Tuvo lugar los días 3, 4 y 5 de abril, en el parque tecnológico de la salud. Este salón estaba destinado principalmente a los jóvenes estudiantes de segundo curso de Bachillerato o próximos a terminar sus estudios de Técnico Superior de Formación Profesional o similar, en centros educativos de la provincia de Granada, y que estuvieran interesados en comenzar sus estudios universitarios el curso 2018-2019 en la Universidad de Granada. La organización del Salón corrió a cargo de la Unidad de Orientación Académica, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.



Las actividades para este Salón Estudiantil se estructuraron en tres modalidades:

- Por una parte, se programaron **Mesas Redondas Generales** en el *Paraninfo* a las que asistieron grupos grandes de estudiantes según la distribución realizada por su Instituto, Escuela de Arte o Centro educativo de procedencia; en ellas se informaron sobre aspectos generales de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), del posterior procedimiento de Admisión de los Grados universitarios, y de los Servicios que presta la Universidad de Granada a sus estudiantes.

- Por otra parte, durante los mismos días, en horario de mañana, las 28 Facultades y las Escuelas Técnicas Superiores de la Universidad tuvimos abierto un **stand informativo**, sobre las diferentes titulaciones que se ofertan a los estudiantes que aspiran a iniciar en ellas sus estudios universitarios en el curso siguiente. En el caso de la Facultad de Filosofía y Letras contamos con un stand-doble.



De su mantenimiento y de la atención durante los tres días nos hicimos cargo la Vicedecana de Estudiantes, Gracia Morales Ortiz y las becarias Andrea Carrera Hurtado, Radka Svetozarovova, Elena Toro González y Noelia Fernández Salmerón. Como en años anteriores, pusimos carteles de los distintos grados de la Facultad, así como de algunas de nuestras actividades culturales y también se estuvo proyectando todo el tiempo información específica de cada grado de nuestro centro. Además, hicimos una distribución de horarios para que siempre hubiera dos personas en el stand informativo. Se entregaron unos tarjetones informativos preparados para cada grado y

también se regalaron un cuadernito de posits, con nuestro logo, que gustó mucho y se distribuyó muy bien.



- Además, se programaron también unas **Sesiones Especializadas** por grupos de Grados y temáticas afines, en las que se exponían las singularidades de estos grados, su estructura, salidas profesionales, etc. De estas sesiones se hicieron cargo los/as coordinadores/as de los grados y, si alguno/a de ellos/as no podía asistir a alguna sesión, contaron con otros profesores de sus respectivas áreas.
- Por último, algunos centros solicitaron realizar **visitas guiadas** a la Facultad en esos tres días por la tarde. Fue la vicedecana de estudiantes quien se hizo cargo de atender a dichas visitas, a las que asistieron más de 60 alumnos/as de 12 centros de toda la provincia.

JORNADAS DE ACOGIDA PARA ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

- Como viene siendo habitual, se celebraron, al comienzo del curso académico 2018/19, las **Jornadas de Acogida para Estudiantes de Nuevo Ingreso**, que contaron con una asistencia muy numerosa. Se llevaron a cabo el día 24 de septiembre de 2018.
- Estas jornadas tuvieron dos partes claramente diferenciadas.
 - I Parte: reuniones por grados con los coordinadores (turno de mañana: de 11:30 a 12:30 h., turno de tarde: de 18:30 a 19:30 h, en las aulas donde se tenían clase, previo aviso al profesorado)



El cartel tiene un fondo amarillo claro con un patrón de puntos. En la parte superior izquierda hay un escudo con un libro y una pluma. En la superior derecha está el logo de la Universidad de Granada. El título principal está en azul oscuro. Debajo del título, se indica la facultad y la fecha. En el centro hay una fotografía de la fachada de la Facultad de Filosofía y Letras. Abajo, se detallan los horarios y actividades para el turno de mañana y tarde.

CURSO 2018/19

**JORNADAS DE ACOGIDA
PARA ESTUDIANTES
DE NUEVO INGRESO**

Facultad de Filosofía y Letras
24 de septiembre



TURNO MAÑANA

11:30 h.: Aulas de clase
Encuentro con los/as coordinadores/as

12:30 h.: Aula Magna
Encuentro con el equipo decanal y miembros de la comunidad universitaria

TURNO TARDE

17:30 h.: Aula Magna
Encuentro con el equipo decanal y miembros de la comunidad universitaria

18:30 h.: Aulas de clase
Encuentro con los/as coordinadores/as



- II Parte: Aula Magna (turno de mañana: de 12:30 a 14 h; turno de tarde de 17:30 a 18.30 h.) con las intervenciones de:

- Sr. Decano: José Antonio Pérez Tapias
- Sra. Vicedecana de Estudiantes: Gracia Morales Ortiz
- Coordinador de movilidad: Jesús Fernández Domínguez
- Jefa de la Biblioteca de Filosofía y Letras: Olga Moreno Trujillo
- Jefa del Servicio de Informática en Cartuja: María Felisa Álvarez Rosales
- Director del Centro de Actividades Deportivas: Jordi Mercadé
- Subdelagada y secretaria de la Delegación de Estudiantes: Libertad Jiménez Navarro y Julia Hernández Pérez



PRÁCTICAS CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES

- Otro ámbito de actuación de nuestro vicedecanato concierne a las **prácticas externas curriculares y extracurriculares**. En las primeras, nuestra labor de coordinación ha sido facilitada por la gestión que han desempeñado los coordinadores de prácticas de los grados afectados (Historia y Ciencias de la Música, Geografía y Gestión del Territorio y Estudios Árabes e Islámicos). En las segundas, hemos ejercido tanto de coordinadores como de tutores académicos de las mismas. Durante el curso 2017/2018, 65 estudiantes de nuestro centro han realizado algún tipo de prácticas extracurriculares en empresas, bajo el amparo de los distintos convenios que tiene firmados la Universidad, a través del Centro de Empleo y Prácticas, gestionados todos mediante la plataforma Ícaro. Esto supone un mantenimiento de la demanda del curso anterior (en el que fueron 66 los becarios en prácticas extracurriculares; en el curso 2015/16 sólo hubo 49 becarios de este tipo). En lo que llevamos de curso 2018/2019, ya tenemos 22 estudiantes registrados en la plataforma Ícaro.



ESTUDIANTES CON NEAE

- Entre las labores que se llevan a cabo desde el Vicedecanato de estudiantes destaca también la coordinación de los **estudiantes con NEAE** (Necesidades Especiales de Apoyo Educativo). Esta responsabilidad implica tener conocimiento de los casos que tenemos de estudiantes NEAE en nuestro centro, así como del informe de valoración que se realiza desde el Servicio de Atención Estudiantil, y, en su caso, asignar a un profesor tutor y/o un estudiante colaborador a cada uno/a de ellos/as, así como, si es necesario, informar al profesorado. En el curso actual ha vuelto a incrementarse el número de estudiantes: a día de hoy tenemos 26 estudiantes NEAE en el centro cuyos informes han sido facilitados desde el Servicio de Atención Estudiantil (el curso anterior hubo 19 y el anterior 11) y una veintena de profesores/as ejerciendo como tutores/as, con un alto nivel de compromiso que agradecemos públicamente.

EMPREDIMIENTO

- Por otra parte, desde hace unos años la Universidad de Granada viene impulsando diversas iniciativas relacionadas con el emprendimiento, organizadas desde UGRemprededora. La vicedecana de estudiantes ejerce como encargada de nuestra Facultad en la red de centro que se ha creado para la difusión y apoyo de las actividades que se organizan. De entre aquellas en las que la Facultad ha colaborado de forma más directa, cabe destacar:
 - Las jornadas de emprendimiento de nuestra Facultad, junto con la de Comunicación y Documentación, que tuvieron lugar el día 10 de octubre en el seminario Concha Félez, con la asistencia de nuestro Decano a su inauguración.
 -



- La participación del Centro en el II Concurso de Ideas UGRemprendedora. (<https://ugremprendedora.ugr.es/ii-concurso-de-ideas-ugremprendedora/>) Desde el Vicedecanato de estudiantes se difundió la información, a través de nuestras bases de datos de profesorado, PAS y delegados/as de curso. Se han presentado a la final del centro tres proyectos, de estudiantes del grado de Arqueología. El jurado, del que formaron parte la vicedecana de estudiantes, Gracia Morales, y la secretaria de la Facultad, Margarita Sánchez, entre otros, se reunió el día 12 de diciembre, en la Sala de Reuniones, y eligió como ganador el proyecto de “Pirámide holográfica”, que pasará a la Gran Final del concurso de ideas.

Finalmente, vamos a dar cuenta de tres actividades que se han llevado a cabo **gracias a la colaboración entre el Vicedecanato de estudiantes y el Vicedecanato de Actividades Culturales e Investigación.**

JORNADA DE ORIENTACIÓN LABORAL

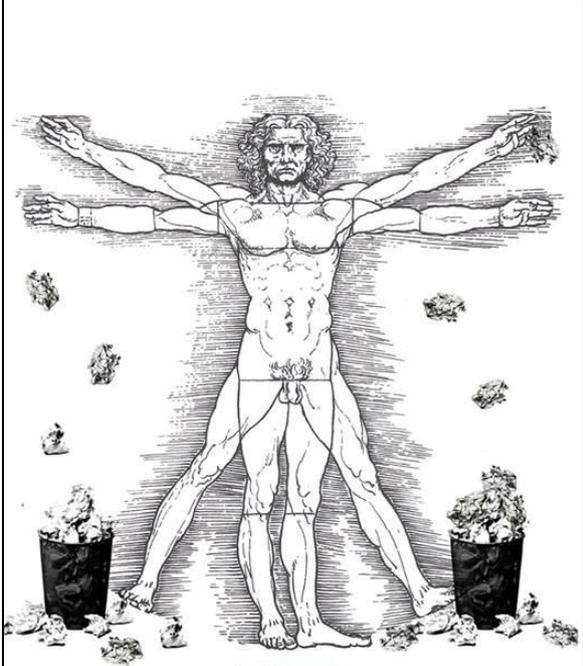
- Un año más, desde los Vicedecanatos de Estudiantes y de Actividades Culturales e Investigación, hemos querido ofertar a los/as estudiantes de los últimos cursos unas jornadas específicas para favorecer su inserción en el ámbito laboral.

La jornada se celebró el viernes, 23 de noviembre de 2018, en el aula 3. Asistieron 29 estudiantes de los distintos grados de nuestra Facultad.

El programa fue el siguiente:

Bloque I: Hazte valer: orientación laboral e internacionalización

10:00 h – 11:00 h. Intervienen:
Antonio Lozano Ortega (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR): “Orientación laboral”
Ignacio López Sako (Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras de la UGR): “Movilidad internacional y empleo”



23 de NOVIEMBRE 2018
Sala de reuniones de musicología

JORNADAS DE ORIENTACIÓN LABORAL
Y PROFESIONALIZACIÓN DE LAS HUMANIDADES

**HUMANISTAS CON EMPLEO
¿IMPOSIBLE?**

Programa:

Bloque I: Hazte valer: emprendimiento e internacionalización
10:00 h – 11:00 h.
Antonio Lozano Ortega (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR): “Orientación laboral”
Ignacio López Sako (Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras de la UGR): “Movilidad internacional y empleo”

Bloque II: De mayor quiero ser...
11:30 h. – 12:30 h. Mesa redonda sobre enseñanza secundaria
Jairo García Jaramba (Profesor de Lengua Castellana y Literatura en el IES “Pío Baroja” de Sevilla) (Coordinador)
Antonio María López Ocaña (Docente IES Elcano)

13:00 h. – 14:00 h. Mesa redonda sobre gestión cultural
Luis Foa (Cooperativo cultural)
Marían del Moral Garrido (Investigadora en etnohistoria)

Organiza: Secretaría de Filosofía y Letras



Bloque II: De mayor quiero ser...

11.30 h. – 12:30 h. Mesa redonda sobre enseñanza secundaria Intervienen:
Jairo García Jaramillo (Profesor de Lengua Castellana y Literatura en el IES Padre Poveda de Guadix (Granada))

Antonio María López Ocaña (Director IES Ilíberis)

13.00 h. – 14.00 h. Mesa redonda sobre profesionales de la cultura Intervienen:
Luis Fas (La Expositiva. Co-espacio creativo)

Marian del Moral-Garrido (Antropóloga visual e investigadora)

TALLER DE INICIACIÓN AL TEATRO

- Gracias a la iniciativa de las vicedecanas de estudiantes y de actividades culturales e investigación, y en colaboración con la Escuela de Teatro y Doblaje Remiendo, este año nuestros/as estudiantes de grado han tenido la oportunidad de asistir, de forma gratuita, a **un taller de iniciación al teatro en nuestro Centro**. Era un proyecto cuyo interés se venía detectando desde hacía tiempo, por las consultas del estudiantado al respecto.

Los objetivos generales propuestos eran aproximar al participante a técnicas concretas de expresión corporal, voz, relajación, respiración y dramatización, con la intención de que el conocimiento, experiencia y práctica de las mismas despierte un interés especial por el Teatro, a



la vez que les ayude en su desarrollo personal.

El profesor propuesto para su realización fue el actor Jorge Molina.

La información sobre el taller se hizo pública el día 22 de octubre, a través de email y por las formas de difusión habituales (cartelería, pantallas, facebook...). Estaba destinado a estudiantes de grado de nuestra Facultad, con un número total de 40 horas.

Las plazas se otorgaron por orden de inscripción, que se realizó personalmente en el Decanato de Filosofía y Letras. La respuesta del estudiantado fue inmediata y entusiasta: el plazo de solicitudes se abrió el 29 de octubre y en el primer cuarto de hora se completaron las 20 plazas ofertadas. Como el periodo de preinscripción estuvo abierto hasta el 6 de noviembre, finalmente fueron 72 los estudiantes que mostraron su interés por esta actividad, rellenoando su hoja de solicitud de plaza.

CONCURSO DE MICRORRELATOS “MAR CONTRERAS CHAMBÓ”

- Ya en el año 2016, gracias a la labor conjunta del Vicedecanato de Actividades Culturales e Investigación y del Vicedecanato de Estudiantes, se propició la creación de un concurso de microrrelatos contra la violencia machista.

Este año, 2018, quisimos retomar esta iniciativa y poner a dicho certamen el nombre de Mar Contreras Chambó, en



homenaje a la estudiante de Filología Hispánica de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada, que falleció el 10 de mayo de 2018, víctima de un asesinato machista.

El concurso (cuyas bases pueden consultarse en el siguiente enlace: https://filosofiayletras.ugr.es/pages/tablon/*/actividades-culturales/concurso-de-microrrelatos-mar-contreras-chambo) se difundió por distintos medios (facebook, email, cartelería, etc.) estaba abierto a estudiantes de grado, máster y doctorado de la Universidad de Granada, y contaba con tres primeros: el primero de 250 €, el segundo de 150 € y el tercero 100 €.

Se presentaron un total de **153 microrrelatos**, lo cual evidenció el compromiso y la preocupación de nuestro estudiantado con esta temática y este tipo de situaciones.

El jurado, compuesto por Gracia Morales Ortiz (presidenta), Ana Gallego Cuiñas (secretaria) y Azucena González Blanco (vocal), se reunió el día 23 de noviembre de 2018 y seleccionó a 11 finalistas, de los que se eligieron los tres ganadores. El fallo se hizo público el día 26 de noviembre, durante el acto de conmemoración del “Día internacional para la erradicación de la violencia contra las mujeres”:

Primer premio: María Domínguez del Castillo

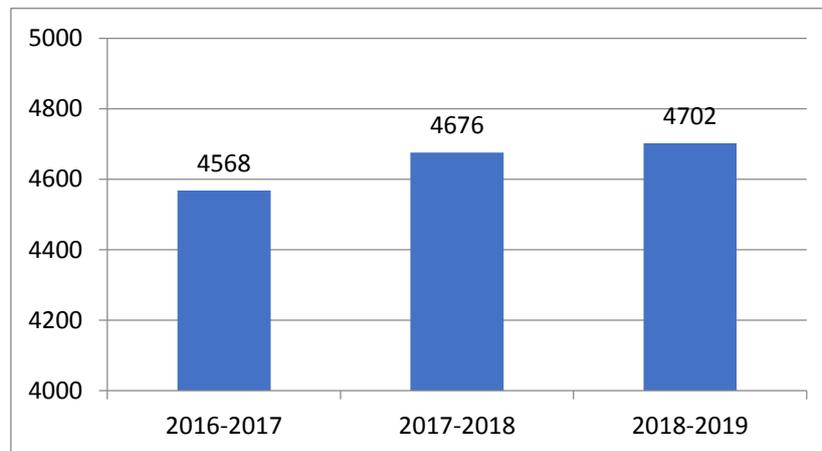
Segundo premio: Pablo Javier Calvo Muriana

Tercer premio: María Helena Higuieruelo Illana

Desde el Decanato nos hemos puesto en contacto además con los/as autores/as de los otros ocho microrrelatos finalistas, solicitando su autorización para imprimirlos y exponerlos en la Facultad.

V**VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA****V.1. MATRICULACIÓN, PREINSCRIPCIÓN Y TITULADOS****Matriculación**

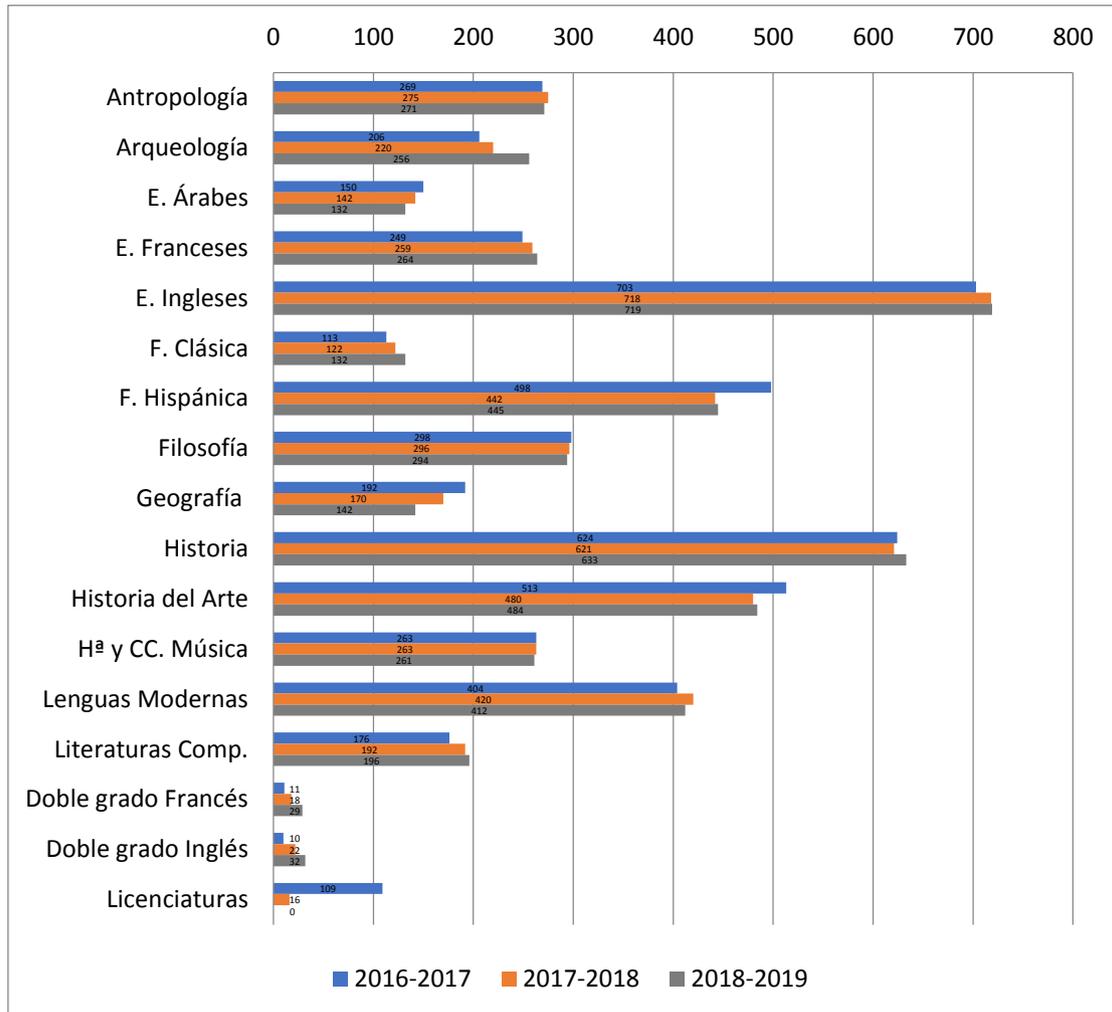
El cómputo global de estudiantes matriculados en la Facultad de Filosofía y Letras en el actual curso académico 2018-2019, a fecha de 30 de noviembre de 2018, asciende a 4.702 estudiantes, quedando todavía sin computar los estudiantes que se matriculan sólo en el segundo cuatrimestre, en su mayoría de movilidad internacional. La cifra es ligeramente superior a la registrada en cursos anteriores en la misma fecha (gráfico 1).

Gráfico 1. Evolución del número total de estudiantes matriculados en la Facultad (*)

(*) Número de matriculados a 30 de noviembre de cada curso académico

En cuanto a la matriculación por titulaciones, que se recoge en el gráfico 2, se observa en general que se mantiene el número de estudiantes matriculados, si bien en algunos casos hay una ligera disminución y en otros leves incrementos, destacando la completa extinción de los títulos de Licenciatura. Los números oscilan entre los 719 estudiantes matriculados en el Grado en Estudios Ingleses y los 132 que lo están en los Grados en Estudios Árabes e Islámicos y Filología Clásica. Aparte está el caso de los dobles grados (Primaria-Estudios Franceses y Primaria-Estudios Ingleses), todavía en proceso de implantación y con un número de plazas de acceso muy reducido (10).

Gráfico 2. Evolución del número de estudiantes matriculados por titulaciones (*)

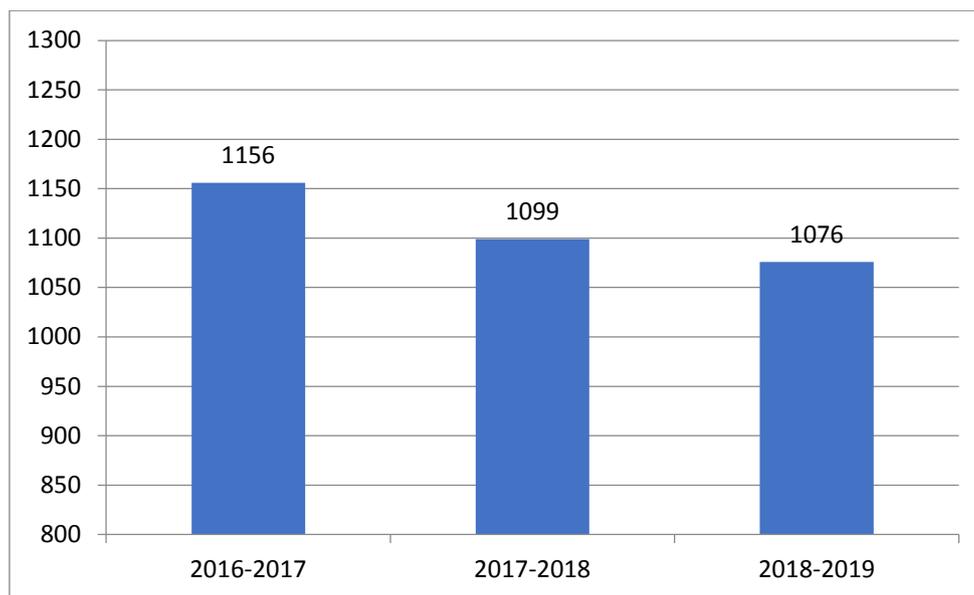


(*) Los datos de 2017-2018 y 2018-2019 corresponden a 30 de noviembre de cada curso académico. Los de curso 2016-2017 a fecha de finalización del curso (30 de junio).

Estudiantes de nuevo acceso por preinscripción

El número de estudiantes de nuevo acceso en el curso 2018-2019 ha sido de 1.076, cifra ligeramente inferior a la de cursos anteriores, aunque se mantienen en unos niveles muy similares (gráfico 3).

Gráfico 3. Número total de estudiantes de nuevo acceso mediante preinscripción (curso 1º)



El análisis por titulaciones (tabla 1 y gráfico 4) muestra la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por titulaciones, observándose situaciones muy diferenciadas. Así, los dobles grados (Educación Primaria-Estudios Ingleses y Educación Primaria-Estudios Franceses muestran una fuerte demanda, que va en aumento. A continuación, se sitúan una serie de titulaciones con una demanda como primera preferencia superior a la oferta, por lo que se cubren las plazas ofertadas (Estudios Ingleses, Lenguas Modernas y sus Literaturas, Filología Hispánica, Filosofía, Antropología Social y Cultural, Historia, Historia y Ciencias de la Música y Arqueología). En un tercer grupo cabe situar aquellas titulaciones con una demanda débil (Literaturas Comparadas, Estudios Franceses e Historia del Arte), que tras las

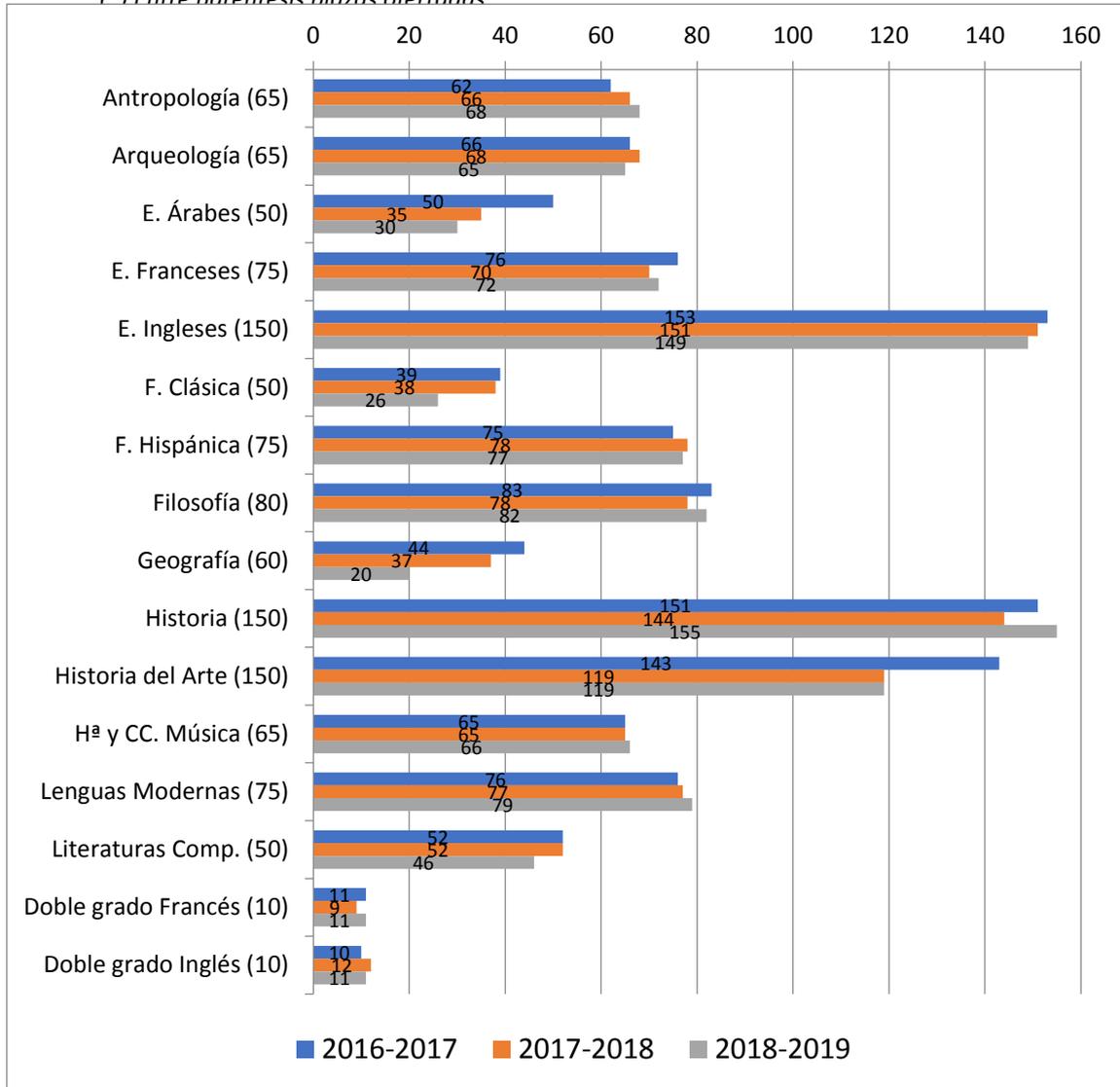
adjudicaciones de junio y septiembre consiguen un mayor número de estudiantes, sin llegar a cubrir la oferta de la Facultad. El último grupo lo forman titulaciones con una demanda muy débil respecto a la oferta (Filología Clásica, Estudios Árabes e Islámicos y Geografía y Gestión del Territorio).

Tabla 1. Solicitudes de 1ª preferencia y notas de corte en la 1ª adjudicación de preinscripción

| GRADOS | OFERTA | SOLICITUDES 1ª PREFERENCIA | | | NOTA DE CORTE | DEMANDA SOBRE OFERTA % |
|---------------------------------------|--------|-------------------------------|---------|---------|------------------|------------------------------|
| | | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2018-19 | 2018-19 |
| ED. PRIMARIA + ESTUDIOS INGLESES | 10 | 66 | 80 | 150 | 12,061 | 1500 |
| ED. PRIMARIA + ESTUDIOS FRANCESES | 10 | 31 | 56 | 87 | 10,304 | 870 |
| LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS | 75 | 99 | 112 | 96 | 9,427 | 128 |
| ESTUDIOS INGLESES | 150 | 173 | 169 | 204 | 8,709 | 136 |
| FILOSOFÍA | 80 | 63 | 85 | 88 | 8,026 | 110 |
| FILOLOGÍA HISPÁNICA | 75 | 88 | 111 | 94 | 8,000 | 125 |
| HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA | 65 | 118 | 113 | 68 | 7,999 | 105 |
| ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL | 65 | 62 | 68 | 71 | 7,600 | 109 |
| LITERATURAS COMPARADAS | 50 | 56 | 57 | 43 | 7,535 | 86 |
| HISTORIA | 150 | 128 | 124 | 164 | 7,165 | 109 |
| ARQUEOLOGÍA | 65 | 61 | 77 | 68 | 6,795 | 105 |
| ESTUDIOS FRANCESES | 75 | 35 | 39 | 49 | 6,460 | 65 |
| FILOLOGÍA CLÁSICA | 50 | 20 | 27 | 23 | 5,329 | 46 |
| GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO | 60 | 10 | 21 | 20 | 5,152 | 33 |
| ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS | 50 | 23 | 24 | 17 | 5,032 | 34 |
| HISTORIA DEL ARTE | 150 | 60 | 73 | 85 | 5,000 | 57 |

Gráfico 4. Estudiantes que acceden a los Grados mediante preinscripción (curso 1º) (*)

(*) Entre paréntesis plazas ofertadas



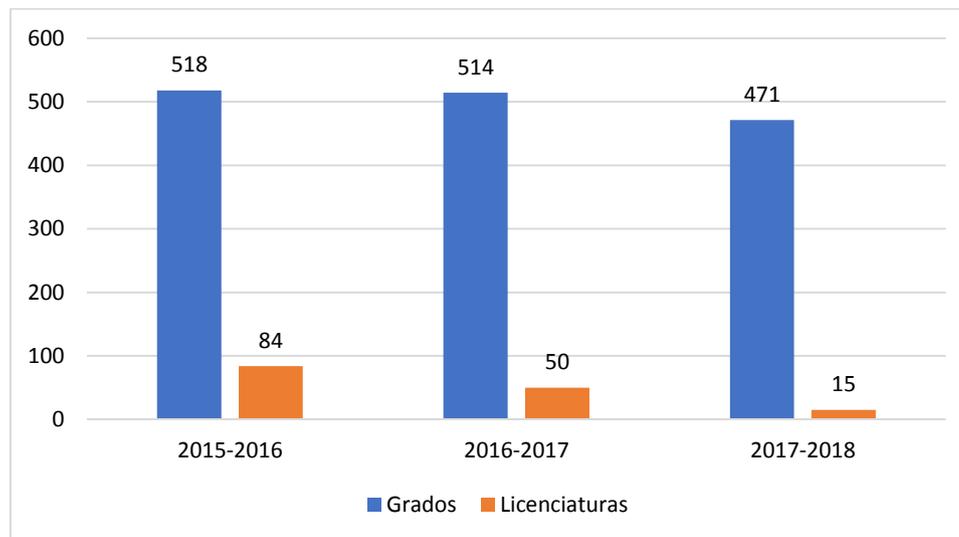
Alteración de matrícula

Se han realizado 3.951 procedimientos relativos a alteración de la matrícula en las titulaciones de nuestro centro. De ellas, 729 se han tramitado a través de los procedimientos telemáticos disponibles, lo que supone que el 72% de las alteraciones restantes se han tenido que resolver de forma presencial a través de la gestión administrativa de la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras.

Titulados

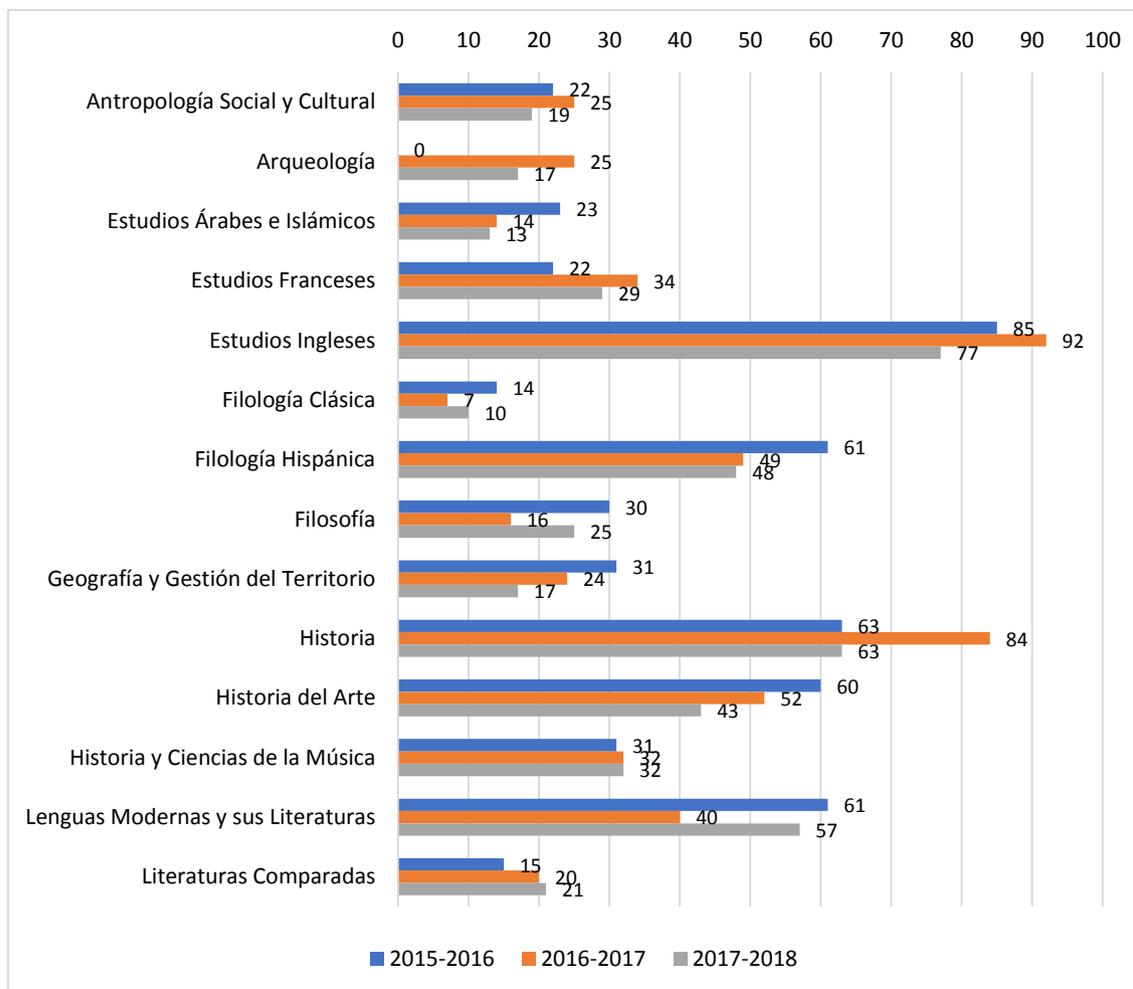
En el pasado curso académico 2017-2018 finalizaron estudios un total de 15 estudiantes de Licenciatura, acogidos al procedimiento extraordinario de finalización de estudios. En el caso de los estudios de Grado, los estudiantes que finalizaron estudios ascienden a un total de 471, algo inferior a la del curso anterior (gráfico 5). No obstante, hay que tener en cuenta que hay alumnos pendientes de la acreditación lingüística y que, en consecuencia, las cifras del último curso pueden variar al alza una vez que los estudiantes presenten dicha acreditación y soliciten el título.

Gráfico 5. Evolución del número de titulados



El gráfico 6 muestra la evolución del número de titulados por cada Grado en los últimos tres cursos académicos. Las cifras oscilan entre los 77 titulados en el Grado en Filología Inglesa y los 10 en Filología Clásica.

Gráfico 6. Evolución del número de titulados en los Grados

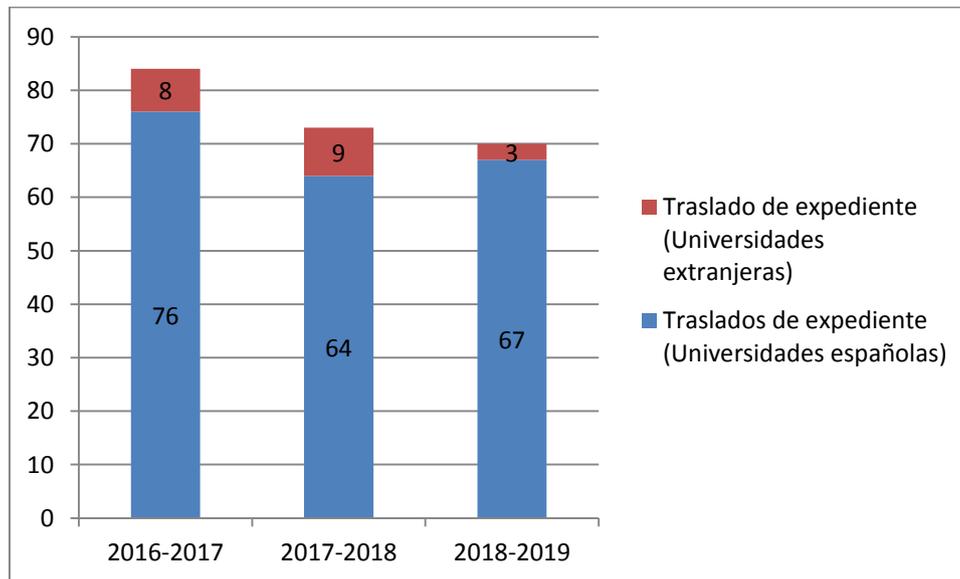


V.2. TRASLADOS DE EXPEDIENTE, ADAPTACIONES Y RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS

Traslados de expediente desde otros centros o titulaciones

Las solicitudes de traslado de expediente procedentes de universidades españolas han aumentado ligeramente respecto al año anterior, reduciéndose las peticiones relativas a admisión por estudios universitarios extranjeros. En total en el presente curso académico se han registrado 70 solicitudes de traslado de expediente por parte de estudiantes procedentes de universidades españolas y 3 solicitudes de admisión por estudios universitarios extranjeros parciales (gráfico 7).

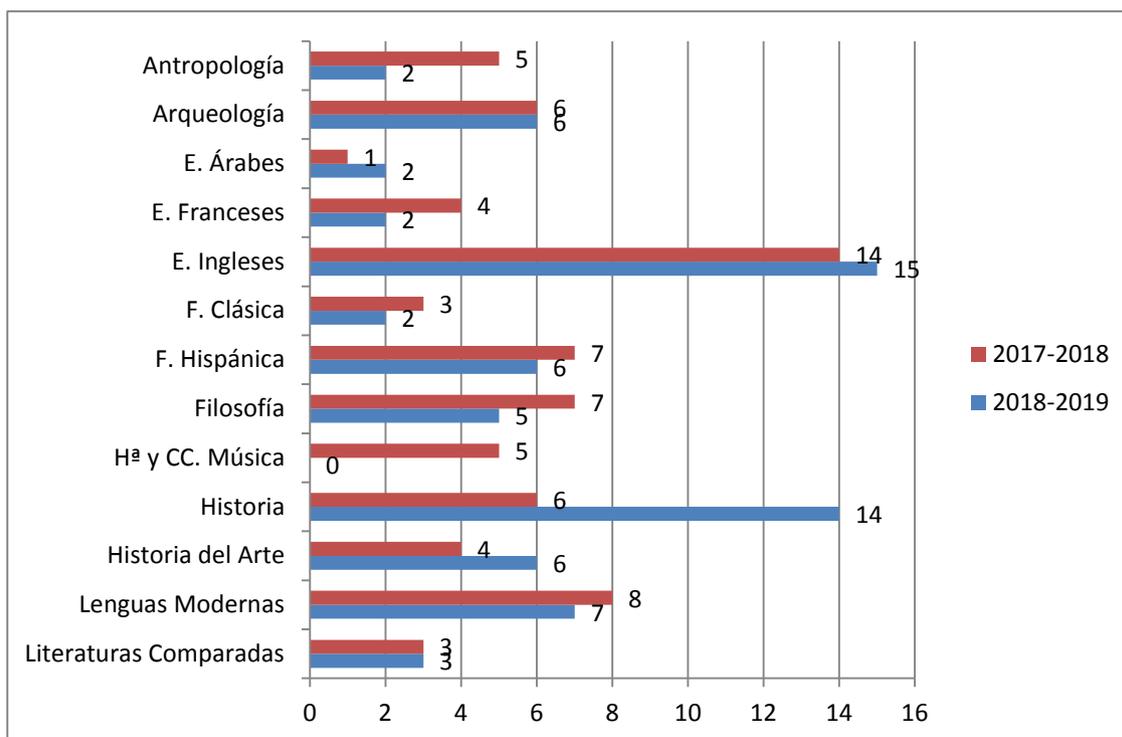
Gráfico 7. Evolución del número de solicitudes de admisión por traslado de expediente



Respecto a la titulación con más demanda por el procedimiento de traslado de expediente, destaca el Grado en Estudios Ingleses (14 solicitudes), si bien la casi totalidad de los Grados han sido solicitados (gráfico 8).

En cuanto a las Universidades de procedencia de los alumnos que solicitan traslado, destacando la propia Universidad de Granada (17 solicitudes), debido a estudiantes que deciden cambiar de titulación, seguida por la Universidad de Jaén (6 solicitudes). Las demás solicitudes están muy repartidas entre distintas universidades (gráfico 9).

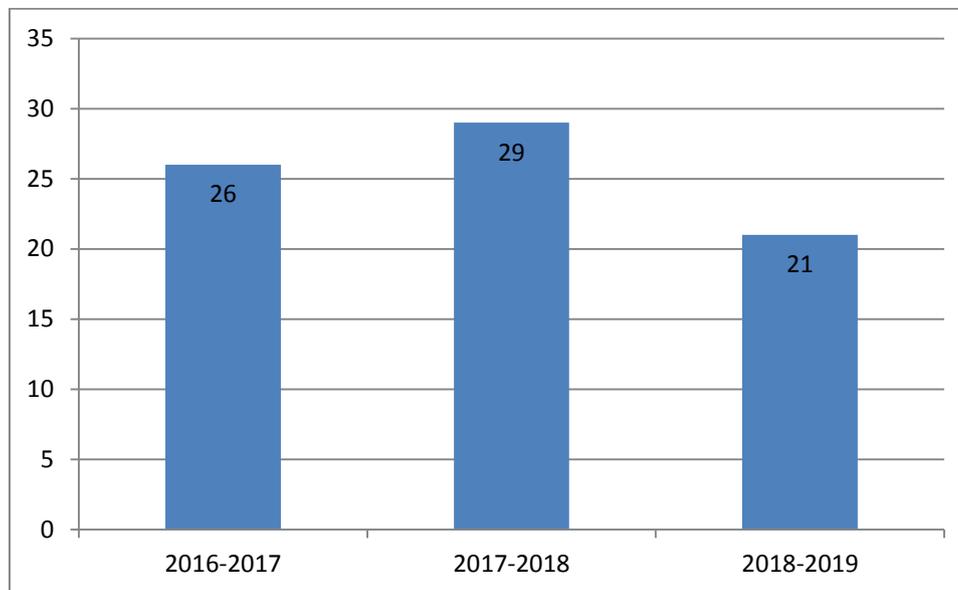
Gráfico 8. Solicitudes de traslado de expediente por titulaciones (2017-2018 y 2018-2019)



Adaptaciones de estudios de Licenciatura a Grado

Respecto a las adaptaciones desde los estudios de Licenciatura a las nuevas titulaciones de Grado se han gestionado un total de 29 expedientes, cifra que no difiere en exceso respecto a lo registrado en cursos anteriores (gráfico 10).

Gráfico 10. Adaptaciones de Licenciaturas a Grados



Solicitudes de reconocimiento de créditos

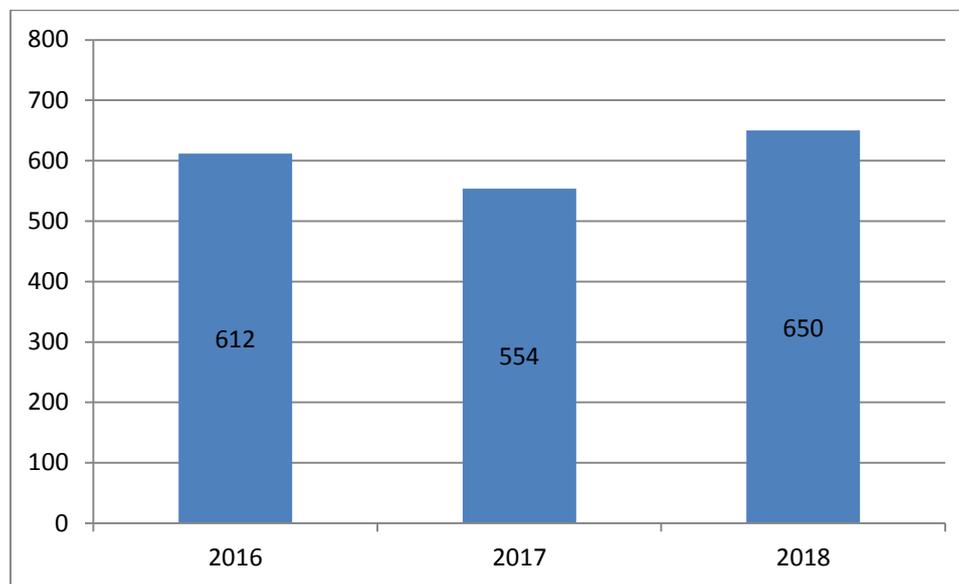
Los procedimientos de reconocimiento de créditos representan un hecho significativo en el conjunto de las tareas administrativas y académicas que se realizan en la Facultad de Filosofía y Letras, dada su complejidad y la necesidad de coordinación para dar respuesta en los plazos establecidos. Podemos

agrupar las peticiones en dos grupos que presentan un procedimiento diferente. Por una parte, las solicitudes de reconocimiento de asignaturas por estudios universitarios oficiales previos, y, por otra, los reconocimientos por otras actividades (cursos, actividades culturales, idiomas, etc.).

En cuanto a las solicitudes de reconocimiento de asignaturas se requieren informes de los coordinadores de Grado o de la Departamentos, además del trabajo especializado por parte del personal de Secretaría que tiene la responsabilidad de la tramitación de las solicitudes, cuya complejidad reside en la necesidad de analizar los planes de estudio de origen y su adecuación a las asignaturas de los Grados que se cursan. El reto para este tipo de solicitudes es actualizar las tablas de equivalencias que se publican en la web de la Facultad a partir de los casos que se han resuelto y otro objetivo es publicar las equivalencias entre los Grados de la Facultad, dado que es habitual la movilidad entre algunas titulaciones.

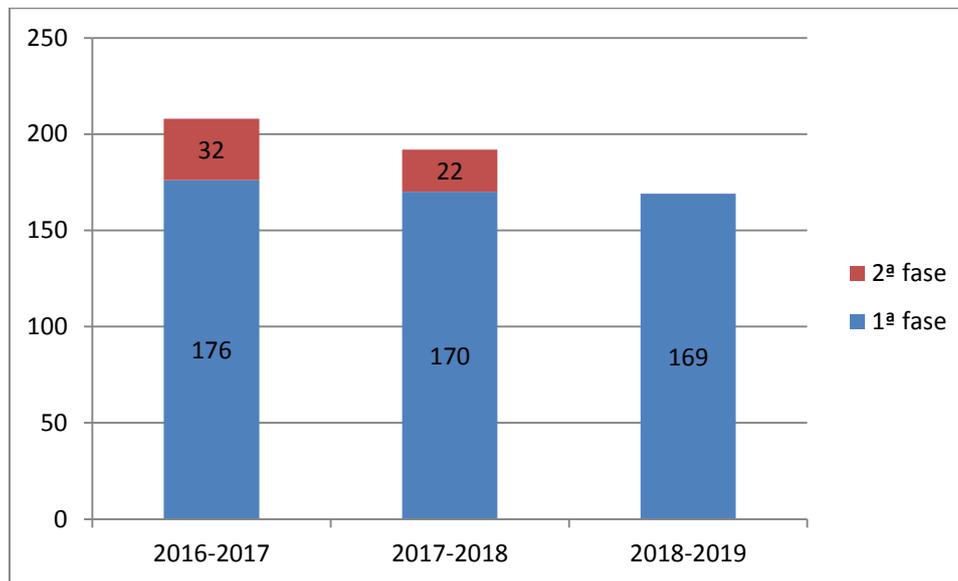
Respecto al reconocimiento por otras actividades, las solicitudes se tramitan de forma abreviada en la Secretaría, atendiendo a las tablas de reconocimiento de actividades culturales publicadas por el Vicerrectorado de Docencia y así mismo a las tablas de reconocimiento de cursos publicada en la web de la Facultad y que es el resultado de los acuerdos de la Comisión de Asuntos Académicos.

Durante el año 2018 se han registrado un total de 650 solicitudes de reconocimiento de créditos por asignaturas, cursos y otras actividades (gráfico 11), cifra ligeramente superior a la de cursos anteriores.

Gráfico 11. Evolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos (cursos y asignaturas)

Respecto a los reconocimientos por asignaturas, con un procedimiento más complejo, en el gráfico 12 se muestra la evolución en los últimos años, observándose una cifra estable.

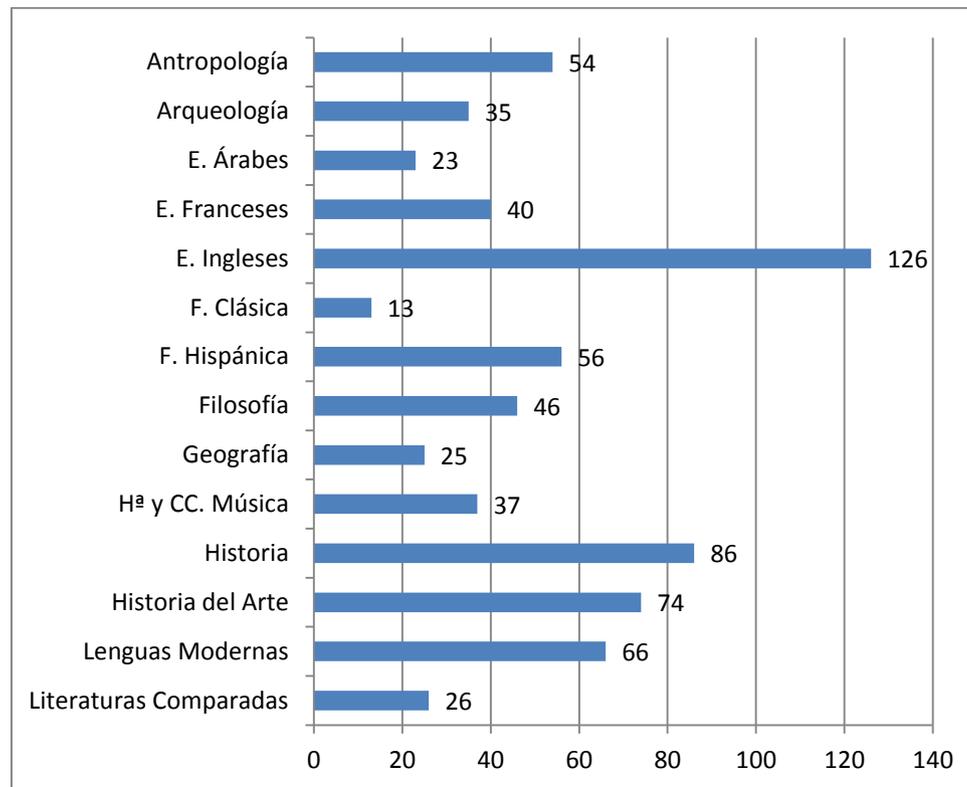
Gráfico 12. Evolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos (asignaturas)



V.3. TRABAJOS FIN DE GRADO

En el presente curso académico 2018-2019 se han aprobado unas directrices generales sobre los TFG que siguen básicamente los criterios de años anteriores. En el gráfico 13 se muestra la cifra de estudiantes matriculados en el TFG durante la primera fase de matrícula por Grados, cuyo total asciende a 707.

Gráfico 13. Matriculados en TFG por Grados (2018-2019, 1ª fase). Total: 707 estudiantes



La labor de los Coordinadores de la titulación resulta una tarea fundamental en la adjudicación de tutores de TFG y en la organización de las fechas de defensa de los mismos, sobre todo en aquellas titulaciones con un elevado número de estudiantes matriculados. En el mes de noviembre se han resuelto provisionalmente las adjudicaciones de tutores, quedando pendiente la publicación de las adjudicaciones definitivas en enero, una vez que se resuelvan las alegaciones presentadas por los estudiantes.

En cuanto al método de defensa y evaluación de los TFG, la mayor parte de los Grados han optado por la evaluación del tutor, si bien los Grados de Arqueología y Filosofía mantienen una evaluación mixta en la que el tutor establece un porcentaje de la calificación y la Comisión de Evaluación la restante.

V.4. PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE 2018-2019**V.4.1. OFERTA DOCENTE PARA EL CURSO 2018-2019**

En el curso 2018-2019 se impartirán los cuatro cursos de todas las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras. Además, se impartirán el primer, segundo y tercer curso del doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses y del doble Grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses.

Los criterios generales para la oferta docente de asignaturas son los siguientes:

1. Cambios vinculados a modificaciones de los Planes de Estudios.
2. Valoración de las propuestas de desdoble de grupos en asignaturas con un elevado número de estudiantes, así como ampliación de oferta de optatividad, siempre que el Departamento responsable de la impartición tenga capacidad docente para afrontar el aumento de la carga lectiva y se tenga la autorización del Vicerrectorado de Docencia.
3. Valoración de las propuestas de rotación o cambio de semestre de asignaturas optativas, siempre que se mantenga una adecuada oferta de optatividad en las distintas titulaciones de Grado.
4. Valoración de las propuestas del Vicerrectorado de Docencia para la supresión de las asignaturas optativas que en los dos últimos cursos académicos no hayan superado los 10 alumnos matriculados en áreas deficitarias en encargos docentes.

V.4.2. OFERTA DE PLAZAS DE NUEVO ACCESO Y DE TRASLADO DE EXPEDIENTE

La oferta de plazas para los primeros cursos de los grados es la siguiente:

Tabla 2. Oferta de plazas para el curso 2018-2019

| CODIGO | TITULACIONES | PLAZAS OFERTADAS | | |
|--------|--------------------------------|------------------|--------------------------------|--------------------------|
| | | GENERAL | TRASLADO (*) E.esp / E.ext. | CUPO (**) Extranjeros |
| 294 | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL | 65 | 10 / 3 | 1 |
| 266 | ARQUEOLOGÍA | 65 | 10 / 3 | 1 |
| 279 | ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS | 50 | 10 / 3 | 2 |
| 277 | ESTUDIOS FRANCESES | 75 | 10 / 3 | 1 |

| | | | | |
|------------|-------------------------------------------------|-----|--------|---|
| 254 | * DOBLE GRADO ED. PRIMARIA Y ESTUDIOS FRANCESES | 10 | 1 / 0 | 0 |
| 285 | ESTUDIOS INGLESES | 150 | 10 / 3 | 1 |
| 255 | * DOBLE GRADO ED. PRIMARIA Y ESTUDIOS INGLESES | 10 | 1 / 0 | 0 |
| 276 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 50 | 10 / 3 | 2 |
| 283 | FILOLOGÍA HISPÁNICA | 75 | 10 / 3 | 1 |
| 263 | FILOSOFÍA | 80 | 10 / 3 | 1 |
| 208 | GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO | 60 | 10 / 3 | 2 |
| 292 | HISTORIA | 150 | 10 / 3 | 1 |
| 293 | HISTORIA DEL ARTE | 150 | 10 / 3 | 5 |
| 299 | HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA | 65 | 10 / 3 | 1 |
| 273 | LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS | 75 | 10 / 3 | 1 |
| 290 | LITERATURAS COMPARADAS | 50 | 10 / 3 | 1 |

Notas sobre la oferta de plazas:

- (*) Respecto a las plazas ofertadas por traslado, la primera cifra corresponde a las plazas de admisión para el alumnado que continúa estudios correspondientes a planes de estudios españoles y la segunda a las plazas ofertadas para los que proceden de estudios universitarios extranjeros parciales. En caso de no cubrirse las plazas correspondientes a estos últimos, se acumularán en el cupo para estudiantes que proceden de planes de estudios españoles.
- (**) Cupo adicional para estudiantes con nacionalidad extranjera, que sus estudios de bachillerato sean de sistemas educativos de países no miembros de la Unión Europea y que el centro en el que hayan cursados los mencionados estudios esté ubicado fuera del territorio nacional. El cupo reservado para estos estudiantes será el 3% de las plazas ofertadas en las titulaciones en las que no se suelen cubrir las plazas totales y de 1 plaza en las restantes, salvo en los dobles grados, donde no se prevé una reserva de plazas para este cupo.

V.4.3. GRUPOS, LÍMITES DE PLAZAS Y CRITERIOS DE MATRICULACIÓN

Todos los grados tendrán un solo grupo en asignaturas de formación básica y obligatorias, a excepción de los siguientes:

- Grado en Estudios Ingleses: con carácter general tendrá dos grupos, uno de mañana y otro de tarde, si bien en las asignaturas específicas de inglés de 1º y 2º habrá tres grupos (dos en turno de mañana y uno en turno de tarde). Los estudiantes del doble grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses se incorporan al grupo de tarde.

- Grado en Filología Hispánica: con carácter general tendrá un grupo de mañana, si bien en las asignaturas específicas de lengua y literatura española de primer y segundo curso se ofrecerán dos grupos (uno de mañana y otro de tarde).

- Grado en Historia: tendrá dos grupos, uno de mañana y otro de tarde.

- Grado en Historia del Arte: también tendrá dos grupos, uno de mañana y otro de tarde.

Las asignaturas de formación básica y obligatorias con un solo grupo estarán preferentemente en el horario de mañana, salvo que por la adecuada coordinación de horarios o por las limitaciones de espacios del centro tengan que ubicarse en horario de tarde.

En cuanto al límite de plazas por grupo para titulaciones con dos grupos se ha de tener en cuenta que las solicitudes de cambio de grupo por motivos justificados preferentemente incrementan los grupos de mañana, de modo que en cursos anteriores se ha observado que hay bastante diferencia en el número de matriculados con respecto al grupo de tarde. Por tanto, este curso se propondrá de inicio un límite más reducido en el grupo de mañana respecto al de tarde, para que, una vez concedidos los cambios de grupo, resulten más equilibrados. En la tabla que se incluye a continuación se indican las plazas de nuevo ingreso para los grados con dos grupos en el caso del primer curso. En segundo y posteriores cursos se podrá también aplicar este criterio.

| Distribución inicial de plazas de nuevo ingreso por grupos (Previsión de cambios de grupo) | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------|---------|
| CURSO | TITULACIONES | GRUPO A | GRUPO B |
| 1º | ESTUDIOS INGLESES | 48 (A y C) | 54 |
| 1º | FILOLOGÍA HISPÁNICA | 35 | 40 |
| 1º | HISTORIA | 70 | 80 |
| 1º | HISTORIA DEL ARTE | 70 | 80 |

En el Grado de Lenguas Modernas y sus Literaturas, con un límite de admisión general de 75 plazas en el primer curso, se establece un máximo de 30 plazas para cada uno de los itinerarios de Lengua *maior* (Chino, Italiano, Ruso y Hebreo).

Respecto a las asignaturas optativas, en todos los Grados se ofrecerá un solo grupo con carácter general, que se ubicará preferentemente en horario de tarde, salvo que por la adecuada coordinación de horarios o por las posibilidades de espacios del centro puedan ubicarse en horario de mañana.

Los límites de plazas en las asignaturas optativas tendrán en cuenta el espacio de docencia asignado por el centro, salvo que los departamentos responsables soliciten un límite específico o por otras circunstancias se prevea un criterio diferente. En la determinación de los espacios de docencia se habrá de tener en cuenta lo siguiente: la demanda por parte de los estudiantes durante los últimos cursos académicos, la posibilidad de satisfacerla adecuadamente y la propia infraestructura del centro a la hora de establecer la distribución y planificación de los espacios disponibles para la docencia.

Los criterios de matriculación para el estudiantado, es decir de adjudicación de grupos y asignaturas, se realizará de acuerdo con los criterios establecidos por la Universidad de Granada, que están recogidos en la plataforma de automatrícula.

Para los casos específicos y justificados en los que los estudiantes no puedan matricular determinadas asignaturas a través del procedimiento de automatrícula se seguirán los criterios que apruebe la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad de Filosofía y Letras, en concreto para las siguientes situaciones:

- Cambios de grupo por motivos justificados
- Matriculación de módulos optativos de otras titulaciones
- Cambios de idioma moderno o lengua clásica
- Cambios en lengua *maior* y lengua *minor* en el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas
- Cambio en la materia de lingüística en el Grado de Filología Clásica
- Peticiones excepcionales de matrícula o de alteración de matrícula en casos justificados, como puede ser haber superado los requisitos previos para matricular otras asignaturas una vez finalizados los plazos ordinarios.
- En el caso del Trabajo Fin de Grado, las directrices que aprueba cada año el Decanato establecerán los posibles casos excepciones de matrícula o elección de tutor.

Se recomienda, pues, que terminado estos procedimientos los estudiantes comprueben el grupo en el que están matriculados, y que los docentes realicen la misma revisión, para evitar las posibles modificaciones posteriores en las actas.

Para el curso académico 2018-2019 continuará el procedimiento de matriculación de los estudiantes que vienen a la Facultad de Filosofía y Letras a través de programas de movilidad (IN), estableciendo una reserva de plazas para estos programas, cuyo objetivo es atender esta demanda y al mismo tiempo garantizar el acuerdo de estudios y la adecuada incorporación de estos estudiantes a las asignaturas del centro.

V.4.4. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS Y LA ASIGNACIÓN DE AULAS

La docencia se impartirá en horario de mañana, desde las 08.30 a las 14.30 horas, continuando la actividad docente en horario de tarde, desde las 15.30 hasta las 21.30 horas.

La distribución temporal de la docencia de las asignaturas de grado (40% presencialidad) será de 4 horas semanales y se impartirá en dos días: lunes-miércoles y

martes-jueves, en secuencias de dos horas.

Los viernes se destinarán a la realización de actividades de docencia práctica, seminarios o actividades programadas por el profesorado como parte del proceso formativo. También serán el día de preferencia para recuperación de docencia o fijación de exámenes parciales fuera del horario habitual de las asignaturas, dado que existe una adecuada disponibilidad de aulas.

Los horarios de las diferentes titulaciones serán coordinados desde el Decanato del centro junto con los coordinadores, que trabajarán con los departamentos correspondientes, procurando encontrar soluciones de consenso entre los diferentes grados implicados.

Para la elaboración de los horarios de las distintas titulaciones se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. La asignación de espacios a las asignaturas seguirá el criterio general de adecuación del número de estudiantes matriculados a la capacidad de las aulas. No obstante, en determinados casos en los que se requieren aulas específicas, se asignarán de acuerdo con lo consensuado con los Coordinadores y los Departamentos. En cualquier caso, tendrán prioridad las asignaturas de formación básica y obligatorias sobre las optativas.

2. El horario de las asignaturas asimiladas, comunes a dos o más grados, será fijado por el Decanato del centro y, con carácter general, se mantendrá respecto a cursos anteriores, salvo necesidades debidas a la disponibilidad de espacios del centro o bien para dar respuesta a desajustes observado en años anteriores. Este mismo criterio se seguirá en el caso de los horarios de las asignaturas del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas y del Grado en Literaturas Comparadas, cuya alta proporción de asimilaciones hace muy compleja la organización de los horarios.

3. En el caso del Grado en Historia, cuya docencia está distribuida de forma significativa entre varios departamentos y con pocas asimilaciones, se propondrá desde el Decanato la rotación de los horarios respecto al curso anterior, de modo que las asignaturas de formación básica y obligatorias pasan a la siguiente franja horaria reservada para la titulación de su secuencia de días, mientras que las asignaturas optativas, en la medida de las posibilidades de los espacios, se rotan entre el turno de mañana y tarde, tratando de mantener una oferta de optatividad equilibrada entre los dos turnos. En cualquier caso, la rotación estará sujeta a la disponibilidad de espacios del centro en función de la previsión de alumnos matriculados en cada asignatura.

4. En los demás Grados, en función de la experiencia del curso anterior, el Decanato podrá proponer inicialmente o bien la rotación de los horarios o bien el mantenimiento de los existentes en el curso anterior. En este último caso la propuesta recogerá cambios en función de la disponibilidad de espacios del centro o bien para dar respuesta a desajustes observados en años anteriores; también se propondrá la modificación, con respecto al año anterior, de las

asignaturas asignadas al horario de 19:30 a 21:30 horas cuando haya varios departamentos implicados en la docencia del turno de tarde, rotando los horarios. No obstante, esta propuesta inicial, a petición de los Coordinadores, Departamentos o Profesorado implicados, se podrán rotar todas o algunas de las asignaturas, en respecto a la propuesta inicial.

Los criterios de rotación de asignaturas, en caso de aplicarse, son los siguientes:

a) Las asignaturas obligatorias y de formación básica pueden rotar entre sí, ocupando las asignaturas que cambian los mismos espacios y franjas horarias de las otras asignaturas obligatorias y de formación básica del mismo curso. Por su parte, las asignaturas optativas igualmente rotarán entre sí, ocupando los mismos espacios y franjas horarias de las otras asignaturas optativas del mismo curso. Por tanto, con carácter general, no podrá haber rotación entre, por una parte, asignaturas de formación básica y obligatorias y, por otra parte, asignaturas optativas, ya que dicha rotación afecta a la distribución de espacios de docencia con capacidad muy distinta.

b) Las rotaciones estarán limitadas en el caso de las asignaturas asimiladas, así como en función de la disponibilidad de espacios o de la coherencia de los horarios para el estudiantado.

V.4.5. CALENDARIO DE ELABORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE

De acuerdo con el calendario de organización docente fijado en el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada, se establece el siguiente calendario de cara a la elaboración de la ordenación docente de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso académico 2018-2019:

✓ Hasta el 31 de octubre de 2017: admisión de propuestas de los Departamentos relativas a estructura de grupos y oferta de asignaturas optativas, de cara a su comunicación al Vicerrectorado de Docencia.

✓ Hasta el 23 de febrero de 2018: puesta a disposición de los Coordinadores de Grados de la propuesta inicial de horarios de docencia y de asignación de aulas de las titulaciones de Grado que imparte esta Facultad, elaborada por el Decanato.

✓ Hasta el 2 de marzo de 2018: comunicación al Vicedecanato de Ordenación Académica por parte de los Coordinadores de incidencias relativas a la propuesta inicial de horarios, para elaborar la propuesta provisional.

✓ Hasta el 9 de marzo de 2018: puesta a disposición de Coordinadores, Departamentos y Profesorado de la propuesta provisional de horarios de docencia y de asignación de aulas.

✓ Hasta el 16 de marzo de 2018: comunicación al Vicedecanato de Ordenación Académica por parte de Coordinadores de incidencias notificadas por Departamentos y Profesorado relativas a la propuesta provisional, para elaborar la propuesta definitiva.

✓ Hasta el 23 de marzo de 2018: presentación a la Comisión Permanente de la Facultad de la propuesta definitiva de organización docente, incluyendo horarios de docencia y asignación de aulas, para que proceda a su aprobación o decida si resulta necesario someterlo a la consideración de la Junta de Centro, tras lo cual será hecho público antes de que se inicie el primer período de matrícula.

✓ Hasta el 20 de abril de 2018: cumplimentación por parte de los Departamentos de la aplicación informática de organización docente (incluyendo el profesorado responsable de los grupos de docencia, el horario de tutoría, el Plan de Sustituciones y los criterios de asignación de tareas docentes).

✓ Hasta el 27 de abril de 2018: cumplimentación por parte de los Centros de la aplicación informática de organización docente de las titulaciones de grado.

✓ Hasta el 31 de mayo de 2018: las guías docentes, una vez aprobadas por los Consejos de Departamento, deberán estar disponibles en el repositorio diseñado por la Facultad, para su verificación por los miembros de la Junta de Facultad.

✓ Hasta el inicio del primer plazo de matrícula (estimado para el 16 de julio de 2018): publicación en las webs de los títulos de Grado y de los Departamentos de las Guías Docentes de las asignaturas y en la web de la Facultad de los horarios de docencia y fechas de exámenes.

Por causas sobrevenidas o ampliación de plazos por parte del Vicerrectorado, queda autorizado el Decanato para realizar las modificaciones necesarias en este calendario de elaboración de la ordenación docente de la Facultad.

V.4.6. CONCILIACIÓN DE VIDA FAMILIAR Y LABORAL

En el marco de sus competencias y siempre que sea posible, la Facultad de Filosofía y Letras promoverá la conciliación de la vida familiar y laboral en los casos debidamente justificados. Las acciones de conciliación a desarrollar serán las siguientes:

- Planificación del horario de exámenes. En los casos debidamente justificados por causas de conciliación del profesorado, se facilitará en la medida de lo posible la adaptación del horario de exámenes.

- Franja horaria de las asignaturas. A propuesta de los Departamentos o de los Coordinadores de Grado, por causas de conciliación del profesorado se facilitará en la medida

de lo posible la adaptación del horario, para lo cual podrá intercambiarse la franja horaria entre asignaturas del mismo curso, tipo (obligatorias u optativas) y que tengan asignadas aulas de capacidad similar.

En todo caso, se habrán de respetar los acuerdos internos sobre esta materia por parte de los Departamentos, así como valorar previamente las diferentes alternativas existentes y que no se vea afectada negativamente la organización docente y de exámenes de la Facultad.

V.4.7. GUÍAS DOCENTES

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada las guías docentes, una vez aprobadas por los Departamentos, deberán ser remitidas al Centro y verificadas por los miembros de la Junta de Facultad antes del 31 de mayo de 2018.

Para su verificación y publicación en la web de la Facultad de Filosofía y Letras y en las webs de los grados impartidos en el centro, serán depositadas en un repositorio diseñado a tal efecto al que tendrán acceso los departamentos responsables de su docencia. De acuerdo con la *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada*, deberán publicarse en las webs del título y de los Departamentos correspondientes con anterioridad al inicio del primer período de matrícula (estimado para el 16 de julio de 2018).

En cuanto al contenido de las Guías Docentes, deberán ajustarse a lo establecido en el art. 4 de la *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada*, aprobada por el Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016.

Entre aquellos aspectos que necesitan una actualización anual son:

- Año académico
- Fecha de aprobación por el Consejo de Departamento
- Profesorado que la imparte en sus diferentes grupos
- Horario de tutorías y/o enlace a la página web donde puedan consultarse los horarios de tutorías. En este punto se aconseja que se incluya sólo el enlace a la página web del Grado, donde pueden consultarse los horarios de tutorías actualizados.
- Firma electrónica de los Directores o Secretarios de los Departamentos.

Además, entre otras disposiciones, dicha normativa establece, en cuanto a la evaluación continua, que ninguna prueba o actividad podrá suponer por si misma más del 70% de la calificación final de la asignatura.

Por otra parte, el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada para el curso 2018-2019 establece que la Junta de Centro deberá verificar las Guías Docentes

aprobadas por los Departamentos. Dicha verificación se realizará a través de la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad, que será encargada de valorar las alegaciones que los miembros de la Junta de Centro realicen sobre el contenido de las Guías Docentes publicadas en la web del centro.

En cuanto a la asignatura Trabajo Fin de Grado, en virtud de lo establecido en el art. 4.3 de la citada normativa de evaluación, se acuerda que sea la Comisión de Garantía de Calidad de cada Título de Grado la encargada de la aprobación, supervisión y vigilancia del cumplimiento de la guía docente.

V.4.8. CALENDARIO OFICIAL DE EXÁMENES FINALES

El marco regulador de los sistemas de evaluación del alumnado lo constituye la *Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada*, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por acuerdos del Consejo de Gobierno de fecha 3 de febrero de 2014, 23 de junio de 2014 y 26 de octubre de 2016.

El período de exámenes, en virtud del calendario académico que apruebe el Consejo de Gobierno, y en desarrollo de esta normativa, será aprobado por el centro para cada una de las convocatorias, cuyo conocimiento será público antes del inicio del periodo de matrícula, utilizando para ello los medios de difusión con los que cuenta el centro: página web y tabloneros de anuncios oficiales de la Facultad de Filosofía y Letras. Asimismo, el calendario de exámenes deberá publicarse en la página web de las titulaciones de Grado.

El intervalo entre el inicio de dos pruebas finales de evaluación de las asignaturas de un mismo curso se procurará que no sea inferior a 48 horas en evaluación ordinaria y 24 horas en evaluación extraordinaria.

Para facilitar la gestión académica y administrativa de los procedimientos relacionados con la normativa de evaluación y calificación existe una herramienta de gestión de la evaluación, diseñada e implementada desde el Vicedecanato de Ordenación Académica de la Facultad de Filosofía y Letras, en lo concerniente a la evaluación extraordinaria por tribunal y evaluación por incidencias. Se procurará, en la medida de lo posible, el establecimiento de criterios generales que permitan una adecuación a la normativa existente en los procesos de resolución de algunos de estos procedimientos.

En cuanto a las solicitudes de evaluación única final, se tramitan y resuelven a través del procedimiento de sede electrónica, conforme a lo dispuesto en la citada normativa de la Universidad de Granada.

V.4.9. PLANIFICACIÓN PLURIANUAL DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE

En este apartado se establecen algunas situaciones o incidencia relativas a las necesidades futuras de planificación de la organización docente de la Facultad, que habrán de ser tenidas en cuenta.

| Curso académico | Situaciones / Incidencias |
|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2018-2019 | <ol style="list-style-type: none">1. Implantación del tercer curso del doble grado en Educación Primaria y Estudios Franceses, necesidad de prever la no coincidencia de horarios al existir asignaturas de distintos cursos2. Implantación del tercer curso del doble grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses, necesidad de prever la no coincidencia de horarios al existir asignaturas de distintos cursos. Debido a la modificación de la secuencia temporal de asignaturas del doble grado aprobado por la Junta de Facultad el día 11 de octubre de 2017, en el segundo semestre del curso académico 2017-2018 la modificación se implantará entre los alumnos que están matriculados en primer curso este año, de modo que se sustituirá la asignatura “Introducción a los Estudios Literarios” por “Técnicas de Estudio de la Literatura en Lengua Inglesa”. En el curso 2018-2019 se normaliza esta situación.3. Normalización de grupos en el Grado en Historia del Arte después de la modificación implantada en el curso 2017-2018, necesidad de prever la asignación de aulas en función del número estimado de alumnos.4. Modificación del plan de estudios del Grado en Filología Clásica, necesidad de prever que los estudiantes de 3º y 4º puedan elegir como optativas las asignaturas de la materia de Lingüística de 2º y 3º que no hayan cursado como obligatorias.5. Modificación del plan de estudios del Grado en Filología Hispánica, necesidad de prever las nuevas asignaturas obligatorias y su secuencia temporal.6. Modificación del plan de estudios del Grado en Filosofía, necesidad de prever la nueva secuencia temporal de las asignaturas obligatorias y de formación básica.7. Posible implantación del grupo B en el segundo curso del |

| | |
|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Grado en Filología Hispánica, necesidad de prever las franjas horarias y asignación de aulas. |
| 2019-2020 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Implantación del cuarto curso del doble grado en Educación Primaria y Estudios Franceses, necesidad de prever la no coincidencia de horarios al existir asignaturas de distintos cursos. 2. Implantación del cuarto curso del doble grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses, necesidad de prever la no coincidencia de horarios al existir asignaturas de distintos cursos. 3. Posible implantación del grupo B en el tercer curso del Grado en Filología Hispánica, necesidad de prever las franjas horarias y asignación de aulas. |
| 2020-2021 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Implantación del quinto y último curso del doble grado en Educación Primaria y Estudios Franceses, necesidad de prever la no coincidencia de horarios al existir asignaturas de distintos cursos. Debido a la modificación de la secuencia temporal de asignaturas del doble grado aprobado por la Junta de Facultad el día 11 de octubre de 2017, se ha de prever que los alumnos de 5º curso (1ª promoción) puedan cursar la asignatura (277112A) “Estrategias de Comunicación en Lengua Francesa”, prevista a partir del curso 2018-2019 en 2º curso, pero originalmente secuenciada en 5º curso. 2. Implantación del quinto y último curso del doble grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses, necesidad de prever la no coincidencia de horarios al existir asignaturas de distintos cursos. 3. Posible implantación del grupo B en el cuarto y último curso del Grado en Filología Hispánica, necesidad de prever las franjas horarias y asignación de aulas. |

V.4.10. GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE

Una vez aprobada la organización docente y comenzado el periodo de matrícula, los horarios establecidos y el calendario de exámenes deberán mantenerse, salvo causa de fuerza mayor justificada debidamente, previa autorización del Decanato.

El Decanato, en función de necesidades derivadas del número de alumnos matriculados o por otras circunstancias debidamente justificadas, podrá cambiar la asignación de aulas durante el curso académico.

V.4.11. EXTINCIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LICENCIATURA

Los estudios de Licenciatura están completamente extinguidos, si bien el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada ha previsto un procedimiento extraordinario de finalización de estudios en Licenciaturas que estará vigente hasta el curso 2017-2018, según el cual, en caso de tener pendiente una asignatura (cualquiera que sea su número de créditos) o **dos** (que no superen conjuntamente nueve créditos), ya extinguidas, se podrán cursar las asignaturas equivalentes en el Grado y luego proceder al reconocimiento de las asignaturas pendientes. Asimismo, hasta el curso académico 2017-2018 podrán solicitarse reconocimiento de asignaturas o créditos para finalizar estudios en las Licenciaturas.

V.4.12. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE AULAS A LOS TÍTULOS DE MÁSTER

Los espacios para los Máster vinculados a la Facultad de Filosofía y Letras se asignarán en función de la disponibilidad de aulas tras la organización de los horarios de los Grados. Los coordinadores de los Máster, en todo caso, deberán solicitar con antelación suficiente los espacios necesarios para la impartición de los Máster.

Se podrán asignar espacios en horario de tarde (de 15:30 a 21:30) y también los viernes por la mañana. Para gestionar mejor los espacios, preferentemente se organizará la docencia de los Máster en la misma secuencia de días y horaria que los Grados (lunes-miércoles y martes-jueves, 15:30 a 17:30, 17:30 a 19:30 y 19:30 a 21:30).

V.4.13. DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD

Se dará conocimiento general a la comunidad universitaria de estos Criterios Generales para la Elaboración del Plan de Ordenación Docente de la Facultad de Filosofía y Letras (curso 2018-2019) a través de la página web: <http://filosofiayletras.ugr.es/>

V.5. NORMATIVA Y ACUERDOS EN EL ÁMBITO DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD APROBADOS DURANTE EL AÑO 2018

- Aprobación de los “Criterios generales para la elaboración del Plan de Ordenación Docente de la Facultad de Filosofía y Letras (curso académico 2018-2019)” (Junta de Facultad, 23 de febrero de 2018).
- Aprobación del “Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del título de Grado en Arqueología” (Junta de Facultad, 16 de marzo de 2018).
- Aprobación de la propuesta de Premios Extraordinarios de Grado del curso 2016-2017 (Junta de Facultad, 16 de marzo de 2018).
- Aprobación del modelo de calendario denominado de “semestres abiertos” para el próximo curso 2018-2019 (Junta de Facultad, 17 de mayo de 2018).
- Aprobación de la elección de la Comisión Permanente de la Facultad como Comisión de Calidad del Centro en el marco del programa de acreditación de los centros (programa IMPLANTA) (Junta de Facultad, 17 de mayo de 2018).
- Aprobación por unanimidad de la “Normativa de evaluación por incidencias: criterios de prioridad de asignaturas en caso de coincidencia de exámenes finales” (Junta de Facultad, 17 de mayo de 2018).
- Aprobación por unanimidad de la propuesta de modificación de la secuenciación de asignaturas por curso en el doble grado de Educación Primaria y Estudios Ingleses (Junta de Facultad, 17 de mayo de 2018).
- Aprobación de la propuesta de modificación parcial de los Reglamentos de las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de los títulos de Grado de la Facultad (Junta de Facultad, 17 de mayo de 2018).

V.6. SISTEMA DE LA GARANTÍA DE LA CALIDAD EN LA FACULTAD: PROGRAMA “IMPLANTA” Y PLANES DE MEJORA DE LOS ESTUDIOS DE GRADO

V.6.1. PROGRAMA “IMPLANTA”

El Programa IMPLANTA se ha comenzado a aplicar en la Facultad de Filosofía y Letras durante este año debido al impulso de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la Universidad de Granada. Su finalidad es la consecución de la Certificación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro, cuyo objetivo principal es generar la suficiente confianza en la institución y en su capacidad para proporcionar una formación que garantice satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes y de la sociedad. Esta confianza, estará sustentada en la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas. Esta propuesta va unida a la simplificación de los procesos de seguimiento externo de los títulos oficiales de Grado.

Hasta este momento, en el marco de este programa, se han desarrollado las siguientes acciones en esta Facultad:

- Constitución de la Comisión de Calidad del Centro y aprobación de su Reglamento de Régimen Interno. Por acuerdo de la Junta de centro, esta Comisión tiene la misma composición que la Comisión Permanente de Gobierno de la Facultad.
- Elaboración de un borrador de Manual de Calidad del Centro, según la propuesta de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la Universidad de Granada, que deberá supervisar si se adapta a los estándares del programa (pendiente de su aprobación definitiva).
- Definición de los objetivos estratégicos del centro y de sus acciones vinculadas (en proceso de elaboración para su adecuación a los estándares del programa).

Los siguientes pasos que se darán a lo largo del próximo año incluyen, entre otras, las siguientes acciones:

- Control de evidencias y recogida de datos (indicadores de acceso, rendimiento, satisfacción, etc.).

- Análisis y toma de decisiones: Informe de Gestión y Plan de Mejora del Centro (se analiza la actividad académica durante el curso anterior y se detectan las áreas de mejora, definiéndose un plan de mejora).
- Evaluación y visita por parte de la agencia de certificación, que emitirá el informe sobre la procedencia de la Certificación del Sistema de Garantía Interna de Calidad del centro

V.6.2. PLANES DE MEJORA DE LOS TÍTULOS DE GRADO

La labor de las Comisiones de Garantía de la Calidad de los títulos de Grado, impulsadas por cada Coordinador o Coordinadora, se concreta en la elaboración de los planes de mejora de los títulos, que pretenden dar respuesta a carencias observadas o tienen el objetivo de alcanzar nuevos logros. A continuación se relacionan las acciones de mejora definidas en los tres últimos cursos académicos (2016-17, 2017-18 y 2018-19), muchas ya conseguidas y otras en proceso de consecución (a fecha 12/12/2018).

| Id. Acción | Titulación | Curso | Definición | Conseguido |
|------------|--------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 12837 | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL | 2016/2017 | Difundir correctamente entre el alumnado los objetivos de la asignatura “Prácticas de Trabajo de Campo Antropológico” | Si |
| 12838 | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL | 2016/2017 | Iniciar un proceso de reflexión sobre la posible conveniencia de incluir un mayor número de asignaturas específicas de Antropología en primer curso | Si |
| 12839 | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL | 2016/2017 | Conocer, visibilizar y difundir la producción científica del profesorado | Si |
| 12840 | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL | 2016/2017 | Mejora de la coordinación vertical y horizontal | Si |

| Id. Acción | Titulación | Curso | Definición | Conseguido |
|-------------------|--------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| 12842 | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL | 2016/2017 | Creación de una Comisión de orientación académica y profesional | En proceso |
| 12849 | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL | 2016/2017 | Revisar de manera exhaustiva cada acción de mejora para evitar repeticiones y redundancias identificando claramente los indicadores de medición | Si |
| 13154 | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL | 2016/2017 | Incorporar información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción con la titulación | Si |
| 14589 | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL | 2017/2018 | Revisión del Plan de mejora de la titulación, suprimiendo las acciones de mejora que resulten redundantes, además de reflejar en las acciones alcanzadas los indicadores de consecución y las actuaciones que han sido, oportunamente, desarrolladas. | Si |
| 14591 | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL | 2017/2018 | Mejora de la coordinación vertical y horizontal | En proceso |
| 14590 | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL | 2018/2019 | Iniciar un proceso de reflexión sobre la posible conveniencia de incluir la incorporación de prácticas externas al programa formativo, contribuyendo con ello a una mayor identificación de los estudiantes con la titulación y su futuro desarrollo académico y profesional. | Si |
| 12803 | ARQUEOLOGÍA | 2016/2017 | Garantizar la adecuación de los contenidos y las actividades formativas de algunas materias con las competencias previstas en el documento de verificación, sobre todo en las asignaturas impartidas por áreas externas a la Facultad. | Si |
| 12804 | ARQUEOLOGÍA | 2016/2017 | Mejorar la alineación del profesorado participante con los objetivos y | Si |

| Id. Acción | Titulación | Curso | Definición | Conseguido |
|------------|-----------------------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| | | | competencias del título en general y de las asignaturas específicas en particular | |
| 12805 | ARQUEOLOGÍA | 2016/2017 | Necesidad de creación de un sistema conjunto de seguimiento y gestión de la calidad por parte de las tres universidades que imparten el título de cara al funcionamiento de las respectivas comisiones y la elaboración de los autoinformes de seguimiento | En proceso |
| 13154 | ARQUEOLOGÍA | 2016/2017 | Incorporar información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción con la titulación | Si |
| 13154 | ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS | 2016/2017 | Incorporar información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción con la titulación | Si |
| 13209 | ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS | 2016/2017 | Introducción del plan de mejora en el orden del día de las reuniones de coordinación horizontal | Si |
| 13212 | ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS | 2016/2017 | Ampliación del protocolo de actuación y de los perfiles investigadores del profesorado tutor del TFG | Si |
| 13213 | ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS | 2016/2017 | Mejora de la información y funcionamiento de las prácticas externas | Si |
| 13237 | ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS | 2016/2017 | Realización de jornadas de inserción laboral | Si |
| 13238 | ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS | 2016/2017 | Atención tutorial al alumnado del primer curso del Grado | Si |
| 13239 | ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS | 2016/2017 | Realización de proyectos de innovación docente | En proceso |

| Id. Acción | Titulación | Curso | Definición | Conseguido |
|------------|--------------------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 13154 | ESTUDIOS FRANCESES | 2016/2017 | Incorporar información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción con la titulación | Si |
| 13576 | ESTUDIOS FRANCESES | 2016/2017 | Mejora de la coordinación entre los profesores de las diferentes asignaturas por curso en sentido horizontal, fundamentalmente, así como, de modo paralelo y complementario, en sentido vertical | En proceso |
| 13577 | ESTUDIOS FRANCESES | 2016/2017 | Reducir el absentismo escolar y la tasa de abandono | En proceso |
| 14086 | ESTUDIOS FRANCESES | 2018/2019 | Desdoble de grupos en las materias básicas (Lengua Francesa I (B1), Lengua Francesa II (B1), Lengua Francesa III (B2) y Lengua Francesa IV (B2) para reducir la tasa de abandono y aumentar la tasa de eficiencia de primero de Grado de Estudios Franceses | En proceso |
| 14097 | ESTUDIOS FRANCESES | 2018/2019 | Mejora de los sistemas de audio de las aulas en las que se imparten asignaturas de lengua francesa de la Facultad de Filosofía y Letras (16, 17, 18, 18B y 20) a través del plan de ayuda a la docencia práctica | En proceso |
| 14099 | ESTUDIOS FRANCESES | 2018/2019 | Atelier de lecture: mejora de la coordinación vertical de las asignaturas de literatura francesa y francófona. Taller de lectura tutorizado a partir de las lecturas propuestas en las asignaturas del módulo de literatura. | En proceso |
| 14100 | ESTUDIOS FRANCESES | 2018/2019 | Atelier d'écriture: mejora de la coordinación de las asignaturas de lengua francesa. Taller de escritura y reescritura tutorizado. | En proceso |

| Id. Acción | Titulación | Curso | Definición | Conseguido |
|------------|--------------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| | | | Championnat de dictées. | |
| 14101 | ESTUDIOS FRANCESES | 2018/2019 | Mejorar la formación de los formadores implicando al profesorado en acciones de formación docente que contribuyan a incrementar el trabajo colaborativo y cooperativo y a integrar metodologías digitales y las nuevas tecnologías en la enseñanza del FLE | En proceso |
| 14605 | ESTUDIOS FRANCESES | 2018/2019 | Implementación de la difusión de la información del Grado de Estudios Franceses a través de los distintos canales de la UGR | En proceso |
| 14606 | ESTUDIOS FRANCESES | 2018/2019 | Implementar la información del título de Grado de Estudios Franceses por diferentes canales de la UGR | En proceso |
| 12392 | ESTUDIOS INGLESES | 2016/2017 | Seguimiento y coordinación de la evaluación de los grupos asignaturas con variación en tasa de éxito superior al 15% | En proceso |
| 12437 | ESTUDIOS INGLESES | 2016/2017 | Seguimiento y mejora del proceso de matriculación en los diferentes grupos del grado. | En proceso |
| 13138 | ESTUDIOS INGLESES | 2016/2017 | Mejora de las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas/grupos por debajo de los valores estimados de la titulación (<63% de éxito, <65% de rendimiento). | En proceso |
| 13139 | ESTUDIOS INGLESES | 2016/2017 | Análisis y mejora de la tasa de graduación | En proceso |
| 13140 | ESTUDIOS INGLESES | 2016/2017 | Estudio de viabilidad de prácticas externas para el alumnado de EE. Ingleses | En proceso |
| 13154 | ESTUDIOS INGLESES | 2016/2017 | Incorporar información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción con la | Si |

| Id. Acción | Titulación | Curso | Definición | Conseguido |
|------------|-------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| | | | titulación | |
| 14525 | ESTUDIOS INGLESES | 2016/2017 | Mejora de las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas/grupos por debajo de los valores estimados de la titulación (<63% de éxito, <65% de rendimiento). | En proceso |
| 12135 | ESTUDIOS INGLESES | 2017/2018 | Información, tutorización y evaluación TFG, a lo largo de cada curso. | En proceso |
| 13751 | ESTUDIOS INGLESES | 2017/2018 | Renovación progresiva de mobiliario de aulas. | En proceso |
| 13752 | ESTUDIOS INGLESES | 2017/2018 | Coordinación transversal de acciones de mejora en grados afines (grados del centro) y de la UGR. | En proceso |
| 13753 | ESTUDIOS INGLESES | 2017/2018 | Renovación Guías Docentes de las asignaturas de especialidad del Grado. | Si |
| 13750 | ESTUDIOS INGLESES | 2018/2019 | Mejora de la interfaz tecnológica en las aulas y espacios de uso múltiple del centro. | En proceso |
| 14055 | ESTUDIOS INGLESES | 2018/2019 | Propedéutica para la elaboración de TFG en el ámbito de los Estudios Ingleses. | En proceso |
| 12744 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Establecimiento de criterios específicos para la asignación del tutor del TFG. | Si |
| 13144 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Realizar encuestas presencialmente, en papel, y garantizar la participación mediante sucesivos recordatorios. | Si |
| 13145 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Promover la participación de los Coordinadores en la formulación de los ítems de las encuestas. | Si |
| 13147 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Requerir del Centro la revisión de horarios y de duración de las clases. Subsanación de | Si |

| Id. Acción | Titulación | Curso | Definición | Conseguido |
|------------|-------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| | | | errores en relación con la distribución horaria de algunas Actividades formativas de algunas materias. | |
| 13148 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Hacer evidente la labor de la CGICT informando e involucrando a los distintos sectores. | Si |
| 13149 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Tomar conciencia de la importancia de las asignaturas de Formación básica y Coordinación horizontal para garantizar su efectividad. | Si |
| 13150 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Revisar la programación de las asignaturas de primer curso específicas del Título y revisión de la gradación del nivel de los cursos sucesivos. | Si |
| 13151 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Seguimiento de porcentajes de alumnos de primera opción de primero y estudio de la relación de estos datos con la tasa de abandono inicial. | Si |
| 13152 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Solicitar del Centro que facilite un procedimiento para incluir los resultados de las encuestas en el vínculo al SGC. | Si |
| 13153 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Formalizar y difundir el Plan de mejora aprobado en sucesivas reuniones con los sectores implicados. | Si |
| 13154 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Incorporar información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción con la titulación | Si |
| 13155 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Reestructurar la naturaleza y configuración del módulo de Lingüística del Título. | Si |
| 13156 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Realizar entrevistas y/o encuestas con el | Si |

| Id. Acción | Titulación | Curso | Definición | Conseguido |
|------------|-------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| | | | alumnado del programa de movilidad. Revisar los convenios Erasmus en orden a optimizar las Universidades de destino de nuestros estudiantes. | |
| 13158 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Solicitar del Centro la promoción de la Coordinación horizontal a través de la convocatoria de reuniones de los Coordinadores de Grado y de los representantes de los Departamentos implicados. | Si |
| 13162 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Arbitrar medidas para garantizar el principio de igualdad y mérito en la realización de los exámenes. | Si |
| 13163 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Establecer como condición necesaria para cursar las Materias de Textos de tercer y cuarto curso tener superadas las de primero y segundo. | Si |
| 13164 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Fijar un calendario en el que se establezcan las fechas más oportunas a lo largo del curso para informar a los alumnos, bien de cada curso, bien de todos, sobre aspectos de interés del Grado. | Si |
| 13168 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Fijar un calendario en el que se establezcan las fechas más oportunas a lo largo del curso para recabar información de los alumnos, bien de cada curso, bien de todos, sobre aspectos de interés del Grado. | Si |
| 13169 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Compromiso de informar a los alumnos y promover, en su caso, la convalidación de actividades profesionales prevista en nuestro Plan de estudios, como vía alternativa de la asignatura de prácticas externas. | Si |

| Id. Acción | Titulación | Curso | Definición | Conseguido |
|------------|---------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 13172 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Concienciación sobre la importancia otorgada a los programas de formación del profesorado y a los proyectos de innovación, y difusión de la información sobre los programas de formación organizados por la Universidad de Granada. | Si |
| 13173 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Fomentar el contacto con los Centros de Secundaria y Bachillerato. | En proceso |
| 13174 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Analizar las causas del abandono inicial. Especial seguimiento de los alumnos de primer curso. | Si |
| 13175 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Análisis histórico pormenorizado de las Dimensiones oportunas de las encuestas de cada una de las asignaturas. Encuestas promovidas por la CGICT. | Si |
| 14261 | FILOLOGÍA CLÁSICA | 2016/2017 | Analizar el rendimiento académico del TFG. | Si |
| 13154 | FILOLOGÍA HISPÁNICA | 2016/2017 | Incorporar información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción con la titulación | Si |
| 13157 | FILOLOGÍA HISPÁNICA | 2016/2017 | Revisar, clarificar, difundir y seguimiento del plan de mejora actual de la titulación | Si |
| 13214 | FILOLOGÍA HISPÁNICA | 2016/2017 | Garantizar un reparto equitativo de los alumnos Erasmus en las clases | Si |
| 13215 | FILOLOGÍA HISPÁNICA | 2016/2017 | Revisar la carga práctica de las asignaturas | En proceso |
| 13216 | FILOLOGÍA HISPÁNICA | 2016/2017 | Creación de un Asesor Académico por curso | Si |
| 13217 | FILOLOGÍA HISPÁNICA | 2016/2017 | Mejorar la coordinación horizontal | En proceso |
| 13218 | FILOLOGÍA HISPÁNICA | 2016/2017 | Creación de un grupo de trabajo para diseñar e implementar acciones específicas | Si |

| Id. Acción | Titulación | Curso | Definición | Conseguido |
|------------|---------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| | | | de orientación profesional para los estudiantes | |
| 13219 | FILOLOGÍA HISPÁNICA | 2016/2017 | Realización de un Plan de Acción Tutorial 1º | Si |
| 13220 | FILOLOGÍA HISPÁNICA | 2016/2017 | Revisión del plan de estudios | En proceso |
| 13221 | FILOLOGÍA HISPÁNICA | 2016/2017 | Garantizar el cumplimiento de las guías docentes en cuanto a los contenidos | En proceso |
| 13154 | FILOLOGÍA HISPÁNICA | 2016/2017 | Incorporar información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción con la titulación | Si |
| 13157 | FILOLOGÍA HISPÁNICA | 2016/2017 | Revisar, clarificar, difundir y seguimiento del plan de mejora actual de la titulación | Si |
| 13214 | FILOLOGÍA HISPÁNICA | 2016/2017 | Garantizar un reparto equitativo de los alumnos Erasmus en las clases | Si |
| 13215 | FILOLOGÍA HISPÁNICA | 2016/2017 | Revisar la carga práctica de las asignaturas | En proceso |
| 13216 | FILOLOGÍA HISPÁNICA | 2016/2017 | Creación de un Asesor Académico por curso | Si |
| 13217 | FILOLOGÍA HISPÁNICA | 2016/2017 | Mejorar la coordinación horizontal | En proceso |
| 13218 | FILOLOGÍA HISPÁNICA | 2016/2017 | Creación de un grupo de trabajo para diseñar e implementar acciones específicas de orientación profesional para los estudiantes | Si |
| 13219 | FILOLOGÍA HISPÁNICA | 2016/2017 | Realización de un Plan de Acción Tutorial 1º | Si |
| 13220 | FILOLOGÍA HISPÁNICA | 2016/2017 | Revisión del plan de estudios | En proceso |
| 13221 | FILOLOGÍA HISPÁNICA | 2016/2017 | Garantizar el cumplimiento de las guías docentes en cuanto a los contenidos | En proceso |
| 13154 | FILOSOFÍA | 2016/2017 | Incorporar información sobre los resultados | Si |

| Id. Acción | Titulación | Curso | Definición | Conseguido |
|------------|------------------------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| | | | de las encuestas de satisfacción con la titulación | |
| 13699 | FILOSOFÍA | 2016/2017 | RE17. RE22. RE23. R1. Modifica: Equilibrio en primer curso y competencia específicas. Ver autoinforme del curso 2015/16. | Si |
| 13943 | FILOSOFÍA | 2018/2019 | Egresados. RE13. RE16. RE22. RE23. Ver autoinforme del curso 16/17. | En proceso |
| 13154 | GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO | 2016/2017 | Incorporar información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción con la titulación | Si |
| 14761 | GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO | 2018/2019 | Participación en proyectos de innovación docente vinculados a materias del Grado | En proceso |
| 13154 | HISTORIA | 2016/2017 | Incorporar información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción con la titulación | Si |
| 13240 | HISTORIA | 2016/2017 | Inclusión en la web del grado de un vínculo a los documentos pdf de las actas de las sesiones de las reuniones de coordinación de la CGIC. | Si |
| 13241 | HISTORIA | 2016/2017 | Difusión entre el alumnado de la existencia y viabilidad del buzón de quejas y sugerencias, mediante la utilización de un mensaje de correo electrónico | Si |
| 13242 | HISTORIA | 2016/2017 | Inclusión en la web del grado de una guía básica sobre su funcionamiento y los aspectos académicos y de gestión de la titulación | Si |
| 13243 | HISTORIA | 2016/2017 | Realización de encuestas a los alumnos de cuarto curso para recabar información sobre su apreciación de la gestión | Si |

| Id. Acción | Titulación | Curso | Definición | Conseguido |
|------------|-------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| | | | académica de la titulación y las infraestructuras del centro | |
| 13244 | HISTORIA | 2016/2017 | Realización de informes sobre las tasas de satisfacción y rendimiento por asignaturas, en los casos en que se presenten valores deficientes | Si |
| 13251 | HISTORIA | 2016/2017 | Realización de Jornadas de Orientación Académica y profesional para el alumnado | Si |
| 13252 | HISTORIA | 2016/2017 | Sesiones cuatrimestrales de coordinación con el profesorado y los delegados de curso | Si |
| 12699 | HISTORIA DEL ARTE | 2016/2017 | Difusión entre el alumnado de la existencia y viabilidad del buzón de quejas y sugerencias, mediante la utilización de un mensaje de correo electrónico | Si |
| 12700 | HISTORIA DEL ARTE | 2016/2017 | Inclusión en la web del grado de una guía básica sobre su funcionamiento y los aspectos académicos y de gestión de la titulación | Si |
| 12701 | HISTORIA DEL ARTE | 2016/2017 | Nombramiento de coordinadores de módulo | Si |
| 12702 | HISTORIA DEL ARTE | 2016/2017 | Realización de encuestas a los alumnos de cuarto curso para recabar información sobre su apreciación de la gestión académica de la titulación y las infraestructuras del centro | Si |
| 12703 | HISTORIA DEL ARTE | 2016/2017 | Creación de una comisión de orientación académica y profesional | Si |
| 12704 | HISTORIA DEL ARTE | 2016/2017 | Modificación de la estructura del plan de estudios del grado, repartiendo las asignaturas de formación básica entre los | Si |

| Id. Acción | Titulación | Curso | Definición | Conseguido |
|--------------|----------------------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| | | | dos primeros cursos | |
| 12705 | HISTORIA DEL ARTE | 2016/2017 | Sesiones cuatrimestrales de coordinación con el profesorado y los delegados de curso | Si |
| 12706 | HISTORIA DEL ARTE | 2016/2017 | Redacción de un código de buenas prácticas docentes y su publicación en la web del Grado | Si |
| 12707 | HISTORIA DEL ARTE | 2016/2017 | Realización de informes sobre las tasas de satisfacción y rendimiento por asignaturas, en los casos en que se presenten valores deficientes | En proceso |
| 12708 | HISTORIA DEL ARTE | 2016/2017 | Publicitación del Grado en la Feria Anual de titulaciones de la Universidad de Granada y en ciclos de conferencias en los institutos de Granada y provincia | Si |
| 12709 | HISTORIA DEL ARTE | 2016/2017 | Creación de un portal de Facebook del Departamento de Historia del Arte, con un vínculo a la web del Grado | Si |
| 13154 | HISTORIA DEL ARTE | 2016/2017 | Incorporar información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción con la titulación | Si |
| 13931 | HISTORIA DEL ARTE | 2018/2019 | Programa de conferencias de difusión de la Historia del Arte entre los Institutos de enseñanzas medias de Granada y provincia | En proceso |
| 13154 | HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA | 2016/2017 | Incorporar información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción con la titulación | Si |
| 13480 | HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA | 2016/2017 | Proporcionar una información veraz y detallada sobre la necesidad (o no) de contar con conocimientos musicales previos al ingreso en el Grado. | Si |

| Id. Acción | Titulación | Curso | Definición | Conseguido |
|------------|----------------------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 13481 | HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA | 2016/2017 | Atender la totalidad de recomendaciones contenidas en el informe de verificación y en los sucesivos informes de seguimiento. | Si |
| 13482 | HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA | 2016/2017 | Prever los instrumentos necesarios para garantizar que se da una correcta coordinación horizontal entre profesores que comparten una asignatura y entre profesores de asignaturas afines. | Si |
| 13483 | HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA | 2016/2017 | Analizar las causas por las cuales los estudiantes tienen una satisfacción media/baja con el equipamiento de las aulas y las infraestructuras e instalaciones físicas, e implementar la correspondiente acción de mejora que permita establecer los instrumentos necesarios para mejorar esa satisfacción. | Si |
| 13484 | HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA | 2016/2017 | Establecer un procedimiento que permita analizar las causas de la alta tasa de abandono e implementar de manera urgente y efectiva los procedimientos necesarios para reducir esta tasa mediante la correspondiente acción de mejora, a la que se debe dar total prioridad. Este aspecto debe ser objeto de especial seguimiento en futuros procesos de evaluación de título. | En proceso |
| 13485 | HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA | 2016/2017 | Incluir en el vínculo al SGC los resultados de las encuestas de satisfacción de todos los agentes implicados, en relación con la calidad del programa formativo, la enseñanza, las prácticas externas, los programas de movilidad, etc. | Si |
| 13486 | HISTORIA Y CIENCIAS DE LA | 2016/2017 | Alcanzar una mayor concreción del Plan de mejora de la titulación, con referencia | Si |

| Id. Acción | Titulación | Curso | Definición | Conseguido |
|------------|----------------------------------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| | MÚSICA | | explícita al modo en que se concibe, se aprueba, se revisa periódicamente y se difunde. | |
| 13487 | HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA | 2016/2017 | Efectuar una valoración del sector de estudiantes sobre el asesoramiento recibido por los tutores (internos y externos) durante el desarrollo de las prácticas externas, el grado de interés de las mismas, la gestión académico-administrativa de las prácticas realizadas y el cumplimiento de las expectativas, además de los datos cuantitativos de la muestra en que se basan (número de matriculados / número de participantes). | Si |
| 13488 | HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA | 2016/2017 | Incentivar la participación del profesorado en programas de formación de la UGR. | Si |
| 13489 | HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA | 2016/2017 | Establecer un procedimiento que ponga en marcha una coordinación vertebradora de todo el proceso de adscripción y de supervisión de la tutoría de TFG. | Si |
| 13490 | HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA | 2016/2017 | Establecer un procedimiento que permita efectuar un diagnóstico sobre cuál debe ser el perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas. | Si |
| 13491 | HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA | 2016/2017 | Dotar de contenido en la web del Grado a los vínculos sobre "Psicopedagogía" y "Alumnado con necesidades especiales", dentro del apartado de "Orientación para estudiantes" (en "Otra información de interés"), a la vez que reforzar el vínculo destinado a "Acción tutorial". | Si |
| 13492 | HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA | 2016/2017 | Prever los mecanismos necesarios para comprobar que los estudios están | En proceso |

| Id. Acción | Titulación | Curso | Definición | Conseguido |
|------------|------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| | | | orientados a la adquisición de competencias y poder medir su grado de adquisición, para lo que se hará necesario recabar la opinión de egresados y contratadores, entre otras acciones. | |
| 13493 | HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA | 2016/2017 | Ponderar el grado de satisfacción de egresados y empleadores con los diversos aspectos relacionados con el Título. | En proceso |
| 13998 | HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA | 2017/2018 | Revisar la oferta de destinos de las prácticas externas, así como la información previa y las medidas de asesoramiento por parte del tutor académico. | En proceso |
| 13154 | LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS | 2016/2017 | Incorporar información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción con la titulación | Si |
| 13686 | LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS | 2016/2017 | Revisión del reglamento de SGIC | En proceso |
| 13687 | LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS | 2016/2017 | Promoción del aprovechamiento de los recursos técnicos y humanos para la docencia de lenguas | En proceso |
| 13688 | LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS | 2016/2017 | Promover la revisión de la coordinación horizontal y vertical de las materias de lengua. | Si |
| 13689 | LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS | 2016/2017 | Mejorar la tasa de abandono inicial. | Si |
| 13690 | LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS | 2016/2017 | Promover la participación en las encuestas de satisfacción. | En proceso |
| 13691 | LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS | 2016/2017 | Aprovechamiento de recursos humanos, materiales y técnicos disponibles. | En proceso |

| Id. Acción | Titulación | Curso | Definición | Conseguido |
|------------|------------------------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 13692 | Lenguas Modernas y sus Literaturas | 2016/2017 | Participación del profesorado en actividades de formación. | En proceso |
| 13693 | Lenguas Modernas y sus Literaturas | 2016/2017 | Organización de jornadas orientativas o mesas informativas sobre orientación académica y profesional. | En proceso |
| 13694 | Lenguas Modernas y sus Literaturas | 2016/2017 | Coordinación para el no solapamiento de contenidos en las asignaturas. | En proceso |
| 13695 | Lenguas Modernas y sus Literaturas | 2016/2017 | Recabar información sobre la insatisfacción con el Plan formativo y proponer medios para subsanarla. | En proceso |
| 14061 | Lenguas Modernas y sus Literaturas | 2018/2019 | Visibilidad de la asignatura Trabajo Fin de Grado en la web del Grado | Si |
| 14603 | Lenguas Modernas y sus Literaturas | 2018/2019 | Establecer un protocolo para el seguimiento de egresados y contratadores. | En proceso |
| 14618 | Lenguas Modernas y sus Literaturas | 2018/2019 | Recabar información sobre la conveniencia de introducir una asignatura optativa de Prácticas Externas | En proceso |
| 13154 | Literaturas Comparadas | 2016/2017 | Incorporar información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción con la titulación | Si |
| 13393 | Literaturas Comparadas | 2016/2017 | Implantación de un calendario fijo de reuniones trimestrales de la CGIC y revisión de las acciones de mejora propuestas, estado de su consecución y medidas a tomar para completarlas. Aprobación anual del plan de mejora de la titulación por parte del Departamento. | Si |
| 13394 | Literaturas Comparadas | 2016/2017 | Punto del orden del día de la próxima reunión de la CGIC para analizar las posibles razones de la baja satisfacción de los | Si |

| Id. Acción | Titulación | Curso | Definición | Conseguido |
|------------|------------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| | | | estudiantes con la atención a las quejas y sugerencias. | |
| 13395 | LITERATURAS COMPARADAS | 2016/2017 | Distribución de una circular interna al profesorado de la titulación con las distintas alternativas a la publicación de las calificaciones con datos personales de los estudiantes públicos. | Si |
| 13412 | LITERATURAS COMPARADAS | 2016/2017 | Reunión del coordinador del título con los delegados de los distintos grupos para que se planteen posibles problemas específicos de coordinación. | Si |
| 13413 | LITERATURAS COMPARADAS | 2016/2017 | Reunión del coordinador del título con el Vicedecano de Relaciones internacionales para analizar el grado de información por parte de los estudiantes del título de la oferta y procedimientos de movilidad de la Facultad y estudiar mecanismos para darle una mayor difusión. | Si |
| 13414 | LITERATURAS COMPARADAS | 2016/2017 | Levantar acta de las distintas reuniones de coordinación entre asignaturas para que quede constancia de las decisiones de coordinación (vertical y horizontal) adoptadas y resulten vinculantes, y también para que sirvan de orientación para futuras mejoras. | En proceso |
| 13419 | LITERATURAS COMPARADAS | 2016/2017 | Creación de un listado de contratadores (actuales y potenciales) y realización de entrevistas con ellos. | En proceso |
| 13421 | LITERATURAS COMPARADAS | 2016/2017 | Incluir en el apartado de evaluación de las guías docentes una descripción más detallada del proceso de evaluación continua y, además, vincular las distintas actividades a las competencias que se | En proceso |

| Id. Acción | Titulación | Curso | Definición | Conseguido |
|--------------|------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| | | | pretenden alcanzar. | |
| 13422 | LITERATURAS COMPARADAS | 2016/2017 | Creación de equipos de tutorización de los alumnos de los dos últimos cursos (especialmente del último) con objeto de hacer un seguimiento personalizado de la marcha de los estudiantes. | En proceso |
| 14048 | LITERATURAS COMPARADAS | 2017/2018 | Reunión del coordinador del título con el Vicedecano de RR.II. para analizar las causas posibles del descenso del número de estudiantes salientes | Si |
| 14049 | LITERATURAS COMPARADAS | 2017/2018 | Publicación a través del servicio electrónico de la Universidad de Granada o de la plataforma de docencia PRADO (o de ambas) de la fecha y lugar de la revisión de exámenes como mínimo con la antelación establecida por la normativa de evaluación de la Universidad de Granada | Si |
| 14480 | LITERATURAS COMPARADAS | 2018/2019 | Recabar información sobre las motivaciones de los estudiantes de primer curso para optar por esta titulación, así como el puesto que esta ocupaba en sus preferencias de matriculación en la Universidad. | En proceso |
| 14482 | LITERATURAS COMPARADAS | 2018/2019 | Recabar información sobre los egresados del grado para realizar un seguimiento de su actividad con el objeto de analizar la adquisición de competencias del título y su adecuación al mundo profesional | En proceso |
| 14547 | LITERATURAS COMPARADAS | 2018/2019 | Incluir dentro de las reuniones de la Comisión del Grado así como las que se realicen periódicamente con los representantes de los estudiantes de la titulación un seguimiento especial de sus demandas respecto a la mejora de las | En proceso |

| Id. Acción | Titulación | Curso | Definición | Conseguido |
|--------------|------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|------------|
| | | | infraestructuras y su acometimiento por parte de la Facultad. | |
| 14776 | LITERATURAS COMPARADAS | 2018/2019 | Creación de una comisión de delegados de los cursos de la titulación. | Si |
| 14777 | LITERATURAS COMPARADAS | 2018/2019 | Creación de una comisión de delegados de los cursos de la titulación. | Si |

V.7. ESTUDIOS DE MÁSTER

La Facultad de Filosofía y Letras constituye un centro de referencia en cuanto a oferta de títulos de Máster y estudios de Posgrado. Aunque, en buena medida, todo lo que corresponde a la gestión administrativa de estas titulaciones se realiza desde la Escuela Internacional de Posgrado, no cabe duda de que su desarrollo representa un marco esencial para la construcción de conocimiento y la difusión del trabajo que realizan buena parte de los profesores e investigadores que forman parte de la Facultad. Por todo ello, la voluntad del actual Equipo de Gobierno es contribuir a la promoción y estabilización de estos estudios en la medida que lo permita el marco general que regula su propio funcionamiento.

En la actualidad, los títulos oficiales de Máster que se encuentran vinculados a la Facultad de Filosofía y Letras y utilizando los espacios de este centro son los siguientes:

Tabla 3. Másteres vinculados a la Facultad de Filosofía y Letras (2018-2019)

Artes y Humanidades

| Código | Nombre |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| M71/56/1 | MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA |
| M13/56/2 | MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURAS ÁRABE Y HEBREA: AL-ANDALUS Y MUNDO ÁRABE CONTEMPORÁNEO |
| M73/56/1 | MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA (ELE): LENGUA, CULTURA Y METODOLOGÍA |
| MA2/56/2 | MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL |
| M20/56/3 | MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS: CULTURA Y GESTIÓN |
| M90/56/2 | MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS LITERARIOS Y TEATRALES |
| M70/56/3 | MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS SUPERIORES DE LENGUA ESPAÑOLA |
| M66/56/3 | MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOLOGÍA Y TRADICIÓN CLÁSICAS |
| M16/56/2 | MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA |
| MA3/56/1 | MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA: DE EUROPA A AMÉRICA. SOCIEDADES, PODERES, CULTURAS (EURAME) |
| MB4/56/1 | MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUAS Y CULTURAS MODERNAS |
| M19/56/2 | MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA Y LINGÜÍSTICA INGLÉSAS |
| MA7/56/2 | MÁSTER UNIVERSITARIO EN LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA |
| M68/56/2 | MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO MUSICAL |

M55/56/2 MÁSTER UNIVERSITARIO EN TUTELA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO. EL LEGADO DE AL-ÁNDALUS

Ciencias Sociales y Jurídicas

| Código | Nombre |
|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| MB1/56/1 | MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL TERRITORIO: PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL |
| S/56/1 | MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS |